

Fisioteràpia

Revista de l'Il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes
de la Comunitat Valenciana

al dia

www.colfisiocv.com



Por ser del Colegio
de Fisioterapeutas
**Tienes Condiciones
excepcionales
en Mutua Madrileña**

“**MMI MUTUAMADRILEÑA**”

Seguro de auto

hasta un
50%
de descuento

y todas las ventajas de Autoclub:

- Recuperación de puntos.
- Asistencia en carretera.
- Multas.
- Revisión gratuita.
- Descuentos en talleres.

Para **beneficiarte de estos descuentos** llama al **902 140 555**
o al **915923 137** y facilita el **Código Colectivo 10460268**

Recuerda que tienes también un **seguro de Salud de Aresa**
con estas ventajas:

- Sin copagos.
- Incluye seguro dental.

Infórmate llamando al **656 88 05 25**
o escribe un mail a **djorda@segurdasi.com**



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL
FISIOTERAPEUTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

EDITA

Il.lustre Col.legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana

DEGÀ

D. Juan López i Boluda

COMISSIÓ DE PREMSA

Director: José Àngel Gonzàlez i Domínguez

Subdirectora: Marta Aguilar Rodríguez

Directora tècnica: Elisa Aguilar i Plà

Delegacions: Sergio Hernández i Sánchez

(Alacant), Celia Parra i Miró (Castelló),

Eva Segura i Ortí (València)

PRECOL·LEGIATS

Paula San Ruperto i Ferrer, Noemí Valtueña i Gimeno

REDACCIÓ

Elisa Aguilar i Plà, Àlvaro Vilanova i Giner,

Jaime Gascó i López de Lacalle,

UNIVERSIDAD DE VALENCIA: Marta Aguilar

i José Casaña - UNIVERSIDAD CATÓLICA DE

VALENCIA: Jorge Alarcón - UNIVERSIDAD CEU-

CARDENAL HERRERA: Juan José Amer, Gemma

Biviá i José Lendoiro - UNIVERSIDAD CEU-

CARDENAL HERRERA (ELCHE): Yolanda Noguera

- UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ: M^a Carmen

Lillo i Emilio Poveda

COMISSIÓ CIENTÍFICA

Manuel Valls i Barberà

Javier Montañez i Aguilera

Marisa Bataller i Richard

José Vicente Toledo i Marhuenda

José Lendoiro i Salvador

Arancha Ruescas i Nicolau

COL·LABORADORS

Jose Vte. Benavent, José Àngel González, M^a

José Llàcer, Elena Marques Sule, José Lendoiro,

José Polo, Ginés Almazán.

PORTADA

ICOFCV

REDACCIÓ I ADMINISTRACIÓ

C/ San Vicent Màrtir, 61 pta 2

C.P 46002 VALÈNCIA

T: 96 353 39 68

F: 96 310 60 13

E: administracion@colfisiocv.com

fisioterapialdia@colfisiocv.com

W: www.colfisiocv.com

Depòsit Legal: V - 1930 - 2001

ISSN: 1698-4609

L' ICOFCV no es fa responsable de les opinions expressades pels seus col·laboradors en els articles publicats en esta revista.

Tots els articles es publiquen en funció de la llengua en què és presentat l'original pel seu autor.



Dr. José Àngel González
Director de Fisioterapia al Día

Queridos lectores:

Este nuevo ejemplar de nuestra publicación profesional, de carácter ampliamente divulgativo, pretende hacer gala más que nunca de la finalidad principal de esta revista: difundir entre nuestros colegiados, así como entre la sociedad valenciana, el espíritu que nos mueve a cuidar y mejorar tan valiosa como necesaria especialidad sanitaria, la Fisioterapia.

Con tal fin hemos centrado gran parte del contenido de este trimestre en la situación de la Sanidad Pública, a raíz de una noticia harto esperada: la convocatoria de nuevas plazas de fisioterapeutas para cubrir la insuficiencia, a todas luces evidente, de puestos de trabajo para nuestros profesionales en la Agencia Valenciana de Salud; esto es: la Sanidad Pública de la Comunidad Valenciana.

Para suscribir mis palabras basta con que el respetable público lea detenidamente cada una de nuestras habituales secciones de opinión, que con mucha coherencia describen el panorama tanto a nivel regional (la entrevista al veterano compañero José Vicente Benavent, que incide en los detalles de la actual convocatoria pública de la Generalitat Valenciana), como nacional (la incisiva llamada de atención hacia la Administración de la profesora María José Llàcer, experta en Fisioterapia en Atención Primaria, describiendo el duro panorama patrio a ese respecto, e incluso histórico (véase la sección de nuestro habitual comentarista desde el extranjero, el “magistral” José Antonio Polo, que nos recuerda tanto los precedentes históricos como su propia experiencia en el sistema público hispano, antes de “hacer las maletas” para emprender mejores derroteros en los Estados Unidos de Norteamérica).

Insisto: creo que mis propios colegas exponen en el interior un acertado muestrario de la realidad del sistema público, con evidentes deficiencias que urge subsanar, comenzando por una concienciación de los gestores, al tiempo que a la población, que en última instancia es quien se beneficia de nuestros más que necesarios servicios.

Es más, podría confirmar las citadas carencias de Fisioterapia desde mi propia experiencia en el sector público, al que llevo dedicando más de dos décadas ininterrumpidas, y, por resumirlo de una forma un tanto prosaica, señores (y señoras) “la cosa está cada vez peor”, sobre todo por culpa de la perseverante masificación (de pacientes, que no de profesionales, ¡ojalá!).

Si a la carencia de oferta pública se suma el hecho de que nuestros nuevos egresados de las Escuelas y Facultades donde impartimos Fisioterapia (y en eso créanme que quien suscribe estas líneas posee también bastante experiencia) tienden a desplazarse laboralmente a otros países, sobre todo al norte de nuestras latitudes (¡no se vayan, por Dios, que allá hace mucho frío!) con ofertas de empleo y remuneraciones mucho más tentadoras, sería el colmo que en un futuro próximo tuviésemos que “importar” fisioterapeutas, en vez de dar su justa cabida a nuestros profesionales en una sociedad que claramente lo está demandando, sobre todo desde el sector privado.

¿Soluciones? Muchas, y como muestra, varios “botones”: ofertar periódicamente plazas de nueva creación, hasta cubrir unos mínimos razonables (*verbi gratia*, que todo Centro de Salud cuente con al menos un fisioterapeuta entre su equipo, o que existan turnos de mañana y de tardes en la mayoría de centros asistenciales); convocar concursos de traslados también periódicamente y con mayor asiduidad (si yo les contara el tiempo que tuve que esperar en mi última convocatoria...); formalizar las tan denostadas “comisiones de servicio”, para evitar las asignaciones “a dedo”; fomentar las mejoras de empleo entre nuestros numerosos colegas que cuentan con una variada formación académica, que no son pocos... Y hasta aquí sólo planteo mejoras en los recursos humanos, puesto que nuestras carencias de equipamiento merecen un capítulo aparte.

De todos es conocida la actual recesión, pero ésta no debe ser un obstáculo para la correcta gestión de los recursos públicos, que ya llevan soportando muchísimos años las deficiencias de dotación en Fisioterapia que tan escuetamente espero haber dejado bien patentes.

En definitiva, se impone que la Administración Pública, nuestra Administración (que para eso es de todos), abra bien los ojos y actúe con mayor diligencia y continuidad ante una necesidad, y una realidad que es ya imparable: la nueva Fisioterapia, respaldada por las instancias académicas y la demanda social, está ya aquí, y hay que darle un correcto trato. ¿No lo creen así?



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



- 6. *Informació col·legial*
- 28. *ONG*
- 30. *Parlem amb*
- 33. *Racó del Llibre*
- 34. *Racó històric*
- 36. *Article científic*
- 42. *Visió Perifèrica*
- 44. *Les Nostres Teràpies*
- 47. *Fisioteràpia en atenció primària*
- 48. *Ejercicio libre de la profesión*
- 56. *Atención temprana*
- 58. *Agenda*
- 60. *Tauler*
- 64. *Benvinguts*
- 65. *Tarifes*
- 66. *Entitats col·laboradores*

Carta de la Dirección de Fisioteràpia al dia



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Queridos amigos:

Damos la bienvenida al buen tiempo con la buena noticia de recibir el volumen VII nº2 de Fisioteràpia al dia en mano y en papel. Así vuelve a presentarse nuestra revista después de año y medio de digitalización. Ahora, todos los colegiados la recibirán primero en sus buzones virtuales (los que se hayan registrado en la Web) para más tarde hacerlo en los de su residencia.

El segundo número del año abre sus páginas con la noticia, todavía fresca, de la convocatoria de oposiciones de la Conselleria de Sanitat para 40 plazas de fisioterapeuta, y de la sanidad pública, tema del que trata esta edición.

Ahora que el sistema sanitario español está en boca de todos, y es tema de debate, la lectura de la sección **Fisioteràpia en atenció primària**, que suscribe en esta ocasión nuestra compañera M^a José Llàcer, refleja la asfixiante situación que están viviendo los profesionales sanitarios, y explica la suya propia como ejemplo. Su indignación profesional es una llamada de atención para que “el ideal de Alma-Ata” no fracase.

El **editorial** de D. José Ángel González, nuevo director de Fisioteràpia al dia remarca la carencia de la oferta pública y la necesidad de cambio para evitar que los nuevos egresados se desplacen laboralmente a otros países. Para él son muchas las soluciones, y por eso las plasma, y espera que la Administración abra los ojos y actúe con mayor diligencia.

La entrevista en el **parlem amb** a D. José Vicente Benavent, como representante sindical de los fisioterapeutas responde abiertamente a las dudas que han surgido ante esta esperada convocatoria.

El **Racó Històric** de José Ángel González tiene como protagonista al matrimonio Quintana-Ricart, pioneros de la Fisioterapia en la provincia de Valencia. Ambos formaron parte de las primeras generaciones de fisioterapeutas que iniciaron su periplo profesional en plena juventud y desde esta sección se os invita a conocerlos más en profundidad.

El rigor científico de este volumen lo da l' **article científic** “Influencia de un protocolo de fisioterapia en los niveles lipídicos de pacientes mayores de 65 años con enfermedad cardiovascular”. La evidencia científica respecto a la prevención de la enfermedad cardiovascular muestra que la intervención en el manejo de los factores de riesgo, como los niveles lipídicos, puede reducir la morbilidad en pacientes con enfermedad coronaria.

José Lendoiro en su **Racó del llibre** nos invita a remitir comentarios bibliográficos de los libros que publiquemos o que consideremos interesantes. Para este nuevo número extrae dos reseñas de las últimas novedades en publicaciones sobre Fisioterapia: “Evidence-based management of low back pain” y “Cefalea tensional de origen cervical: fisiopatología, diagnóstico y tratamiento”.

Nuestro compañero José Polo bajo el título “la Sanidad que se nos viene encima” relata su experiencia vivida en la sección **Visió perifèrica**, y apela a sus particulares santos para preguntarse qué ha pasado en este país, cómo se ha llegado a esta situación, y si la sanidad pública es necesaria y el actual modelo competitivo.

Damos la bienvenida a una nueva sección: “Les nostres teràpies”. Ginés Almazán es el encargado de bautizarla y escribe sobre Osteopatía: su desarrollo histórico, sus principios, su clasificación, y su funcionalidad, entre otras.

Si *echan un ojo* al staff habrán podido observar que las universidades de Fisioterapia de la Comunidad Valenciana apoyan la labor de esta publicación y los representantes que han elegido los miembros de la Comisión de prensa del ICOFCV se incorporan ya al equipo de trabajo del comité de redacción de Fisioteràpia al dia.

Además, la Comisión de prensa da la bienvenida a Dña. Marta Aguilar, secretaria de la Escuela de Fisioterapia de la Universidad de Valencia como nueva subdirectora, y José Ángel González como responsable de la dirección de esta publicación.

No podíamos cerrar estas líneas sin dar nuestro más sincero agradecimiento y despedir como se merece a quien ha sido el director de esta revista desde que recogiera el testigo de Josep Benítez, Pedro Rosado Calatayud.

Nos permitimos, en nombre de todas las personas que integran el colectivo del Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana agradecerle el trabajo que durante todo este tiempo has llevado a cabo para impulsar la profesión y dar continuidad al rigor divulgativo y científico de nuestra publicación. Te deseamos mucha suerte en tu nueva andadura.

Recibid de nuestro equipo un afectuoso saludo.

José Ángel González
Marta Aguilar

EL ICOFCV ofrece un curso online preparatorio para preparar las oposiciones

Ante la convocatoria de 40 plazas para fisioterapeuta publicada el pasado 7 de abril por la Conselleria de Sanitat, el ICOFCV ofrece un curso online para prepararlo, con el objeto de evitar desplazamientos, llegar a todos los interesados y dar respuesta al interés suscitado por los profesionales colegiados.

Este curso está dirigido a fisioterapeutas, colegiados o no, de la Comunidad Valenciana y también para fisioterapeutas del resto del territorio español.

A través de la plataforma *online* el curso se estructura en dos fases:

1. Seguimiento del manual (libro) con la publicación semanal de los temas para que los alumnos preparen los contenidos. Unido a esto se habilitará un foro por tema para poder intercambiar información entre los participantes y que el profesor responsable resuelva las dudas surgidas en abierto.

Una vez expuestos todos los temas, y hasta la realización de la primera prueba (el ICOFCV no es conecedor de la fecha), los foros estarán abiertos y activos para que bajo la supervisión del coordinador del curso, los alumnos tengan la máxima información posible.

2. Para la segunda prueba, la práctica, se mantendrá el mismo formato. Se pondrá a disposición del alumnado los protocolos de actuación fisioterápica ante diferentes patologías.

El hecho de que la prueba esté estructurada en dos partes, hay que puntualizar que el curso es único y engloba las dos partes. Así pues, no significa que quien haya superado la primera prueba, pueda solicitar inscribirse para preparar la segunda, ni tampoco significa que el alumno inscrito que no haya superado la primera, no deba abonar el importe total del curso (300€).

El ICOFCV bonificará el 50% de la inscripción a 8 alumnos siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos: estar en el paro (se exige presentar la tarjeta DARDE) y no haber sido becado anteriormente (maternidad, desempleo, cursos subvencionados, másters...).

El ICOFCV ha informado de la realización de este curso mediante sms y publicación en la página web. Si usted no lo ha recibido, le recomendamos introducir su e-mail en la casilla azul que aparece a la izquierda de la página web del www.colfisiocv.com, para estar permanentemente informado de toda la actividad colegial.

Profesorado

- Col. 1013 M^a Arántzazu Ruescas Nicolau
- Col. 25 Javier Martínez Gramage
- Col. 696 Ana Sebastiá Mengod
- Col. 1343 Eva Segura Orti
- Col. 442 M^a Dolores Arguisuelas Martínez
- Col. 23 Juan José Amer Cuenca
- Col. 1457 José Lendoiro Salvador
- Manuel Carlos Sotos Portalés
- Col. 1365 Sergio Hernández Sánchez
- Col. 706 Fco. Javier Montañez Aguilera
- Rafael Ramírez Ramos
- Col. 45 Sonia Corresa Murciano
- Col. 162 Blanca Pardo Sievers
- Col. 2381 José Ángel González Domínguez
- M^a José Yuste Sanchez
- Col. 1943 Vanesa De La Cruz Parra
- Vicente Martínez Pont

- Cesar Antonio Alfonso Albuixech
- Col. 998: Bárbara Pérez Segura
- Col. 587: Eduardo Sánchez Greene
- Col. 93: Ana Garés Garcia,
- Col. 1631: Irene López Amorós
- Col. 13: Carlos Villarón
- Col. 591: Nieves De Bernardo Tejedor
- Col. 515: M^a Teresa Montañana Pérez
- Col. 556 : Ana Isabel Usero Caja
- Col. 1093: M^a Teresa Morell Mas
- Col. 1931: Raquel Talens Alberola
- Col. 489: Raquel Poblet Jovaní
- No col. Eduardo Guerrero Castillo,
- No col. Adelaida Teruel Hueso
- Col. 1404: Elena García Soriano
- Col. 162: Blanca Pardo Sievers

La Conselleria de Sanitat convoca oposiciones para 40 plazas de fisioterapeuta

La convocatoria de la oferta de empleo del personal estatutario adscrito a las instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanitat fue publicada el pasado 7 de abril en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana y en ella se anuncia la provisión de 40 plazas vacantes para fisioterapeutas de instituciones sanitarias de la Agencia Valenciana de la Salud, grupo B (A2). El proceso selectivo es por concurso-oposición.

De las 40 plazas, se han reservado 14 para ser cubiertas por el turno de promoción interna, y si hay alguna que no se cubra se acumulará al turno de acceso libre. Además, dos plazas se reservan para fisioterapeutas con discapacidad, con grado igual o superior al 33%.

Entre los requisitos generales se solicitaba estar en posesión del título de Diplomado en Fisioterapia o su equivalente para el desempeño de la categoría.

Para el turno restringido de promoción interna se ha exigido el requisito específico de pertenecer a un grupo de clasificación inferior, o a diferente categoría y/o especialidad del mismo grupo y haber presentado servicios como personal estatutario fijo durante, al menos, dos años en el grupo de procedencia.

Y para el cupo de discapacitados se exigía presentar la fotocopia compulsada de la resolución administrativa de la Conselleria de Bienestar Social que acredite tal condición, así como su capacidad para desempeñar las tareas que correspondan a los puestos de esta convocatoria.

El modelo de solicitud está publicado en la página oficial de la Conselleria de Sanitat (www.san.gva.es).

Para tener derecho a examen la tasa a ingresar es de 17,21€. La Conselleria ha previsto bonificar el 100% de la tasa en caso de ser discapacitado o familia numerosa de categoría especial, y hacerlo en un 50% si se es de categoría general.

Las instancias, se presentaron en las cuatro unidades de Registro que se han fijado: Alicante (C/ Gerona, nº 26), Alcoi (Plaza de España nº 2), Castellón (C/ Hort dels Corders, 12), Valencia (Avda. Fernando el Católico, 74) y el plazo es hasta el 8 de mayo.

Aún habiendo plazas para turno libre y otras para promoción interna, los aspirantes sólo han podido participar a través de uno de los dos sistemas de acceso señalado, y el de discapacitados siempre será de acceso por el turno libre.

Finalizado el plazo de presentación de instancias la Conselleria publicará la lista de aspirantes admitidos y excluidos por ambos turnos, y finalizado el plazo de subsanación de defectos se indicará el lugar, fecha y hora de la primera prueba ■

Más información en el siguiente enlace:

http://www.gva.es/portal/page/portal/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/busc_empleo_publico/det_etapa?id_emp=57542&id_fase=2&id_etapa=1

COMUNICADO ICOFCV

Tema: Título de Grado

EL ICOFCV sondea el interés de los colegiados para homologar el título de Diplomado por el de Grado

La respuesta del colectivo de profesionales fisioterapeutas ante la solicitud del ICOFCV respecto al interés del colectivo para homologar el título de Diplomado al de Grado ha sido amplia y a más de 400 personas les gustaría recibir la formación necesaria para homologarlo.

La provincia en la que mayoritariamente se solicita que se

amplíe esta formación es en Valencia (46%), seguida de Alicante (42%), y finalmente Castellón -con un 12% de interesados-

La intención de este sondeo es valorar la demanda y crear una base de datos para que el ICOFCV tenga más fuerza a la hora de solicitar que todas las escuelas de Fisioterapia de la Comunidad Valenciana oferten, si llegara el caso,

esta homologación.

El ICOFCV quiere aclarar, ante las dudas suscitadas, que en ningún caso el envío de esta solicitud supone la homologación directa al Grado; tampoco da derecho a realizar ningún examen, ni sirve para inscribirse, ya que de momento solo la Universidad de Valencia está llevando a cabo este tipo de curso de homologación ■

Els avaluadors de l'ICOFCV participen en la Comissió de Formació Continuada de la EVES

L'Escola Valenciana d'Estudis de la Salut (EVES) és un organisme adscrit a la Conselleria de Sanitat encarregada de dur a terme fonamentalment tasques de formació de professionals dins l'àmbit de la Salut.

L'organisme que regula esta formació és la Comissió de Formació Continuada de les Professions Sanitàries a la Comunitat Valenciana. Aquesta acredita totes les activitats (cursos, seminaris, jornades, congressos...) que preveu la Llei d'Ordenació de les Professions Sanitàries (LOPS) i que han superat un procediment d'avaluació basat en criteris de qualitat.

Els responsables avaluadors són, entre altres, els representants dels

col·legis professionals. En el cas de l'ICOFCV, D. Josep Benitez Martinez forma part de l'equip que valora aquelles activitats que complixen els requisits definits per la Comissió d'acord amb un perfil pedagògic de l'activitat que inclou: objectius de l'activitat, organització i logística, metodologia docent i avaluació.

Les activitats que complixen els requisits definits per la Comissió obtenen uns crèdits que són els únics reconeguts per la LOPS i tenen validesa en tot el Sistema Nacional de Salut, amb els beneficis consegüents per al reconeixement i desenvolupament professional ■

Responsable:

Josep Benitez Martinez

Avaluadors:

Javier Martínez Gramage.
José Casaña Granell.
Pilar Serra Año
Marta Aguilar Rodríguez.
Juan José Amer Cuenca.
Manuel Alguacil Romero.
Sergio Hernández Sánchez.
M^a Carmen Lillo Navarro.
Dulce M^a Fuentes Morell

ASESORIA LABORAL DEL ICOFCV INFORMA

Plazo especial de opción para la cobertura de las contingencias profesionales y el cese de actividad de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos

La asesoría laboral del ICOFCV ha informado a todos los profesionales colegiados que todos aquellos trabajadores que en la fecha de entrada en vigor de la orden TIN/490/2011, de 9 de marzo, figuren en alta en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y no tengan cubierta la protección por contingencias profesionales y por cese de

actividad, han podido optar por su cobertura hasta el 30 de junio.

El art. 47.4.2^a del reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la S. Social regula el ejercicio de la opción y la renuncia respecto a la cobertura de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesio-

nales en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia y autónomos.

A efectos de facilitar el acceso a la reciente prestación por cese de actividad por parte de los citados trabajadores, resulta aconsejable posibilitar que aquellos que no hubieran optado por esta última protección, procedan a ejercitar dicha opción ■

Las reuniones con los colegiados han servido para recoger sus inquietudes

La iniciativa de la Junta de Gobierno para acercar la instituciones a quienes forman parte de ella ya está dando resultados.

Las reuniones que se han llevado a cabo durante los meses de febrero y marzo en cada una de las sedes del ICOFCV: Valencia (22 febrero), Castellón (26 febrero) y Alicante (5 de marzo) ha hecho posible que el Decano haya tomado buena nota de las principales inquietudes de los colegiados ante los cambios que se vienen produciendo en la profesión.

Así pues, lo que más preocupa a los fisioterapeutas valencianos es que su trabajo dependa del diagnóstico médico y solicitan más independencia profesional. En palabras del decano “sería asemejarse a los podólogos, aunque será más difícil, porque los fisioterapeutas tenemos dependencia médica, por estar incorporados en el sistema nacional de salud en instituciones cerradas (hospitales) y abiertas (centros de Salud) y los podólogos no la tienen al no estar en este sistema”.

Lo que más preocupa a los fisioterapeutas valencianos es que su trabajo dependa del diagnóstico médico y solicitan más independencia profesional.

A los colegiados también “les gustaría contar con más investigaciones y que sus tratamientos de Fisioterapia tuvieran evidencia científica que garantizaran una correcta recuperación”, según el decano.

Por otro lado, la instauración del Grado ha generado muchas dudas sobre la categoría profesional del fisioterapeuta. Quienes obtengan el título de Grado serán grupo A2, pero “la remuneración salarial seguirá siendo la de ahora”, y por eso el decano incide en “exigir a la Administración la aplicación salarial del grupo correspondiente a la titulación”.

Reuniones con las universidades

Además de con los colegiados, el decano también ha mantenido reuniones con los representantes de las diferentes universidades de Fisioterapia de la Comunidad Valencina. La Cardenal Herrera-CEU, la UMH y la Universidad de Valencia han solicitado al ICOFCV el desarrollo de la I+D+i con la intención de fomentar la investigación y que se promocionen otros ámbitos de la Fisioterapia y no sólo los tradicionales: hospitales y centros de salud, por ejemplo.

También se habló de la necesidad de convocar más Cursos de Homologación de Diplomado a Grado. Para el decano es importante hacerlo para “poder ejercer más



presión y conseguir mayor estabilidad salarial. Como ya es conocido, en junio de 2011 habrá 130 fisioterapeutas con título de Grado y hay que conseguir que más profesionales puedan homologarlo para conseguir nuestros objetivos”.

Por último, el decano solicitó a las Universidades para que “acrediten las Facultades de Fisioterapia, pues el reconocimiento salarial del A2 así lo completa en el Grupo Facultativos no especialistas. Y además, pidió la implicación del profesorado en la elaboración del libro blanco de las actividades de Fisioterapia para su habilitación profesional en el día a día ■

infoExpres

Noticias
Iniciativas

El Colegio de Fisioterapeutas creará una fundación para fomentar la investigación

01/07/11

El decano del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana se ha reunido con los profesores de esta titulación del CEU de Elche para debatir las novedades y estrechar lazos de colaboración entre ambas instituciones. En el encuentro se abordaron temas claves como la situación actual de la profesión, los cambios provocados por la entrada en vigor del título de grado por la adhesión al plan Bolonia. El decano, además, anunció la futura creación de una fundación para fomentar la investigación y la intención de crear un libro blanco de las técnicas de fisioterapia, en la elaboración del cual pidió la implicación del profesorado de Fisioterapia de la Universidad CEU Cardenal Herrera.



Los fisioterapeutas analizan con el CEU la situación de la profesión

El decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, Juan López Bontada, ha mantenido una reunión con los profesores de esta titulación de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche para debatir las novedades de acceso para la licenciatura y la profesión, así como para estrechar lazos de colaboración entre ambas instituciones.

Los dos encuentros, se trata el curso de investigación al título de grado para los diplomados en Fisioterapia, y la inserción del colegio de pedir el reconocimiento de la titulación en el nivel. Así de la Admisión de los títulos de Fisioterapia, el nuevo ámbito de la categoría profesional de Fisioterapeutas, y el reconocimiento del diagnóstico fisioterapéutico.



El Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

Además de con los colegiados, el decano también ha mantenido reuniones con los representantes de las diferentes universidades de Fisioterapia de la Comunidad Valencina. La Cardenal Herrera-CEU, la UMH y la Universidad de Valencia han solicitado al ICOFCV el desarrollo de la I+D+i con la intención de fomentar la investigación y que se promocionen otros ámbitos de la Fisioterapia y no sólo los tradicionales: hospitales y centros de salud, por ejemplo.

La Universidad Miguel Hernández reconoce el apoyo y colaboración del ICOFCV

El ICOFCV ha recibido el reconocimiento de la Universidad Miguel Hernández por su apoyo y colaboración a D. Jesús Rodríguez Marín durante sus 14 años como Rector de la UMH.

En el acto celebrado el pasado 15 de abril en el Salón de Actos del Edificio de Rectorado y Consejo Social, D. Jesús Rodríguez ha querido agradecer “antes de

finalizar mi tarea como Rector” la dedicación de instituciones, empresas y asociaciones y para ello hizo entrega de un Diploma de Reconocimiento a D. Juan López a quien le reconoció sentirse “satisfecho por poder entregárselo personalmente” ■

Los fisioterapeutas piden a la Conselleria de Sanitat más acciones para aumentar el empleo en la Comunidad Valenciana

“Incluso antes de terminar la titulación, los universitarios ya están pensando en marcharse a trabajar a Francia”. Con estas palabras, el Decano del ICOFCV le trasladó al secretario autonómico de la Conselleria de Sanitat, D. Luis Rosado su preocupación ante el aumento del interés de los colegiados por marcharse al país vecino en la reunión que mantuvieron el pasado 30 de marzo en la Conselleria de Sanidad, sita en la C/Micer Mascó de Valencia.

El motivo de mayor peso de esta *fuga* de profesionales es que el modelo sanitario francés apuesta más por la prevención de

“ Incluso antes de terminar la titulación, los universitarios ya están pensando en marcharse a trabajar a Francia ”



Ambos representants acordaron la firma de un acuerdo marco para la Ley de la dependencia

las enfermedades, y el propio secretario reconoció que “en Francia el desarrollo de la Fisioterapia es tremenda”. Además, y en relación al tema de la Ley de la Dependencia también comentó que “habría que seguir el modelo francés” y reconoció que “cada vez las instituciones se están dando más cuenta que hay que disminuir la medicalización en la asistencia y centrarse en los cuidados, algo parecido a lo que ocurre en Francia”.

“ Las instituciones se están dando más cuenta que hay que disminuir la medicalización en la asistencia y centrarse en los cuidados, algo parecido a lo que ocurre en Francia ”

Ante este hecho, el Sr. Rosado dijo ser “optimista para con la profesión de Fisioterapia, porque cada vez más se están centrando más en la cronicidad, en los enfermos crónicos”, y en este campo los fisioterapeutas son los sanitarios más importantes para evitar que el paciente llegue al hospital.

Siguiendo con el tema de la atención al paciente dependiente y aunque el propio secretario manifestó que “el momento no es bueno”, le pareció “bien” la idea de elaborar un convenio entre ambas instituciones para ampliar la cartera de servicios y le pareció “fenomenal” la propuesta del Decano para que los fisioterapeutas hagan tratamientos a domici-



Ambos se comprometieron a elaborar un acuerdo marco para que, cuando la coyuntura económica lo permita, “los fisioterapeutas valencianos no se marchen a trabajar a otras comunidades o al extranjero”.

lio porque “es más barato y más comfortable hacerle la rehabilitación al enfermo en su casa antes que remitirlo en ambulancia, por ejemplo, a un centro de salud”. Ambos se comprometieron a elaborar un acuerdo marco para que, cuando la coyuntura económica lo permita, “los fisioterapeutas valencianos tengan más oportunidades de empleo y no se marchen a trabajar a otras comunidades o al extranjero, principalmente a Francia”, concluyó el Sr. López.

Otro tema tratado en la reunión fue el de los masajes en la playa. Ante la inminente llegada del buen tiempo, y con la experiencia vivida otros años, los fisioterapeutas solicitaron, en boca de su máximo representante, que la administración pública ponga las medidas necesarias para evitar en la Comunidad Valenciana existan este tipo de prácticas altamente peligrosas para la salud de quienes visitan nuestras playas.

Para el Sr. Rosado “la competencia es de Costas - Ministerio del Interior- pero también municipal, ya que es la policía local la que patrulla las playas”.

Finalmente, y en relación a la petición que el ICOFCV realizó el pasado 13 de diciembre sobre los Registros Sanitarios a Dña. Pilar Viedma Gil De Vergara, directora general de Ordenación, Evaluación e Investigación Sanitaria, y dado que de momento no ha sido atendida, el Decano también aprovechó la reunión para recordarle y

recomendar al Sr. Rosado “la necesidad de constituir una mesa de trabajo para que conjuntamente entre la Conselleria de Sanitat y nuestra institución se acomode a la realidad del ejercicio profesional de la Fisioterapia y se concrete el tratamiento administrativo que se le debe dar a las Terapias y Técnicas complementarias (Punción seca, osteopatía y acupuntura, entre otras) y que los fisioterapeutas puedan acceder a los Registros Sanitarios”.

La creación del listado de Registros Sanitarios es una iniciativa de la Conselleria que va a permitir que el ICOFCV conozca el número de profesionales fisioterapeutas que trabajan en el ámbito de la Sanidad pública valenciana. Según el Sr. Rosado, este listado favorecerá que ambas instituciones puedan “retroactivarse y comprobar la colegiación de los profesionales, y asegurar que quien trabaja en la administración pública está debidamente colegiado y evitar que se escape alguien que no es fisioterapeuta”. El objetivo no es otro que controlar que ninguna persona no cualificada y sin la titulación conveniente ejerza como fisioterapeuta en un Hospital o Centro de Salud de la Comunidad Valenciana y anticipar el riesgo que supondría que un paciente no estuviera siendo atendido por un fisioterapeuta titulado, tal y como ya ha sucedido recientemente en otra profesión ■

“ El Registro Sanitario va a permitir que el ICOFCV conozca el número de profesionales fisioterapeutas que trabajan en el ámbito de la Sanidad pública valenciana y asegurar que quien trabaja en la administración pública está debidamente colegiado. ”

La fisioterapia valenciana apoya la investigación y premia la mejor comunicación en el 8º Congreso Internacional de Estudiantes de la Universidad Cardenal Herrera-CEU

En su octava edición el Congreso Internacional de Estudiantes organizado por la Universidad CEU - Cardenal Herrera se ha consolidado como uno de los mejores foros de discusión para tratar temas relacionados con las Ciencias Experimentales y de la Salud.

Las estadísticas que dio a conocer D. Santiago Vega, coordinador del Comité Organizador del Congreso durante la inauguración oficial de esta edición son un impulso de “ánimo” para continuar trabajando en la 9ª edición, ya que los 164 trabajos tutorizados por 111 profesores y suscritos por 259 alumnos son “el reflejo del esfuerzo y un ejemplo de que se ha trabajado bien”. El también Decano de la Facultad de Veterinaria se deshizo en elogios hacia sus compañeros y declaró que “nunca será suficiente valorar el trabajo y el tiempo que han dedicado al Congreso”.

“ Las estadísticas de esta edición son un impulso para continuar trabajando ”

Durante los días 13 y 14 de abril, los congresistas tuvieron la posibilidad de exponer trabajos de investigación relacionados con el área de Salud. En concreto, el área de Fisioterapia presentó 15 comunicaciones orales y un póster forjando así actitudes proactivas en relación a la investigación.

El mejor de ellos ha sido galardonado con un premio en metálico gracias al convenio de colaboración que ambas entidades -ICOFCV-CEU- mantienen para impulsar la formación, y en este caso, incentivar la investigación y desarrollo de los futuros egresados.

El acto inaugural tuvo lugar en el Aula Magna del Edificio Seminari y en la mesa estuvieron presentes el Rector Magnífico de la Universidad CEU, D. José Mª Díaz y Pérez de la Lastra, D. Santiago Vega García,

“ El área de Fisioterapia presentó 15 comunicaciones orales y un póster ”

Coordinador y Decano de la Facultad de Veterinaria y D. Alejandro Font de Mora, conseller de Educació.

La máxima institución política en materia de educación en la Comunidad Valenciana se dirigió a los presentes animándoles a optar por la investigación como salida laboral y recomendó “familiarizarse cuanto antes con el mundo de la investigación sin que ella tenga que ser incompatible con la práctica clínica”.

Los representantes de los diferentes colegios profesionales sanitarios, entre ellos D. Juan López también apoyaron con su presencia la iniciativa investigadora de la Universidad Ceu-Cardenal Herrera, de la que y en palabras del Sr. Font de Mora: “La Generalitat Valenciana se siente muy orgullosa porque colabora construyendo una sociedad mejor” ■

D. Alejandro Font de Mora recomendó “familiarizarse cuanto antes con el mundo de la investigación sin que ella tenga que ser incompatible con la práctica clínica”.



D. Alejandro Font de Mora, Conseller d'Educació hizo la inauguración oficial.



Los congresistas han podido tener su primera experiencia investigadora gracias a este Congreso



Los máximos representantes de las profesiones sanitarias fueron invitados al acto inaugural

Comunicaciones Orales

Efecto a las 72 H del Kinesio Tape sobre la Actividad EMG del Gemelo y Cinemática del Tobillo.

Héctor Conesa Medina, Natividad Delgado Bertolín

Biomecánica de la Inestabilidad anterior de Hombro en Jugadores Profesionales de Balonmano.

Noemí Valtueña Gimeno

Efectividad de la Punción Seca de PGM vs Manipulación de Codo sobre UDP, EAV y Dinamometría Mano.

Ramón Morales Rodríguez

Efecto de la Estimulación Eléctrica sobre el Umbral de Dolor a la Presión Experimentalmente Inducido.

Andreu de Juan Alfonso, Rebeca Ortega Segura, José Manuel Rapado García

La Efectividad de la Terapia Manual y los Ejercicios en la Osteoartritis de Rodilla.

Mar Reyes Betancort, Ana Isabel Cabrera Mansilla

Revisión de Hidroterapia y Ejercicios Dinámicos en Artritis Reumatoide.

Asunción Montilla Ramos, Patricia Olivares Mestre

Estudio sobre el Tratamiento Mediante la Hidroterapia en Mujeres con Fibromialgia.

Francisco José Ferrer Sargues, María Ortí Camallonga

Evaluación de los Beneficios de la Natación Halliwick en un Niño con Diplejía Espástica Leve.

Víctor Lapeña Giménez

Cervicalgia Tratada con Acupuntura.

M^a Laura Muñoz Ruiz, Marta Ramos García

Revisión de la Literatura en Estudios sobre Ondas de Choque en Fascitis Plantar.

Laura Roncero Monzó, Carlos Miguel Gutiérrez

Revisión de la Literatura sobre la Eficacia del DLM y Actividad Física para el Tto. del Linfedema.

Pablo Sifre Domenech, Pablo Torrijos

Estudio del Efecto Inmediato de la Vibroterapia sobre la Elasticidad de los Isquiosurales.

Ernesto Martínez Pina, Antonio Reverte Selva, Samuel Rubio Margaretto

Estudio Piloto sobre el Riesgo Ergonómico en el Colectivo de Recolectores de Naranjas.

Carlos Miguel Gutiérrez, Laura Roncero Monzó

Eficacia de la Estabilización Lumbo-Pélvica en la Lumbalgia Crónica.

Alejandro Martínez Sempere

Cuestionario de MTR en MMSS: ¿Nueva Herramienta Fisioterápica de Sospecha de Enfermedad Profesional?

Mar Reyes Betancort, Mireia Juni Cano

Influencia de la Técnica Miofascial Diafragmática de Planos Profundos en la Capacidad Vital.

José Moral Serrano, Esther Gutiérrez Domene

El Centre Ocupacional d'Ontinyent selecciona personal per a crear una borsa de treball per a fisioterapeutes

L'Ajuntament d'Ontinyent, per mitjà de concurs de mèrits, ha creat una borsa d'ocupació perquè el personal inscrit substituísca les possibles vacants, baixes, excedències, acumulacions i/o necessitats del personal per a totes les tasques relacionades amb este lloc de treball en el centre Ocupacional i/o Centre de Dia de Discapacitats, que segons l'Estatut Bàsic de l'empleat públic correspon a la classificació professional A2 ■



COMISIÓN DE DISCAPACIDAD PSICO-MOTRIZ

La formación, tema central de la reunión

La base de la última reunión de la Comisión de Discapacidad celebrada el pasado 22 de febrero, y a la que acudieron 16 integrantes, estuvo centrada en los cursos que organizan, como el Básico de Bobath y el de Vendaje Neuromuscular y Neurológico.

Para el primero, la organización "decide que las fechas sean a finales de este año o principios del otro" y para el de vendaje las fechas son todavía provisionales.

Sobre el curso de Promoción de Salud no pueden

dar más información ya que las responsables, Marta Faus y Nerea Eguskiza, han excusado su asistencia a la reunión.

Lo que sí han continuado son las charlas internas. Para esta ocasión, Raúl Fuster del Centro Ocupacional Tomás de Osma II ha hablado sobre el sistema nervioso vegetativo.

La reunión también sirvió para nombrar a la nueva subcoordinadora: Dña. Sara Molina, del C.O.M Ontinyent ■



Asistentes: Eva Palacios Viñoles C.O.M Sueca, Yolanda Felipe Fernandez C.O Cam de Turia, Sonia Wolski Benet C.O La Costera-La Canal, María Blasco Aguado C.O Vicente Pérez, María Garcés Bejerano C.O María Rafols, Laura Morales García C.O Adiscap, Cristina Vila Díaz C.O Socoltie, Sara Molina C.O.M Ontinyent, Cristina Tur Sanahuja C.O Jose Alcamí, Raúl Fuster Ballester C.O tomás de Osma II, Inma, Tormo mora C.O.M El Castellet, Esmeralda Gacia Zahonero C.O.M Requena, Sergio Jaramillo Moreno C.O Fco. Navarro Tarin (Manises), David Barberá Cerveró C.O Fundación Espurna, Nuria García Muñoz C. Día La Encina, Mireia Gutiérrez García C. Día Fuente de San Luis

La integración de la terapia manual y la tecnología más innovadora.

**El fisioterapeuta
como protagonista
del tratamiento.**

**Aumenta la eficacia
de los tratamientos.**

**Reduce el tiempo
de recuperación.**

La investigación científica.

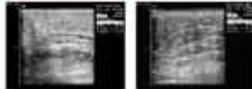
TRATAMIENTO ANTIINFLAMATORIO
Reducción significativa de edemas.



HIPERTERMIA PROFUNDA
Incremento de la temperatura tisular,
sin contraindicaciones.



**VASODILATACIÓN
Y REVASCULARIZACIÓN DEL TEJIDO**
Aumento significativo
de la oxigenación del tejido



Fisioterapia - Medicina Deportiva - Rehabilitación - Traumatología

Tecar es una terapia manual innovadora, apoyada en una tecnología única que permite tratar desde el interior del tejido patologías del aparato locomotor, agudas y crónicas, que respecto a otras terapias tradicionales reducen de manera muy significativa el tiempo de recuperación.

Infórmate en nuestros seminarios.

Sólo para profesionales sanitarios.

www.tecar.eu
tel. 902 11 22 31

Sra. Alicia López, nova Degana de la Facultat de Ciències de la Salut de la Univ. CEU Cardenal Herrera

La Universitat CEU Cardenal Herrera ha anunciat el nomenament de Sra. Alicia López Castellano com nova degana de la Facultat de Ciències de la Salut.

Qui ja és la màxima representant de les professions sanitàries, de la dita universitat, inicia el seu camí amb la intenció de “mantindre l'estreta col·laboració amb l'ICOFCV amb l'objectiu de desenrotllar els projectes comuns ja iniciats i emprendre uns altres de nous”. Per a açò últim, la nostra institució ja ha sol·licitat una reunió “en el termini més breu possible” per a tractar aspectes que en opinió del degà contribuïsquen “al desenrotllament de la Fisioteràpia i al dels seus professionals”.

En nom de la Junta de Govern de l'ICOFCV i de tots els professionals a qui representa, el degà de la nostra Institució ha traslladat a Sra. Alicia López Castellano la seua més sincera felicitació per la seua elecció com nova degana de la Facultat de Ciències de la Salut de la Universitat CEU Cardenal Herrera ■



Alicia López

“La terapia de la mano exige un equipo multidisciplinar”

La Asociación Española de Terapeutas de la Mano y Extremidad Superior (AETEMA) en su apuesta por la terapia de calidad en la rehabilitación de la mano ha organizado el II Congreso para tratar a fondo esta especialidad.

Durante los días 31 y 1 de abril las cuatro sesiones planteadas se centraron en el abordaje terapéutico de la mano con ponentes cirujanos, médicos rehabilitadores, enfermeros, psicólogos, asistentes sociales y fisioterapeutas.

En la tercera sesión, nuestro compañero y colega Rafael Torres fue el encargado de moderar la sesión: “Mano dolorosa y síndrome de dolor regional complejo”, y tomó parte activa presentando los



El Palacio de Congresos acogió el II Congreso AETEMA

nuevos modelos neurobiológicos explicativos y su aplicación terapéutica en la mano dolorosa.

El tratamiento de la mano también tuvo su abordaje práctico y los talleres permitieron conocer cómo ferulizar el pulgar, las diferentes metodologías en la investigación de la mano y las técnicas de electroterapia, además de aprender la aplicación de la “Tabla canadiense”, las ondas de choque y ejercicios excéntricos en las tendinopatías.

En la inauguración estuvieron presentes los máximos representantes de los profesionales que forman esta asociación, el Decano del ICOFCV y el Decano del Colegio de Terapeutas Ocupacionales, de muy reciente creación ■



El Decano del ICOFCV inauguró el II Congreso AETEMA



El II Congreso AETEMA estuvo organizado en dos salas del Palacio de Congresos de Valencia



El presidente del Congreso D. Vicenà Punsola en un momento de su explicación sobre la patología degenerativa del pulgar

Elts representants de les professions sanitàries preocupats pels casos d'intrusisme

La reunió ordinària de la Unió Sanitària Valenciana, celebrada el passat 1 de març en la seu del Col·legi d'Infermeria, va servir perquè els representants de les professions sanitàries tractaren la necessitat de la col·legiació obligatòria davant dels recents casos d'intrusisme. La repercussió que ha tingut este tema en la premsa valenciana demostra la necessitat d'un major control per part de les institucions col·legials i es van a sol·licitar reunions amb els partits polítics, segons fonts de la USV ■

La reunió també va servir perquè el president, D. Rosendo Bou repassara allò que ha ocorregut durant el 2010 i va ressaltar “la necessitat de mobilitzar la Unió per a defensar temes puntuals”.

El degà de la nostra institució, D. Juan López va assistir a la reunió i va compartir temes d'interès professional amb els representants del Col·legi d'Odontologia i Farmàcia, i els presidents del Col·legi d'Òptics-Optometristas, Infermeria i Logopedes.



La Escuela de Fisioterapia celebra las II Jornadas de Fisioterapia en lesiones del sistema músculo esquelético

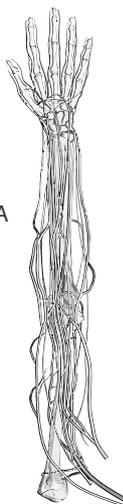
14 y 15
de Abril de 2011

II JORNADAS

DE FISIOTERAPIA
EN LESIONES DEL SISTEMA
MUSCULO-ESQUELÉTICO:
MIEMBRO SUPERIOR.

VNIVERSITAT
D VALÈNCIA

Escola Universitària de Fisioteràpia



Las de noviembre trataron las lesiones del miembro inferior, y cinco meses después, la Escuela de Fisioterapia ha vuelto a organizar otras jornadas con un formato similar para cerrar el abordaje fisioterápico de las lesiones músculo esqueléticas, esta vez, del miembro superior: hombro, codo, muñeca y mano.

El encargado de dar comienzo a estas II Jornadas el pasado 14 de abril, fue el decano del ICOFCV, D. Juan López Boluda.

Acompañado por Dña. Celedonia Igual, directora de la Escuela de Fisioterapia, Dña. Marta Aguilar, secretaria de la misma y D. José M. Almerich, delegado del Rector para asuntos de salud, el Sr. López valoró muy positivamente el programa de las Jornadas por su "ayuda al quehacer de la Fisioterapia". También aprovechó la ocasión para que los presentes conocieran la oferta de 40 plazas de fisioterapeuta que ha convocado la Conselleria de Sanitat mediante concurso-oposición y lamentó que "la Conselleria no se hubiera esperado un poco más para que quienes

terminan este año hubieran podido presentarse".

Seguidamente, la directora de la Escuela tomó la palabra para agradecer la participación de todos los presentes, pero en especial, a los asistentes inscritos en las jornadas porque "sin vosotros no tendrían sentido, no se podrían hacer".

Para quienes no asistieron a las de miembro inferior, la Sr. Igual explicó que estas II Jornadas sobre miembro superior están enmarcadas dentro del planteamiento del centro y con ellas se busca "incentivar la formación continuada, aumentar el bagaje docente y la participación es aspectos que no son objeto de estudio durante la carrera". Y en este sentido comentó la importancia de participar activamente en la elaboración de las conclusiones porque éstas son las que sirven de feedback.

“ Se busca incentivar la formación continuada, aumentar el bagaje docente y la participación es aspectos que no son objeto de estudio durante la carrera. ”

El Sr. Almerich también se dirigió a los presentes y valoró la importancia que el profesional fisioterapeuta tenga una institución que los represente y lamentó la falta de sintonía que en ocasiones existe entre "los centros de formación universitaria y los colegios profesionales", aspecto que para él es "un error" porque "el Colegio Profesional es el lugar donde se defienden los intereses corporativos".

También remarcó la importan-

cia y su satisfacción por el salto cualitativo que ha dado la Escuela con la incorporación del título de Grado en Fisioterapia. Este cambio ha abierto las puertas hacia el progreso de la titulación. Y más todavía con el curso de adaptación al Grado y el Máster oficial que organiza también esta Escuela. Ambos son el ejemplo del compromiso de la Universidad de Valencia con la promoción docente e investigadora.

Como ya se hiciera en las anteriores, el programa de las II Jornadas estuvo dividido en cuatro partes; tres científico-teóricas y una práctica.

La primera sesión estuvo centrada en las lesiones de hombro y fue moderada por D. Luis Villaplana.

Concretamente las ponencias versaron sobre el tratamiento de la capsulitis retráctil, la valoración de la intensidad de los ejercicios pliométricos y las técnicas en el tratamiento del síndrome subacromial que fueron presentadas respectivamente por D. Sergio Roig, fisioterapeuta del Hospital Clínico, D. Xavier García como fisioterapeuta e investigador en formación y Dña. Laura Grau, fisioterapeuta de la clínica J.J. Boscá.

Las lesiones de codo fueron el tema central de la segunda mesa, moderada por Dña. Celedonia Igual.

El Sr. Almerich lamentó la falta de sintonía que en ocasiones existe entre "los centros de formación universitaria y los colegios profesionales"



Durante dos horas, los ponentes invitados hablaron sobre los problemas que presenta esta articulación. Así, Dña. Sofía Pérez, profesora colaboradora del departamento de fisioterapia explicó el tratamiento de fisioterápico en las artropatías degenerativas; Dña. Noemí Valtueña por su experiencia como fisioterapeuta del Club Balonmano Puerto de Sagunto habló de la lesión por la hiperextensión de codo y finalmente, D. Emilio Poveda hizo un abordaje de la epicondilitis desde la reeducación postural global.

La parte científico-teórica se cerró con la mesa moderada por D. José Sánchez tratando las lesiones de muñeca y mano.

D. Juanjo Bruñó, profesor de la Escuela de Osteopatía de Madrid fue el primero en tomar la palabra

para hablar sobre la terapia manual en el síndrome del túnel carpiano.

Su colega D. Daniel Sáez, director de EFO habló sobre la terapia manual osteopática de la muñeca y para concluir con la mesa el fisioterapeuta de Mutua Universal, D. Pablo Bernabé demostró la eficacia del tratamiento con bandas elásticas respecto al uso de cargas libres en la potenciación muscular del miembro superior.

Finalmente, la sesión programada para el viernes 15 de abril estuvo centrada exclusivamente en seminarios prácticos para los asistentes sobre anatomía palpatoria, terapia manual osteopática, palpación del sistema nervioso y movilización miofascial centrado todo en el miembro superior ■



El decano del colectivo profesional abrió el acto inaugural



Representantes de la Universidad de Valencia, de la Escuela y del ICOFCV inauguraron las jornadas

Oferta Exclusiva para Cº Oficial
de Fisioterapeutas de la Comunidad
Valenciana (ICOFCV)

CLÍNICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO EUROPEO

902 130 100
www.clinicabaviera.com

CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER | MIOPIA | HIPERMETROPIA | ASTIGMATISMO

¡Hasta la vista!

Somos la solución mejor vista para más de 300.000 pacientes. En Clínica Baviera aprovecha ya esta **promoción limitada para ti y tus familiares directos** en los tratamientos de CORRECCIÓN VISUAL POR LÁSER, **por ser miembro del Cº Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV)**.



Tarifa general

995 €/ojo

Consulta médica preoperatoria **75€**

Promoción CORRECCIÓN LÁSER ICOFCV

De marzo a mayo

895 €/ojo

Consulta médica preoperatoria **35€**

Tarifa ICOFCV

Resto del año

925 €/ojo

Consulta médica preoperatoria **35€**

*Excepto tratamientos Lasik/Lasek, periorbitales, periorbitales y Z-T-001



IMPRESINDIBLE PRESENTAR TU TARJETA DE MIEMBRO en la 1ª visita a Clínica Baviera.

Resto de consultas y servicios

20% dto.*

*Excepto en prótesis

LÍDER EN ESPAÑA EN OFTALMOLOGÍA AVANZADA

TARIFAS Y PROMOCIÓN VÁLIDAS SÓLO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Denia. Calle Calderón, 4-6 | 966 42 61 21
Castellón. Calle Mayor, 69 | 964 72 34 10
Ontinyent. Avenida Daniel Gil, 27 b | 962 91 07 08
Requena. Avenida Estación esq. Rozaleme, 1 | 962 32 30 57
Torrent. Avenida Al Vedat, 29 Pta 1 | 961 58 09 59
Valencia. Gran Vía del Marqués del Turia, 9 | 963 53 19 93
Valencia. Isabel la Católica, 8 | 963 53 19 93

Tarifas válidas hasta 31/12/11. Promoción no acumulable a otras ofertas.



El colectivo de fisioterapeutas de la CV estuvo representado por su decano, D. Juan López.

Los fisioterapeutas y el Instituto de Biomecánica de Valencia potenciarán la investigación en el campo de la rehabilitación

Con la firma del convenio entre el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) y el IBV el pasado 1 de abril, junto con el convenio que ya existía entre esta última institución y el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV) se potencia el desarrollo de proyectos de I+D+i de interés para este colectivo, que permitirá mejorar la calidad de los servicios que los fisioterapeutas prestan a sus pacientes.

La colaboración pretende facilitar el asesoramiento mutuo de nuevos tratamientos para la rehabilitación y metodologías innovadoras para la valoración funcional, así como la elaboración de recomen-

El convenio permitirá mejorar la calidad de los servicios que los fisioterapeutas prestan a sus pacientes.

daciones de productos de descanso, calzado, mobiliario, etc.

El Decano del ICOFCV, D. Juan López Boluda fue invitado a la firma, y junto al presidente del CGCF, D. J. Antonio Martín Urrialde y al director del IBV, D. Pedro Vera visitó las instalaciones que el IBV tiene en la Universidad Politécnica de Valencia. Todos tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano la actividad relacionada con las personas mayores y atención a la Dependencia, y se interesa-

ron especialmente por el proceso SIMPLIT, que garantiza que los productos y servicios son fáciles de utilizar por consumidores de todas las edades ■



Los presidentes de ambas instituciones en el momento de la firma del convenio entre CGCFE e IBV

EL IBV otorga una beca para fisioterapeutas

El instituto de Biomecánica de Valencia ha ofertado una beca de especialización en el área de aplicaciones y servicios tecnológicos para diplomados en Fisioterapia que hayan obtenido el título durante los tres años anteriores a esta petición.

El perfil que buscaba el IBV es que el aspirante tuviera conocimientos relacionadas con el área de biomecánica del aparato locomotor y anatomía y fisiología humana; tener formación en prevención de riesgos laborales y/o análisis ergonómico del puesto de trabajo; tener experiencia en el uso de instrumentación biomecánica, experimentación y uso de documentación científica, poseer un nivel alto de inglés y conocimientos de ofimática a nivel de usuario: Word, Acces, Excel

y Power Point.

El profesional elegido participará en actividades relacionadas con la valoración biomecánica en el marco de proyectos de desarrollo y/o evolución de productos y servicios del IBV relacionados con la rehabilitación y la medicina deportiva y el tratamiento informático de datos; se integrará en grupos de I+D como apoyo en el desarrollo de herramientas de valoración biomecánica, y participará en planificación y diseño de experimentos.

La beca tendrá una duración de 6 meses (prorrogables hasta un máximo de 2 años) a contar desde mayo, y a jornada completa. La dotación económica es de 996.65€ brutos ■

Masajes en la playa, no thank's

Dejar fuera de juego a lo que se había convertido en una práctica habitual en las playas valencianas es el motivo de las reuniones que ha solicitado el ICOFCV con los responsables de Sanidad de la Diputación de cada provincia y con la delegada

del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Dña. Ana Botella.

El objetivo es concienciar a los responsables políticos de los municipios costeros que hay que proteger a los turistas de la peligrosidad que conlleva que pseudoprofesionales

no cualificados ofrezcan masajes relajantes en condiciones poco saludables y se comprometan a perseguir a quienes pueden causar daños irreparables a los miles de bañistas que cada año disfrutan y se relajan en nuestras playas ■



CUANDO LA CALIDAD IMPORTA

Vendaje Neuromuscular - Sólo para Profesionales



– Atena, S.L. es pionera desde 1999 en la introducción en España de la Técnica de Vendaje Neuromuscular, también conocido como Taping Neuromuscular (TNM).

– En colaboración con la Asociación Española de Vendaje Neuromuscular (AEVNM), Atena imparte los siguientes cursos dirigidos a fisioterapeutas:

Básico Drenaje Linfático
Avanzado Pediátrico
Deporte de Elite Neurológico



www.atenasl.com/cursos.asp

– Atena, S.L. comercializa Cure Tape en España a través de una amplia red de distribución.

www.atenasl.com/mtc_distribuidores.asp

Cure Tape es un Producto Sanitario Clase I notificado a las Autoridades Sanitarias

ATENA

Productos Farmacéuticos, S.L.

Castelló vigilarà les platges de la província per a evitar massatges de pseudoprofessionals

Ja és sabut que l'ICOFCV havia sol·licitat una reunió amb els responsables provincials de la Diputació en matèria de salut.

La primera va tindre lloc el passat 19 d'abril amb la Sra. Susana Marques, responsable en matèria de sanitat de la Diputació de Castelló i candidata a l'alcaldia de Benicàssim pel Partit Popular.

El degà de l'ICOFCV, D. Juan López es va traslladar a les dependències de la Diputació de Castelló junt amb el vicedegà d'esta província, D. Manuel Àvila per a tractar el tema dels massatges en la platja i traslladar-li el descontentament i

preocupació del col·lectiu davant de "una moda que, utilitzant la presentació plaent del massatge, pot portar a confusió de l'usuari i suposar un risc per a la salut", segons el sr. Vicedegà.

La Sra. Marques és conscient del problema i s'ha compromés a comunicar a tots els municipis costaners les instruccions pertinents perquè la Policia Local s'encarregue de vigilar este tipus d'actes i evitar que es cause dany a la salut pública.

Comunicat a les diputacions

El Gabinet Jurídic de l'ICOFCV hi ha elaborat un escrit dirigit a

les tres diputacions per a comunicar la preocupació del col·lectiu per estes pràctiques ja que, amb independència del perjudici econòmic que suposa per als professionals de la Fisioteràpia, s'està danyant la imatge de la professió. Els massatgistes no tenen inconvenient a assegurar que són fisioterapeutes, amb el desprestigi i perjudici que suposa per a la professió, i és per això que se'ls ha sol·licitat que adopten les mesures oportunes respecte d'això i ho comuniquen a les policies locals dels ajuntaments de la zona litoral de la nostra Comunitat ■

EL CGCFE matiza el reportaje que Diario Médico hizo al Sr. Silván

El reportaje titulado "Rehabilitación va hacia un enfoque manual" publicado el pasado 7 de abril por Diario Médico y del que se hablaba de la figura de D. Hernán Silván y su carrera como especialista en Rehabilitación y Medicina Física ha motivado un comunicado del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España matizando algunas de las declaraciones hechas por el Sr. Silván.

En concreto, EL CGCFE dice ser inexacta la afirmación vertida por este especialista acerca de la inexistencia al final de los años 80 de Escuelas de Fisioterapia. El presidente del CGCFE, D. José A. Martín Urrialde ha recordado que están "instauradas desde el año 1965 como Especialidad de enfermería, y a partir de 1982 como diplomatura de Fisioterapia, siendo Valencia y Zaragoza las pioneras en su instauración", y ha puntualizado también que "en el periodo de 1985 a 1990 estaban en funcionamiento 7 Escuelas Universitarias de Fisioterapia con su plan de estudios acreditado incluyendo las enseñanzas de terapia manual".

Durante la entrevista el Sr. Silván declaraba sentirse molesto porque "el paciente se acuerde más de la labor que hace el fisioterapeuta que de la suya" y se

quejaba de que en España "el problema del médico rehabilitador es que no tiene un papel activo con el paciente, que lo deja en manos del fisioterapeuta". Respecto a esta opinión, el Sr. Martín considera que si el paciente tiene un recuerdo más cercano de la labor del fisioterapeuta es por "la plena identificación con el objetivo de su arte curativo. Las competencias del fisioterapeuta están tan claramente definidas en las actuales normas académicas del Grado en Fisioterapia, que no hay otra profesión con las que se pueda confundir".

Para cerrar las matizaciones, el presidente del CGCFE ha recalcado que para cualquier ciencia la identidad profesional es un requisito básico, y la Fisioterapia ha elaborado su propio "sello" que a día de hoy ha permitido tener en "nómina a más de 100 doctores" como muestra de la pujante actividad científica que desarrolla.

Ver entrevista:

<http://www.diariomedico.com/2011/04/07/entrevistas/entrevistas-de-ultima/sobre-el-terreno/rehabilitacion-va-hacia-un-enfoque-manual> ■

El Decano se reúne con el Presidente del CGCFE

D. José Martín Urrialde, Presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España aprovechó su visita a Valencia el pasado 4 de marzo para citarse con el Decano del ICOFCV, D. Juan López en la sede colegial con el objetivo de tratar la necesidad de que todos los Colegios Profesionales de España soliciten a su institución pública la adecuación de la Ley Autonómica a la Ley estatal de Colegios Profesionales ■



La reunión se celebró en la sede colegial de Valencia

Los representantes del ICOFCV viajaron a Madrid para asistir a la asamblea general del CGCFE

El Hotel NH Ribera del Manzanares de Madrid fue el lugar escogido para celebrar la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE).

En representación del ICOFCV acudieron D. Juan López Boluda, Decano, D. Manuel Ávila, Vicedecano de Castellón y los miembros de la Junta de Gobierno: D. Jaime Martínez Carrascal y D. Antoni Font Parra.

Durante la sesión celebrada el pasado 26 de marzo, los presentes conocieron los informes emitidos por todos y cada uno de los órganos del consejo: presidencia, secretaría, tesorería, vocalías, asesoría Jurídica, gabinete de comunicación, comisiones de trabajo y portal laboral. También se presentaron los presupuestos del 2011 y las cuentas del ejercicio anterior; se debatieron las propuestas del

Colegio de Cataluña y la de nuestra Institución sobre las cuotas correspondientes al año anterior; se ratificaron los nombramientos de los miembros de las comisiones y Grupo de Trabajo, y se valoraron los procesos judiciales pendientes.

Respecto a la situación de la profesión se propuso una campaña sobre Intrusismo para defenderla ■



Tres miembros de la Junta Directiva y su Decano asistieron a la reunión.

Dia nacional contra les agressions en l'àmbit sanitari

TOLERÀNCIA ZERO PER A UN SISTEMA SANITARI DE QUALITAT

Comptar amb un espai amb garanties per a l'exercici professional és imprescindible perquè la qualitat del Sistema Sanitari no es ressentia, i este èxit només es pot aconseguir a través d'una acció coordinada entre totes les organitzacions professionals, científiques, laborals, polítiques, socials i administratives integrades en l'àmbit soci-sanitari.

La celebració del Dia Nacional Contra les Agressions en l'Àmbit Sanitari (23 de març) ha sigut el

primer pas per a donar major visibilitat a esta problemàtica.

Es tracta d'una iniciativa promoguda des del Consell General de Metges i la Confederació Estatal de Sindicats Mèdics, amb la participació dels Consells Generals d'infermeria i Fisioteràpia per a promoure una actuació global enfront de les agressions al personal sanitari ■

EL ICOFCV y Mapfre firman un convenio de colaboración para el asesoramiento asegurador de los fisioterapeutas valencianos

El pasado mes de abril, el Ilustre Colegio Oficial y la entidad aseguradora Mapfre firmaron un acuerdo de colaboración para que los fisioterapeutas valencianos puedan beneficiarse del asesoramiento asegurador.

A partir de ahora, Mapfre confeccionará una serie de ofertas especiales a los miembros del colegio que comunicará a través de diferentes soportes. Además también será de su interés la promoción conjunta de actividades, charlas y conferencias en materia aseguradora ■

Ver más información en la web, sección convenios



El ICOFCV firma un convenio de colaboración con MAPFRE



Ambos representantes en el momento de la firma del convenio

EL QUIROMASAJISTA ES UN INTRUSO



Exige un profesional fisioterapeuta para cuidar tu salud

AYUNTAMIENTO, CONSELLERÍA E ICOFCV ACLARAN SUS COMPETENCIAS PARA LUCHAR CONTRA EL INTRUSISMO

Ante las numerosas notificaciones de posibles casos de intrusismo profesional que dirige el Gabinete Jurídico del ICOFCV a la Conselleria de Sanitat, el servicio de recursos sanitarios ha tomado la iniciativa de reunir a las tres instituciones que velan por la seguridad ciudadana en materia de salud: Administración local, Generalitat e ICOFCV.

El motivo de la reunión que tuvo lugar el pasado 14 de abril fue la necesidad de establecer un mecanismo de coordinación entre las tres instituciones y aclarar las competencias para saber de qué manera debe intervenir cada una cuando se detecta un posible caso de intrusismo.

Esta reunión ha servido para establecer los pasos que el Gabinete Jurídico tendrá que dar para que las denuncias se encaucen correctamente y que las inspecciones las lleve a cabo el organismo competente según la actividad que se esté denunciando.

Así, cuando el ICOFCV reciba una denuncia de intrusismo la trasladará al Ayuntamiento que corresponda para que el Departamento de Licencias de Actividades compruebe qué tipo de licencia tiene concedido el centro. Una vez comprobado, si ésta no se corresponde con la publicidad del centro, se enviará la denuncia a la Conselleria de Sanitat.

EL INSPECTOR DE CONSELLERIA DE SANIDAD DESESTIMA LA DENUNCIA DEL ICOFCV A UN CENTRO DE ESTÉTICA Y QUIROMASAJE EN BENISSA

La denuncia de un fisioterapeuta colegiado puso en conocimiento del ICOFCV un posible caso de intrusismo en la localidad de Benissa por cuenta de un centro de quiromasaje y estética.

En una primera comunicación, el ICOFCV denunció que los servicios que publicitaba no estaban acordes con su actividad de centro de estética ya que además de depilación, manicura, pedicura o maquillaje, entre otros, también ofrecía un amplio abanico en masajes: relajantes, descontracturantes, para el estreñimiento, circulación sanguínea, anticelulíticos; tratamiento de varices, esguinces, rehabilitación y pre- pos operatorio.

El responsable del departamento jurídico advirtió que los masajes citados, no serían objeto de querrela criminal y se lo hizo saber al Decano, D. Juan López Boluda, salvo dos excepciones: los denominados “rehabilitación” y “pre- post operatorio”. Aún así, el decano quiso que “en beneficio de la profesión se le envíe una inspección sanitaria para que revise lo que se está realizando” para que sea Inspección sanitaria la que decida.

Y así ha sido.

El Jefe de Sección de Inspección y Ordenación Sanitaria de la Conselleria de Sanitat comunicó mediante carta el resultado de la Inspección realizada al centro denunciado.

Según escrito “tras inspeccionar las instalaciones del centro y la publicidad, se comprobó que dicho centro no dispone de material ni equipamiento sanitario. Asimismo la titular indica no publicitarse como centro sanitario, aunque sí que aparecen folletos impresos con publicidad de masajes que se pueden considerar terapéuticos”.

Así pues, y pese a que durante la inspección del 21 enero los inspectores advirtieron que no puede realizar ninguna actividad sanitaria y le requieren el cese de la publicidad, el centro es catalogado de estética y masajes no terapéuticos “al no existir material y equipamiento sanitario”, según la Sección de Inspección y Ordenación Sanitaria.

DAR CURSOS SOBRE “KINESIO” SIN SIR FISIOTERAPEUTA ES INDIFERENTE A EFECTOS LEGALES

Tal y como ya se ha publicado en otras ocasiones, el abogado ha vuelto a informar sobre la libertad de cualquier persona, reconocida en nuestra Constitución, de enseñar e impartir cursos.

En este sentido, el Gabinete Jurídico ha informado al colegiado que formuló la denuncia que “resulta indiferente a efectos legales” que una persona no fisioterapeuta pueda dar cursos sobre “kinesio” y por lo tanto, no se puede hablar de un posible caso de intrusismo.

FALSOS FISIOTERAPEUTAS EN LA I CARRERA “VILLA DEL CAMPELLO”

Siete días antes de dar la salida a la I carrera “Villa del Campello”, los organizadores recibieron la comunicación del Gabinete Jurídico del ICOFCV respecto al folleto publicitario que decía contar con “fisioterapeutas del Grupo CIM formación” para atender a los deportistas participantes en esta carrera.

Al parecer, los organizadores ignoraban que CIM es una Academia de formación de quiromasajistas, que ninguna relación tienen con los titulados universitarios.

El ICOFCV también informó a los organizadores de la posibilidad de incurrir en un posible delito de estafa, por estar engañando a los corredores a quienes se les está ofreciendo un servicio profesional no correspondido con su titulación, y por otro lado, el perjuicio que tendrían a nivel de responsabilidad civil y penal en caso de que un corredor sufriera un agravamiento de su lesión.

Nuestra institución solicitó la retira de la publicidad y recomendó la sustitución de estos falsos fisioterapeutas por profesionales cualificados.



ESCUELA DE OSTEOPATIA DE MADRID y E. UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA GARBÍ MASTER PROPIO: TÉCNICAS OSTEOPÁTICAS DEL APARATO LOCOMOTOR

CONVOCATORIA 2011/2012 **Exclusivo para Fisioterapeutas**

Programas, Sedes y Características del Curso Académico en:
www.escuelaosteopatiamadrid.com

SEDE CENTRAL
ALCALÁ DE HENARES:
91 883 39 10

SEDE MADRID:
91 515 28 84

SEDES: ELCHE y VALENCIA

- MASTER PROPIO DE LA EOM Y E.U. FISIOTERAPIA GARBÍ (adscrita a la Universidad de Girona) EN TÉCNICAS OSTEOPÁTICAS DEL APARATO LOCOMOTOR.
- Acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid



Garbí
Escuela Universitaria
de Fisioterapia

“Nada es tan difícil que no pueda conseguir la fortaleza.” Julio César



Después del tratamiento con CM (Clinic Master) muchos pacientes manifiestan sentirse más ligeros , menos estresados y mejor preparados intelectuales. En general duermen mejor y refieren una mejoría de la capacidad de concentración, un fortalecimiento de la capacidad de aprendizaje, un aumento de la memoria y un incremento del bienestar.



Los pacientes experimentan ya desde la primera sesión terapéutica un claro alivio del dolor; después de 4 ó 5 sesiones más , se logra eliminar el dolor. Posiblemente este efecto se base en una normalización del metabolismo del tejido conjuntivo y muscular bajo la influencia de las micro corrientes.





ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE UDABOL Y SAN FCO. XAVIER REALIZAN SUS PRÁCTICAS EN LOS MUNICIPIOS DONDE COLABORA LA ONG

Fisioterapeutas para el Mundo continua con sus actividades y el primer trimestre del año ha puesto en práctica de las primeras actividades programadas.

La novedad más significativa ha sido la incorporación de tres alumnos estudiantes de Fisioterapia procedentes de la Universidad de UADBOL y la Universidad San Francisco Xavier. Su colaboración están apoyando las actividades que la ONG llevará a cabo en la Villa 1º de mayo.

Además del convenio con estas universidades, la ONG también ha establecido contacto con AFIPEDIS (Asociación para el Fortalecimiento Integral para Personas con discapacidad) para llevar a cabo actividades durante los siguientes meses.



En San Rafael se ha llevado a cabo la promoción del centro de salud y su Gabinete de Fisioterapia. Todo el municipio ya es conocedor de los servicios que ofrece, incluso en las parroquias, a quienes se les ha hecho entrega de trípticos informativos para repartir entre los feligreses.

Este centro sigue con su actividad diaria de atenciones, y durante el mes de febrero y marzo se atendió a una media de 10 personas, con un total de 91 atenciones realizadas.

En la Villa 1° de mayo el año se ha iniciado con cambios y nuevas caras que están ayudando a mejorar la comodidad de los pacientes del centro de fisioterapia del Hospital Universitario Hernández.

Gracias a un convenio de colaboración de alumnos egresados de la carrera de Fisioterapia el centro ha podido trabajar en horario continuo y ofrecer servicio a pacientes externos y hospitalizados.

Durante el mes de enero se produjeron 488 atenciones a 78 pacientes, y en febrero el resultado fue similar (472 sesiones a 74 usuarios) siendo las más las afecciones respiratorias las más tratadas junto con las patologías relacionadas con la columna vertebral y el sistema Nervioso Periférico tanto en miembros superiores (radial, cubital y mediano) como en inferiores (ciática)

San Xavier es otro de los municipios donde actúa la ONG. Aquí el trabajo se realiza con entera normalidad y con muy buenos resultados, ya que el 34% de los pacientes atendidos fueron dados de alta en enero. Este porcentaje ha ido aumentando en los meses posterior-

res. En febrero, el 51% de pacientes obtuvieron el alta después de tratar sus lesiones traumatológicas y neurralgias.

Este centro, según las estadísticas, se caracteriza por llevar a cabo un gran número de atenciones, ya que más de trescientas personas al mes acuden para tratar sus dolencias.

El centro de salud de San Antonio sigue centrando todos sus esfuerzos en las actividades con las señoras de la 3ª edad. Son sesiones de media hora encaminadas a practicar ejercicios terapéuticos.

Por último, el centro de San Ramón es visitado de forma irregular por sus pacientes. Tras detectarlo, la coordinadora viajó a San Ramón y El Puente para promocionar el centro y que aumenten el número de usuarios. Y lo consiguieron. Dieciséis personas lo visitaron en enero, y trece más en febrero. Lo mismo ocurrió con las atenciones, que pasaron de 29 a 101.

Además de toda esta actividad que es habitual mes a mes en todos los municipios, la ONG Fisioterapeutas para el Mundo coordinó una visita a la Federación de Personas con Discapacidad y se les realizó atención fisioterápica gratuita a todos los presentes ya que muchos de ellos estaban en huelga de hambre en reclamo de sus peticiones.



La coordinadora Paola Cuellar visitó la Federación de discapacitados con la finalidad de darte atención gratuita



Colaboración de alumnos de Fisioterapia de la Universidad de UDABOL



La coordinadora Paola Cuellar promocionando el centro de Fisioterapia de San Ramón



Nancy Yaicuari informa del los servicios del centro de fisioterapia a la población de San Ramón



A las señoras de la 3ª edad se les enseñan ejercicios terapéuticos durante media hora



La terapia de grupo es la más habitual en el grupo de la 3ª edad.

Entrevista a

José Vicente Benavent Cervera

CURRÍCULUM VITAE

- Natural de Torrent (Valencia)
- Enfermero.
- Fisioterapeuta del Hospital Lluís Alcanyis de Xàtiva (Valencia)
- Delegado de Prevención de Riesgos laborales
- Máster Oficial por la Universitat de València (primera promoción de Máster para fisioterapeutas)
- Actualmente en proceso de realización de la tesis doctoral sobre la validación transcultural de un cuestionario norteamericano sobre amputados de miembro inferior (en este caso seré de los primeros fisioterapeutas en realizar una tesis doctoral viniendo de nuestra propia carrera).

*Quisiera informar, para los nuevos titulados, el ingente esfuerzo realizado por la Universitat de València y la Escuela Universitaria de Fisioterapia para ser pioneros en la realización de estas nuevas titulaciones

Como representante sindical de los fisioterapeutas, estará contento por la convocatoria de 40 plazas para fisioterapeutas.

Está claro que no. Este número es claramente insuficiente para completar la gran demanda por la necesidad de nuestra profesión en el Sistema Sanitario Público.

Explíquenos cómo está estructurada esta convocatoria.

La oferta es de 40 plazas. De las cuales:

- 14 plazas son para promoción interna (personal con plaza en propiedad de otras categorías).
- 2 plazas para minusvalías con un mínimo del 33% de discapacidad.

Por lo tanto, quedan realmente 24 plazas libres

¿Qué dificultad encierra la fase de oposición?

- La fase del examen propiamente dicha es necesario aprobarla para seguir con el proceso.

Tengo que recalcar que otros años las preguntas fueron de desarrollo y no tipo test. Para esta fase desconozco el tipo de examen que decidirá el Tribunal, pero particularmente prefiero las de tipo test.

- Fase de méritos. Aquí los aprobados deberán añadir sus méritos profesionales o académicos a la nota adquirida en la primera fase: tiempo trabajado, valencia y curriculum académico. Solo se validan los cursos realizados en centros homologados por la Administración (ejem: EVES) o los cursos oficiales de la Universidad. Al final, los que aprueben definitivamente serán los que estén por encima de la nota de corte. En el caso de las plazas libres serían los 24 opositores con la nota más alta.

¿Cuál ha sido el motivo de incluir en el temario una parte sobre Informática?

La informática ya es necesaria para el uso normal y científico de nuestra profesión. De hecho, en atención primaria los fisioterapeutas tienen un programa informático, de reciente aplicación, llamado ABUCASIS, que sirve para hacer constar sus trabajos profesionales y tener muchas aplicaciones necesarias para nuestra profesión.

Para la fase de concurso, ¿Cómo valora el baremo de méritos aplicado por la Conselleria respecto a la convocatoria anterior?

La estructura es la misma que en los anteriores Concursos Oposición. Fue una negociación compleja de la Administración con los sindicatos. Aunque todo es negociable y mejorable para el futuro.

Con las 40 plazas convocadas ¿Se cubren las necesidades del sistema sanitario valenciano? ¿Por qué?

No. Porque no se cubren realmente las demandas de fisioterapeutas por parte de la población. Simplemente poniendo el ejemplo de que hubiese un fisioterapeuta por cada centro de salud, haríamos una labor de prevención y de enseñanza para la población in situ, mejorando la salud de los ciudadanos, a la vez que abarataríamos coste en transporte (ambulancias) a la Administración y coste a los ciudadanos. En definitiva, somos una profesión rentable.

Y comparándola con las plazas publicadas para otras profesiones sanitarias, ¿Cree que son suficientes?

Tenemos un importante agravio comparativo en comparación con otras profesiones sanitarias.

¿Y qué ocurre con otras opciones de movilidad profesional como traslados, comisiones de servicio o mejoras de empleo?

Está claro que si no se crean plazas es difícil la movilidad geográfica.

Se está especulando mucho sobre la fecha del primer examen ¿Puede darnos una fecha aproximada?

Calculamos que seremos, como siempre, de los primeros en opositar, sobre finales del segundo trimestre o principios del tercero en 2012.

En la convocatoria se dice que la categoría es para grupo B (A2), ¿Significa que todo el personal funcionario ha pasado a ser grupo A2?

Quisiera aclarar que no somos funcionarios. Somos estatutarios. Nos rige una normativa similar al funcionariado pero con peculiaridades intrínsecas a nuestro régimen estatutario. Es decir, cada periodo de tiempo tenemos que negociar nuestro propio estatuto. Que puede mejorar o no al régimen funcional (véase carrera profesional etc.). Así que de momento somos nivel A/2 pero sin asignación económica ni funcional distinta al antiguo grupo B. Cuando seamos grados se tendrá que negociar y preveo que la negociación no será fácil por parte de la Administración.

¿Sacar a concurso el cargo de Supervisor de Fisioterapia sería la solución para que este cargo lo ocupara un fisioterapeuta?

Esta es una necesidad más que necesaria y con un gran agravio comparativo con otras profesiones. En los centros de rehabilitación necesitamos una figura que coordine nuestra labor asistencial, y que de momento y muy a pesar nuestro, está claramente por definir. En la actualidad los únicos supervisores de fisioterapia que existen son los fisioterapeutas que fueron antiguos enfermeros y que son supervisores de enfermería con plaza de fisioterapeuta (situación difícil de engullir). Me consta que en algunos casos se les obliga a realizar guardias de enfermeros. Existen también fisioterapeutas que tienen un cargo de Coordinador de Fisioterapia, pero que institucionalmente es un parche, porque no tienen, ni la asignación retributiva ni oficialmente la potestad de supervisor. Y no digamos de los fisioterapeutas de los centros de salud donde dependen de un coordinador de enfermería. Profesión ésta que desconoce nuestras características profesionales, con la falta de entendimiento que a veces esto conlleva.

Por todo lo anterior lo que nos hace falta no es un supervisor de fisioterapia si no un Coordinador de Departamento, con nivel y funciones de un enfermero Adjunto. Cargo que curiosamente ya existe en el Departamento de salud de Elche y en el de la Ribera.

Este es un cometido en el que llevamos inmersos más de tres años un grupo de compañeros para conseguir esta figura profesional con la ayuda sindical y de nuestro Colegio, pero que de momento con resultado nulo. Pero tenemos que seguir insistiendo.

¿Cree usted que la Conselleria debería haber tenido en cuenta que en breves semanas se egresan varios centenares de nuevos profesionales y que es una lástima que no se puedan presentar. ¿Cuál cree que ha sido el motivo?

Aquí voy a ser algo especulativo. Por un lado la oposición fue algo negociado con mucha anterioridad entre la Administración y los sindicatos. Pero una vez dicho esto y haciendo algo de política-ficción creo que la fecha del 22-M y que en breve aparecerán los nuevos grados, tiene algo que ver.

Por el hecho de presentarse o aprobar el primer examen ¿Se consiguen puntos para la Bolsa de empleo?

Sí, si se saca más de 0.

Puede explicarnos si existe una relación directa entre aprobar el primer examen y entrar en la Bolsa de Empleo?

En la Bolsa de Empleo puede entrar cualquier fisioterapeuta, presentando la documentación pertinente. Otra cosa son los puntos que se pueden aportar a la Bolsa de Empleo en función de la nota sacada en un Concurso Oposición.

Distribución de puntos por nota conseguida en un examen Oposición:

De 0'1 a 2'9 = 3 punt.

3 a 4'9 = 7 punt.

5 a 6'9 = 14 punt.

7 a 10 = 26 punt.

¿Qué recomendaciones da a los profesionales que aspiran a esta oposición?

Es difícil hacer una recomendación general, porque cada uno tenemos una manera de estudiar y de examinarnos, pero yo les recomendaría, por la experiencia que he tenido de estar en un Tribunal de Oposición, de que si las preguntas son de tipo test que las mediten sin prisa antes de contestar, pero que una vez estén señaladas que vayan con cuidado de no rectificarlas porque la mayoría de las veces es cuando erramos. En el caso, como la oposición anterior (con preguntas a desarrollar) lo importante no es querer demostrar que sabemos mucho sino que el tribunal entienda lo que queremos decir. Porque cada pregunta tiene una puntuación, y por bien que quedemos en una, no nos mejorará la nota de las que hagamos mal o de las que dejemos sin respuesta.

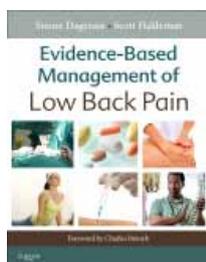
De la misma manera, en el tiempo que queda, yo me plantearía en hacer la máxima cantidad de cursos oficiales, para aumentar la puntuación de los meritos a aportar en el caso de aprobar el primer examen, lo mismo que me sacaría la máxima titulación del valencià.

Agradecimientos

Para finalizar, quisiera agradecer a los grupos de compañeros y compañeras que han trabajado de manera infatigable para que el programa ABUCASIS para fisioterapeutas en atención primaria fuera una realidad, así, como para el grupo que está trabajando para conseguir que la figura de Coordinador de Departamento también lo sea. Y por supuesto, agradezco al ICOFCV el que me haya permitido, desde esta ventana de información, el poder dirigirme a mis compañeros y compañeras de profesión.

José Lendoiro Salvador
Fisioterapeuta y Doctor. Colegiado nº 1457

Desde el Racó del Llibre del *Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana*, queremos reiterar la INVITACIÓN para que los fisioterapeutas nos remitan sus comentarios bibliográficos de los libros que publiquen o de los que consideren interesantes para su práctica clínica, investigadora y docente. Esperamos contar con la colaboración de todos los interesados, para que podamos enriquecernos con las reflexiones y conclusiones científicas de los fisioterapeutas que trabajamos en la Comunidad Valenciana.



Evidence-based management of low back pain

Editores
Editorial
Año
ISBN
Páginas
Precio aproximado

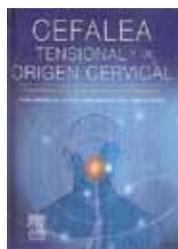
Simon Dagenais, Scott Haldeman
Mosby - Elsevier
2011
978-0-323-07293-9
478 págs.
80 euros

Dagenais y Haldeman junto con otros fisioterapeutas, y otros profesionales de la Salud, han editado este libro sobre los tratamientos basados en la evidencia del dolor lumbar. En el mismo, se abordan los temas y tratamientos más conocidos desde el punto de vista de estudios evidenciados, pruebas aleatorias controladas, fundamento documental, práctica clínica, contraindicaciones y efectos adversos.

En la sección de educación del paciente y prevención, se tratan aspectos como el ejercicio físico, dejar de fumar, control del peso corporal; en la sección de ejercicio del paciente con dolor lumbar se trata sobre los ejercicios de estabilización lumbar, de refuerzo lumbar y el método McKenzie.

Además de una sección farmacológica, hay dos secciones sobre Fisioterapia, una sobre terapias físicas como la electroterapia, termoterapia, tracciones; y otra sobre las terapias manuales, como la masoterapia, las manipulaciones y movilizaciones articulares.

Los tratamientos nutricionales, plantas medicinales, homeopatía y acupuntura están recogidos en otra sección, a la que acompañan otras sobre los aspectos psicológicos, tres sobre terapias médicas. Se tratan tratamientos médicos mediante inyecciones (aplicaciones farmacológicas por inyección epidural, en puntos gatillos y en ligamentos); por terapias mínimamente invasivas (neurotomías, terapias termales intradiscuales, y nucleoplastias); y por terapias quirúrgicas (descompresión, cirugía de fusión, y artroplastia discal).



Cefalea tensional de origen cervical: fisiopatología, diagnóstico y tratamiento

Editores
Editorial
Año
ISBN
Precio aproximado

Fernández de las Peñas, César; Lars Arendt-Nielsen, Robert D. Gerwin
Elsevier
2010
978-84-458-2027-8
80 euros

Se ha publicado en español-castellano del libro sobre cefaleas, que estos editores publicaron en 2009: Tension-type and cervicogenic headache: pathophysiology, diagnosis and management.

En su primera parte, se plantea la epidemiología de la cefalea tensional, la migraña y la cefalea de origen cervical; el abordaje médico de las cefaleas.

La fisiopatología de la cefalea tensional está tratada en la segunda parte, a lo largo de seis capítulos sobre la naturaleza del dolor muscular, la fisiopatología del dolor muscular reflejo, los puntos gatillo en esta enfermedad, los músculos suboccipitales en la cefalea tensional, las posturas en las cefaleas y la sensibilización en las cefaleas tensionales.

En la tercera parte se estudia la cefalea de origen cervical, su relación con el complejo trigeminocervical, consideraciones sobre el origen de su patogenia, y la alteración del control motor en dicha afección.

La parte cuarta está dedicada a la exploración física en las cefaleas: anamnesis, evaluación de la columna cervical y dorsal, identificación de los puntos gatillo, y exploración de la región orofacial.

Los efectos neurofisiológicos de las terapias físicas (manipulaciones vertebrales, técnicas de energía muscular, movilización neural y la punción seca) han sido reunidos en la quinta parte.

La última parte, está dedicada a las técnicas de Fisioterapia, como tratamientos conservadores de la cefalea tensional y de origen cervical: movilizaciones, manipulaciones, técnicas de energía muscular, técnicas neuromusculares, inducción miofascial, cinesiterapia de la columna cervical, puntos gatillos, intervenciones neurodinámicas. Además plantea otras intervenciones como la aplicación de toxina botulínica tipo A, y aspectos psicológicos del tratamiento de las cefaleas crónicas. Es un buen manual que recoge de forma amplia numerosos aspectos relacionados con el tratamiento fisioterápico de la cefalea, que son de interés para la práctica clínica diaria.



Marisa Ricart, en su casa, junto a un retrato del joven matrimonio el día de su boda

El autor, visitando al matrimonio Quintana-Ricart

Guillermo Quintana en su última etapa en el Centro de RHB de Levante

Pioneros presentes de la provincia de Valencia: El matrimonio Quintana-Ricart

José Ángel González

Continuamos en esta sección con el curioso fenómeno que comenzamos a abordar en el último número de *Fisioterapia al Día*: la endogamia profesional; un hecho a todas luces muy habitual en el colectivo de los profesionales sanitarios (o al menos eso intenté justificar al lector más escéptico en nuestra última entrega) y también bastante extendido entre nuestros compañeros pioneros, como ya pude contarles acerca de la pareja formada por Pedro Jordá y Esther Carres.

En esta ocasión, merece también una mención especial el matrimonio de veteranos fisioterapeutas formado por Guillermo Quintana y Marisa Ricart, una encantadora pareja que tuvo el placer de conocer con cierto detenimiento hace ya algunos años, cuando ambos seguían aún activos en el ejercicio de la Fisioterapia, a pesar de su dilatada experiencia, pues no

debemos olvidar que aquellas primeras generaciones de fisioterapeutas españoles iniciaron su periplo profesional a una temprana edad, en plena juventud. Les invito a conocerlos un poco más:

Jesús Guillermo Quintana Alonso es castellano-leonés, nacido en la reducida localidad leonesa de Pobladora de Yuso un mes de diciembre de 1941 (justamente por aquellos días ocurría un evento histórico de significativa magnitud: el ataque japonés a Pearl Harbor, que tanta relevancia tendría en aquel mundo que soportaba su segunda Gran Guerra).

El pequeño Guillermo era hijo de un veterinario y de una profesora (de hecho, su familia tenía una notoria tradición docente), lo que condicionó una infancia y juventud itinerantes por tierras castellanas, entre León, Valladolid y Salamanca. En la Facultad de Medicina de ésta última ciudad cursó sus estudios de ATS, si bien había dejado inconclusos los estudios de

Magisterio y Trabajo Social (por espíritu inquieto, nos señalaba el propio Quintana).

El joven Quintana decidió probar suerte con la especialidad de Fisioterapia en la capital del Turia, estudiando en esta hermosa ciudad entre los años 1964 y 1966. Dicha circunstancia le convirtió en compañero de promoción, y de varias andanzas, de otro gran pionero del que hablaremos con detenimiento, si Dios quiere, en una futura entrega de este “rincón”: el castellonense Manolo Granell (¡de Burriana!, diría don Manuel... Un saludo para él).

Nuestro personaje en cuestión, don Guillermo, comenzó a trabajar en el mismo centro donde se formaba como fisioterapeuta: el Hospital Clínico de Valencia. Allí, además de colaborar como monitor docente, conoció a su futura esposa y coprotagonista de este artículo: Marisa Ricart, quien comenzó a trabajar en el Departamento de Rehabilitación de dicho hospital, aunque en calidad de ATS, cuando Guillermo Quintana aún cursaba allí la especialidad de Fisioterapia.

Doña María Luisa Ricart Vives había nacido en Valencia en el mes de octubre de 1940. Hija de un famoso jugador de fútbol local, “Ricart”, estudió Peritaje Mercantil al tiempo que cursaba el Bachillerato, formándose después como ATS en la Escuela Diocesana de Valencia, entre 1959 y 1962.

Tras su experiencia en dos clínicas privadas, Marisa Ricart fue captada en 1965 por el Dr. Caballé (del que ya sabrán nuestros habituales lectores), en su Departamento de Rehabilitación del Hospital Clínico, prácticamente como secretaria personal. Fue así como surgió su vocación por la Fisioterapia, especialidad que cursó entre 1967 y 1969.

Como señalamos antes, en el “Clínico” valenciano conoció a Guillermo Quintana y surgió, una vez más ese dichoso sentimiento de amor entre dos profesionales (perdonen ustedes mi cursilería, pero es a lo que estamos: esa tozuda endogamia que comentamos).

Pues bien, una vez que Cupido hizo su trabajo, la simpática parejita decidió probar suerte, ambos ya como fisioterapeutas, en un afamado lugar de la época, el entonces pionero “Centro de Termalismo Helio-Marino” de Benicàssim, donde invirtieron un par de años de su carrera profesional, hasta que en 1971 decidieron innovar con otro centro privado pionero: el “Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante”, donde han compartido su dilatada experiencia laboral con otro insigne precursor, don Ángel Soler, quien les había precedido como primer fisioterapeuta de dicho centro intermutual (obviamente, la figura del señor Soler merece otro capítulo aparte, que esperamos dedicarle posteriormente, con el permiso de nuestros lectores).

Finalmente, nuestra pareja de “fisios” tortolitos (permítanme la jerga actual, con todo el sentido cariñoso que merecen estos dos grandes profesionales) acabaron jubilándose la pasada década en el aún existente “Centro de Rehabilitación de Levante” (el citado “Termalismo” de Benicàssim cerró sus puertas hace ya casi veinte años, como bien sabrán los más veteranos), primero la señora Ricart y más recientemente el señor Quintana.

Cabe señalar de este amable “tándem” de profesionales que fueron también pioneros en el fenómeno colectivo de agrupación, formando parte de los socios fundadores de la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF) en 1969. Además, Guillermo Quintana sería miembro de la Junta provincial de la AEF entre los años 1979 y 1986; un rasgo más de su activa participación en el desarrollo inicial de la Fisioterapia valenciana.

En la actualidad nuestros dos protagonistas disfrutan de su retiro profesional en el precioso conjunto residencial valenciano de La Cañada, en la que ha sido su residencia desde hace varias décadas.

Desde nuestra sección, sólo cabe transmitirles una vez más nuestro agradecimiento a su precursora labor y el reconocimiento a su ejemplar experiencia profesional.

¡Muchas gracias, Marisa y Guillermo!



El matrimonio Quintana-Ricart en el jardín de su casa

Influencia de un protocolo de fisioterapia en los niveles lipídicos de pacientes mayores de 65 años con enfermedad cardiovascular

AUTORES

Elena Marques Sule

Profesora Asociada Fisioterapeuta.
Master en Fisioterapia de los procesos de envejecimiento
Departamento de Fisioterapia. Universidad de Valencia

Dr. Luis A. Villaplana Torres

Profesor Titular de Universidad
Departamento de Fisioterapia. Universidad de Valencia

Dr. Felipe Querol Fuentes

Profesor Titular de Universidad
Departamento de Fisioterapia. Universidad de Valencia

CORRESPONDENCIA

Prof. Elena Marques Sule

e-mail: Elena.Marques@uv.es
Teléfono: +34-963983853
Departamento de Fisioterapia
C/Gascó Oliag, 5
46010 - Valencia

RESUMEN

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de mortalidad y morbilidad y causan una considerable discapacidad. La angina de pecho y el infarto agudo de miocardio (IMA) se relacionan con la disminución de la capacidad funcional y alteración de la vida diaria de las personas mayores. Para el tratamiento del IMA y la angina de pecho disponemos de diversas modalidades terapéuticas, como la Angioplastia coronaria transluminal percutánea (ACTP) y el tratamiento únicamente farmacológico a los que puede asociarse un programa de fisioterapia.

La angina de pecho y el IMA se caracterizan por la disminución de la calidad de vida de las personas de edad avanzada. La prevención y tratamiento de estas patologías engloba la fisioterapia, medida de

gran importancia dentro de la prevención de riesgo cardiovascular. La rehabilitación cardíaca aumenta la capacidad funcional, independencia y calidad de vida y disminuye la discapacidad. Asimismo no son necesarios grandes cambios en pacientes de edad avanzada, quienes pueden mejorar su capacidad de ejercicio de forma similar a los pacientes más jóvenes. La evidencia científica respecto a la prevención de la enfermedad cardiovascular muestra que la intervención en el manejo de los factores de riesgo, como los niveles lipídicos, puede reducir la morbilidad en pacientes con enfermedad coronaria.

Hemos realizado analíticas sanguíneas a cada paciente, pre y post fisioterapia cardíaca, para obtener sus niveles lipídicos (colesterol total, LDL-colesterol, HDL-colesterol, triglicéridos) y posteriormente

hemos comparado los resultados obtenidos. Todos los grupos estudiados obtuvieron una disminución del colesterol total, LDL-colesterol y triglicéridos, así como un aumento del HDL-colesterol. En lo que se refiere al colesterol total y al LDL-colesterol, la efectividad del programa ha resultado superior en el grupo de pacientes con IMA y en los tratados con ACTP-stent. Respecto al HDL-colesterol, el programa ha sido más efectivo en el grupo de pacientes diagnosticados de IMA y en los tratados solamente con fármacos. En lo que respecta a los triglicéridos, hemos obtenido mayor efectividad en el grupo de pacientes afectados de angina de pecho y en los tratados con ACTP-stent.

Palabras clave: Anciano, fisioterapia, infarto agudo de miocardio, angina de pecho, niveles lipídicos.

SUMMARY

Cardiovascular diseases are the leading cause of mortality and cause considerable morbidity and disability. Angor pectoris and myocardial infarction is associated with decreased functional capacity and impaired daily lives of older people. For the treatment of AMI and angina have various therapeutic modalities such as percutaneous transluminal coronary angioplasty (PTCA) and drug-only treatment that you can associate a physical therapy program.

Angor pectoris and the myocardial infarction are characterized by decreased quality of life of seniors. The prevention and treatment of these diseases includes physiotherapy, as of great importance in the prevention of cardiovascular risk. Cardiac rehabilitation increases functional capacity, independence and quality of life and reduce disability. Also, no major changes are needed in elderly patients who can improve their exercise capacity similar to younger patients. The scientific evidence on prevention of cardiovascular disease shows that intervention in the management of risk factors such as lipid levels, may reduce morbidity in patients with coronary disease

We performed analytical blood each patient, pre and post physiotherapy heart for lipid levels (total cholesterol, LDL-cholesterol, HDL-cholesterol, triglycerides) and then we compared the results. All study groups were a reduction in total cholesterol, LDL-cholesterol and triglycerides and increased HDL-cholesterol. In regard to total cholesterol and LDL-cholesterol, the effectiveness of the program has been higher in the group of patients with myocardial infarction and in those treated with PTCA-stent. With regard to HDL-cholesterol, the program has been more effective in the group of patients diagnosed with myocardial infarction and in those treated only with

drugs. With respect to triglycerides, we have obtained more effectively in the group of patients suffering from angor pectoris and in those treated with PTCA-stent

Key words: Elderly, rehabilitation and physiotherapy, acute myocardial infarction, angina, lipid profiles.

INTRODUCCIÓN

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de mortalidad y morbilidad en la actualidad¹, son responsables de una considerable discapacidad que afecta a la población mundial y contribuyen en gran medida a aumentar los costes de la asistencia sanitaria, en especial con el creciente envejecimiento de la población. Las previsiones indican que en 2020 serán la principal causa de muerte y de años de vida ajustados a la discapacidad².

El infarto agudo de miocardio (IMA) se relaciona con dolor, malestar y modificaciones en el electrocardiograma o aumento en suero de determinados marcadores sanguíneos de necrosis, compatibles con isquemia de miocardio³. La angina de pecho se caracteriza por una circulación coronaria insuficiente aunque reversible, debida a una obstrucción parcial de la arteria coronaria⁴.

Para el tratamiento del IMA y la angina de pecho disponemos de diversas modalidades terapéuticas, como la Angioplastia coronaria transluminal percutánea (ACTP) y el tratamiento únicamente farmacológico. En la ACTP la zona lesionada sufre una dilatación por medio de un catéter con un balón en su extremo que se hincha a alta presión. Usualmente se complementa con el implante de una estructura metálica cilíndrica (stent) en la/s arteria/s lesionada/s que se monta sobre un balón de angioplastia. Al hincharse el balón se expande la prótesis en el lugar

lesionado y proporciona un soporte estructural a la pared de la arteria⁵ (Figura 1). En los pacientes tratados con fármacos únicamente se prescribe medicación de diversos tipos (antiagregantes plaquetarios, beta-bloqueantes, IECAs, estatinas, etc)⁶, en función de las necesidades del paciente, las guías clínicas y el criterio cardiológico. Las medidas terapéuticas comentadas se recomiendan y deben llevarse a cabo del mismo modo en edades avanzadas⁷, los beneficios asociados son iguales o mayores que en jóvenes y se relacionan con un mejor pronóstico a largo plazo⁶.

La angina de pecho y el infarto agudo de miocardio llevan implícita una disminución de la calidad de vida diaria de las personas de edad avanzada⁸. La prevención y tratamiento de estas patologías engloba la fisioterapia, una de las medidas terapéuticas de mayor importancia dentro de la prevención de riesgo cardiovascular. El objetivo de la rehabilitación cardíaca es asegurar las mejores condiciones físicas, psicológicas y sociales para los pacientes con enfermedad cardiovascular para que puedan conservar su puesto en la sociedad⁹. La rehabilitación cardíaca es, por tanto, una parte importante del cuidado de pacientes con enfermedad coronaria¹⁰. El ejercicio supervisado de los programas de rehabilitación cardíaca aumenta la capacidad funcional, independencia y calidad de vida y disminuye la discapacidad¹¹. En los programas de rehabilitación cardíaca puede realizarse entrenamiento físico en cualquier paciente, incluido en ancianos¹¹. El seguimiento de programas de rehabilitación cardíaca mejora la salud física y disminuye la mortalidad y morbilidad de cardiopatas¹.

La evidencia científica respecto a la prevención de la enfermedad cardiovascular muestra que la intervención en el estilo de vida, prescripción de medicamentos y manejo de los factores de riesgo

puede reducir la morbilidad en pacientes con enfermedad coronaria¹². Varios estudios muestran que los cambios en los estilos de vida de cardiopatas pueden disminuir los factores de riesgo cardiovascular, como el entrenamiento de ejercicio aeróbico que puede reducir la incidencia de enfermedad cardiovascular mediante la modificación de concentraciones lipídicas, particularmente el LDL-colesterol¹³. Se recomienda el análisis de los parámetros siguientes: colesterol total, HDL-colesterol, LDL-colesterol y triglicéridos, para la evaluación de la efectividad del programa fisioterápico a nivel del perfil lipídico¹².

La realización y planificación de ejercicio por parte de cardiopatas no implica grandes cambios en pacientes de edad avanzada, quienes pueden mejorar su capacidad de ejercicio de forma similar a los pacientes más jóvenes⁶. Diversos estudios concluyen que los beneficios de la fisioterapia cardiaca en ancianos son similares e incluso mayores que en edades inferiores¹⁴.

MATERIAL Y MÉTODOS

El programa de rehabilitación cardiaca consistió en un programa fisioterápico a intensidad moderada realizado durante 8 sesiones, a razón de una sesión semanal de una hora de duración. Estudiamos 60 pacientes que habían padecido IMA (34 casos) y angina de pecho (26) y a su vez habían sido tratados con ACTP-stent o únicamente con tratamiento farmacológico. Las sesiones de ejercicio constaron de una primera parte de calentamiento de 15 minutos, seguida de 30 minutos de ejercicios aeróbicos (Figura 2) para terminar con 15 minutos de enfriamiento y estiramientos. Con el objetivo de determinar la intensidad de ejercicio en las sesiones se calculó el valor de frecuencia cardiaca máxima (FCM) ($FCM = 220 - \text{Edad}$) y la frecuencia cardiaca de entrenamiento (FCE) para cada paciente (intervalo de un

60%-80% de la frecuencia cardiaca máxima del paciente)⁹. La intensidad del ejercicio se controló de forma individualizada con un pulsómetro POLAR FS2C. Se estudió el efecto del programa fisioterápico respecto a los niveles lipídicos, entre los que se encuentran: colesterol total, LDL-colesterol, HDL-colesterol y triglicéridos. Se procedió a la realización de una analítica a cada paciente para la obtención de estos parámetros antes del comienzo del programa de fisioterapia y seis meses después del inicio del mismo.

El análisis estadístico se realizó con el programa estadístico Statistical Package for Social Sciences (SPSS), versión 15.0 para Windows (Chicago, Illinois), con licencia de la Universidad de Valencia. Se calcularon las frecuencias, los porcentajes, la media aritmética y la desviación estándar para la descripción de las variables. El test Kolmogorov-Smirnov se aplicó para comprobar el ajuste a una distribución normal de cada variable.

La Prueba T para muestras relacionadas se aplicó en la comparación de promedios dentro de cada grupo por separado, bien de los que sufrieron IMA, de los que fueron diagnosticados de angina de pecho, de los tratados con ACTP y stent y de los tratados de modo conservador.

La hipótesis nula se rechazó siempre en los niveles de significación menor a 0,05.

RESULTADOS

Hemos obtenido una disminución del colesterol total en todos los grupos estudiados, que no resultaron ser estadísticamente significativas. La tabla 1 muestra los estadísticos descriptivos, la tabla 2 resume la significación estadística. Tras 6 meses se vio mayor mejoría en el grupo de IMA comparado con el grupo de angina de pecho. No hubo diferencias significativas entre estas mejorías. A los seis meses se observó mayor mejoría en los intervenidos con ACTP y stent frente a los tratados sólo con medicación. No hubo diferencias significativas entre estas mejorías.

En los siguientes parámetros estudiados, con el objetivo de aportar claridad, se exponen sólo las tablas resumen de la significación estadística.

Por otra parte, hemos obtenido una disminución del LDL-colesterol en todos los grupos, que resultaron ser estadísticamente significativas para los afectados de IMA y los tratados mediante ACTP-stent (Tabla 3). Tras 6 meses se vio mayor mejoría en el grupo de IMA comparado con el grupo de angina de pecho. No hubo diferencias significativas entre estas mejorías. A los seis meses se observó mayor mejoría en los intervenidos con ACTP y stent frente a los tratados sólo con medicación. No hubo diferencias significativas entre estas mejorías.

Respecto al HDL-colesterol, hemos obtenido un aumento de esta variable en todos los grupos,

	Patología cardiaca	N	Media	Desviación típ.
Colesterol total inicial	IMA	33	165,06	47,31
	Angina de pecho	26	174,96	39,85
Colesterol total final	IMA	33	156,48	39,27
	Angina de pecho	26	164,46	37,11
	Actuación terapéutica	N	Media	Desviación típ.
Colesterol total inicial	ACTP con stent	40	164,30	44,88
	Sólo tratamiento farmacológico	19	180,21	41,44
Colesterol total final	ACTP con stent	40	156,00	35,38
	Sólo tratamiento farmacológico	19	168,42	43,39

Tabla 1. Estadísticos descriptivos del colesterol total antes y después del programa de fisioterapia. Media de los valores y su desviación típica

Grupo de pacientes en función de su patología	Significación estadística en los valores PRE y POST de COLESTEROL TOTAL
IMA	↓ comparativa. NO significación
Angina de pecho	↓ comparativa. NO significación
ACTP-stent	↓ comparativa. NO significación
Sólo fármacos antiagregantes	↓ comparativa. NO significación

Tabla 2. Resumen de las diferencias significativas de la variable "colesterol total". Los resultados de los valores de colesterol total, post-programa de fisioterapia, disminuyeron en todos los grupos de pacientes pero sin apreciar significación estadística.

Grupo de pacientes en función de su patología	Significación estadística en los valores PRE y POST de LDL-COLESTEROL
IMA	↓ comparativa. Significación estadística
Angina de pecho	↓ comparativa. NO significación
ACTP-stent	↓ comparativa. Significación estadística
Sólo fármacos antiagregantes	↓ comparativa. NO significación

Tabla 3. Resumen de las diferencias significativas de la variable "LDL-colesterol". Los resultados de los valores de LDL - colesterol, post-programa de fisioterapia, disminuyeron en todos los grupos de pacientes.

Grupo de pacientes en función de su patología	Significación estadística en los valores PRE y POST de HDL-COLESTEROL
IMA	↓ comparativa. Significación estadística
Angina de pecho	↓ comparativa. NO significación
ACTP-stent	↓ comparativa. Significación estadística
Sólo fármacos antiagregantes	↓ comparativa. NO significación

Tabla 4. Resumen de las diferencias significativas de la variable "HDL-colesterol". Los resultados de los valores de HDL - colesterol, post-programa de fisioterapia, disminuyeron en todos los grupos de pacientes.

Grupo de pacientes en función de su patología	Significación estadística en los valores PRE y POST de TRIGLICÉRIDOS
IMA	↓ comparativa. Significación estadística
Angina de pecho	↓ comparativa. Significación estadística
ACTP-stent	↓ comparativa. Significación estadística
Sólo fármacos antiagregantes	↓ comparativa. Significación estadística

Tabla 5. Resumen de las diferencias significativas de la variable "Triglicéridos". Los resultados de los valores de triglicéridos, post-programa de fisioterapia, disminuyeron en todos los grupos de pacientes.

que ha resultado ser estadísticamente significativo ($p > 0.05$) en los afectados de IMA y los tratados mediante ACTP-stent (Tabla 4). Tras 6 meses se vio mayor mejoría en el grupo de IMA comparado con el grupo de angina de pecho. No hubo diferencias significativas entre estas mejorías. A los seis meses se observó mayor mejoría en los tratados sólo con fármacos frente a los intervenidos con ACTP y stent. No hubo diferencias significativas entre estas mejorías.

Por último, hemos obtenido una disminución estadísticamente significativa ($p > 0.05$) de triglicéridos en todos los grupos estudiados (Tabla 5). Tras 6 meses se vio mayor mejoría en el grupo de angina de pecho comparado con el grupo de IMA. No hubo diferencias significativas entre estas mejorías. A los seis meses se observó mayor mejoría en los intervenidos con ACTP y stent frente a los tratados sólo con medicación. No hubo diferencias significativas entre estas mejorías. (Figura 3).

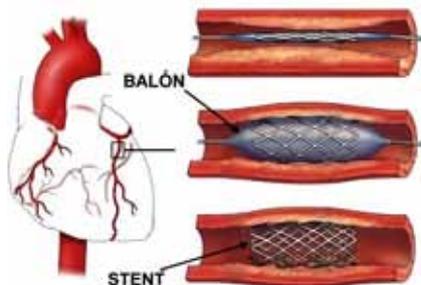


Figura 1. Angioplastia coronaria transluminal percutánea con stent.



Figura 2. Step empleado en la fase de ejercicios aeróbicos.

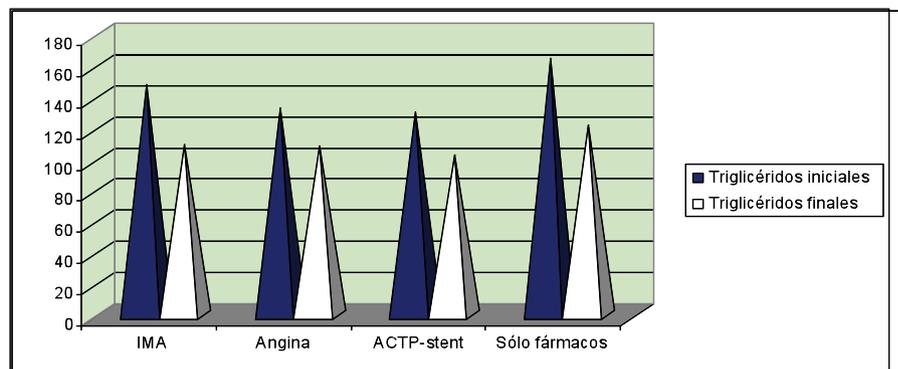


Figura 4. AComparación de los niveles de triglicéridos en sangre antes y a los seis meses del programa fisioterápico.

DISCUSIÓN

Tras la búsqueda realizada solamente hemos encontrado dos estudios que valoran los resultados de programas de rehabilitación cardíaca en relación al perfil lipídico de los pacientes incluidos en sus estudios.

Stahle A et al (1999)¹⁵ observan en su trabajo una disminución del colesterol total y del LDL-colesterol, y un aumento del HDL-colesterol a los 12 meses, pero no se especifica si son estadísticamente significativos. Estamos de acuerdo con la disminución del colesterol total y el LDL-colesterol, en nuestro caso a los 6 meses a pesar de que no tuvo significancia estadística. Sin embargo, en el estudio mencionado obtienen un aumento de los triglicéridos tanto a los 3 como a los 12 meses, dato con el que discrepamos pues nosotros obtuvimos una disminución de triglicéridos, aunque no fue estadísticamente significativa.

Por otro lado, en el estudio de Redfern J et al (2007)¹⁶ se concretan los niveles lipídicos solamente después del programa de rehabilitación cardíaca: colesterol total 4,3mmol.l+-0,1, HDL 1,2 +-0,0, LDL 2,3+-0,1, triglicéridos 1,5 +- 0,1. En este caso no es posible compararlos con los valores iniciales.

Por todo ello deducimos que el estudio de las modificaciones del perfil lipídico en mayores de 65 años que han sufrido IMA o angina de pecho se encuentra insuficientemente evaluados lo que sugiere la conveniencia de nuevos trabajos en este tipo de pacientes.

CONCLUSIONES

El programa de fisioterapia produce mejoría de los niveles lipídicos y produce efectos beneficiosos en la salud de los pacientes mayores de 65 años con angina de pecho o IMA. La efectividad ha resultado superior en determinados grupos según el parámetro estudiado: En lo que se refiere al colesterol total y al LDL-colesterol, la efectividad del programa ha

resultado superior en el grupo de pacientes con IMA y en los tratados con ACTP-stent. Respecto al HDL-colesterol, el programa ha sido más efectivo en el grupo de pacientes diagnosticados de IMA y en los tratados solamente con fármacos. En lo que respecta a los triglicéridos, hemos obtenido mayor efectividad en el grupo de pacientes afectados de angina de pecho y en los tratados con ACTP-stent. Los resultados de nuestro programa de fisioterapia muestran que la rehabilitación cardíaca debe ser considerada una parte importante en el tratamiento de pacientes mayores de 65 años con IMA o angina de pecho.

BIBLIOGRAFÍA

- Dalal HM, Zawada A, Jolly K, Moxham T, Taylor RS. Home based versus centre based cardiac rehabilitation: Cochrane systematic review and meta-analysis. *BMJ* 2010; 340:b5631
- Kornelia Kotseva. Políticas preventivas globales: Estrategias a escala europea y mundial. *Rev Esp Cardiol.* 2008; 61(9):960-70
- Farreras P, Rozman C. Medicina interna. Vol I. 15ª edición. 2004. Ed Elsevier España.
- Braunwald E, Zipes DP, Libby P. Braunwald's Cardiología: el libro de medicina cardiovascular. Vol 2 y Vol 3. Ed Marbán libros, S.L. 2004.
- Seto TB, Taira DA, Berezin R, Chauhan MS, Cutlip DE, Ho KL, Kuntz RE and Cohen DJ. Percutaneous coronary revascularization in elderly patients: impact on functional status and quality of life. *Ann Intern Med.* 2000; 132:955-958.
- ACC/AHA 2007 Guidelines for the management of patients with unstable angina/non-ST-elevation myocardial infarction: A report of the American College of Cardiology/American Heart Association Task Force on Practice Guidelines, developed in collaboration with the American College of Emergency Physicians, the Society for Cardiovascular Angiography and Interventions, and the Society of Thoracic Surgeons: Endorsed by the American Association of Cardiovascular and Pulmonary Rehabilitation and the Society for Academic Emergency Medicine. *Circulation* 2007; 116:e148-e304.
- De Almeida AS, Manfroi WC. Peculiarities of ischemic heart disease treatment in the elderly. *Rev Bras Cir Cardiovasc* 2007; 22(4):476-483.
- Mendes de Leon CF, Bang W, Bienios JL, Glass TA, Vaccarino V, Kasl SV. Changes in disability before and after myocardial infarction in older adults. *Arch Intern Med.* 2005; 165:763-768.
- Yoshida T, Yoshida K, Yamamoto C, Nagasaka M, Tadaura H, Meguro T, Sato T, Kohzuki M. Effects of a two-week, hospitalized phase II cardiac rehabilitation program on physical capacity, lipid profiles and psychological variables in patients with acute myocardial infarction. *Jpn Circ J* 2001; 65: 87 -93
- McKee G, Bannon J, Kerins M, FitzGerald G. Changes in diet, exercise and stress behaviors using the stages of change model in cardiac rehabilitation patients. *European Journal of Cardiovascular Nursing* 6 (2007) 233-240
- León-Latre M, Mazón-Ramos MP, Marcosc E y García-Porrerod E. Temas de actualidad en prevención cardiovascular y rehabilitación cardíaca. *Rev Esp Cardiol.* 2009; 62(Supl 1):4-13
- Nurse-coordinated multidisciplinary, family-based cardiovascular disease prevention programme (Euroaction) for patients with coronary heart disease and asymptomatic individuals at high risk of cardiovascular disease: a paired, cluster-randomised controlled trial. *Lancet.* 2008 Jun 14; 371(9629): 1999-2012.
- Shaw I, Shaw B, Krashilshchikov O. Comparison of aerobic and combined aerobic and resistance training on low-density lipoprotein cholesterol concentrations in men. *Cardiovasc J Afr* 2009; 20: 290-295
- Yusuf S, Hawken S, Ounpuu S,



et al. Obesity and the risk of myocardial infarction in 27,000 participants from 52 countries: a case-control study. *Lancet*. 2005; 366:1640-9.

15. Stahle A, Mattsson E, Ryden L, Unden AL and Nordlander R. Improved physical fitness and quality of life following training of elderly patients after acute coronary events. A 1 year follow-up randomized controlled study. *European Heart Journal* (1999)20, 1475-1484

16. Redfern J, Ellis ER, Briffa T and Freedman SB. High risk-factor level and low risk-factor knowledge in patients not accessing cardiac rehabilitation after acute coronary syndrome. *MJA* 2007; 186: 21-25.

cuida tu salud



**PONTE EN MANOS
DE UN
PROFESIONAL**



La Sanidad Pública que se nos viene encima

José Antonio Polo Traverso
PT, OCS, FAAOMPT

Recién cumplidos los veinte años y mi diploma fresquito de la imprenta encontré mi primer trabajo en el hospital Virgen del Rosell, con la clara expectativa de entrar a concurso para una plaza fija en la ciudad del monte sin leña, mar sin pescado... ya saben como sigue la canción. Con cara de pipiolo, mi novia y dos amigos nos fuimos camino de Cartagena con la intención de poner en práctica todo lo que me habían enseñado en la Escuela de Fisioterapia de Valencia, que en la era pre-internet sumaba el compendio del saber humano en la materia; lo dicho, un pipiolo. En fin, lo curioso es que encontré trabajo en Cartagena sin apenas buscarlo y que, tras un verano de dimes y diretes con el médico rehabilitador me fui en busca de otro trabajo a mi Cádiz natal. Así por las buenas y sin temor alguno de engrosar la lista del paro obrero. Lo que resulta impensable hoy en día a finales de los ochenta era lo más normal del mundo; las vueltas que ha dado la vida.

Por aquel entonces, la Seguridad Social era capaz de captar la mayoría los fisioterapeutas que salían por las puertas de la Escuela Universitaria de Fisioterapia de Valencia y la Escuela Gimbernat de Barcelona porque eran las únicas escuelas de Fisioterapia disponibles en España. Había que aceptar sacrificios geográficos, eso sí, pero el trabajo estaba disponible. Si no tenías inconveniente en mudarte a Aljaraque, a Lugo o al Barco de Valdeorras tenías trabajo seguro y posiblemente una plaza fija. Hoy en día se dan bofetadas por una media sustitución por maternidad en Villacascajos de Arriba.

Santa Jaula de Rocher, ¿Qué ha pasado en este país? La sanidad pública está en tela de juicio en España y en el resto de los países industrializados. Unos y otros discuten si la salud es un derecho del ciudadano o un beneficio social que requiere de una aportación económica privada por parte del paciente. Los profesionales de la salud (los fisioterapeutas entre ellos) reclaman mayor número de plazas fijas y los pacientes reclaman una atención sanitaria de mayor calidad. La administración pública le tira los trastos a la cabeza al personal sanitario, los sindicatos se mo-

vilizan con silbatos y pancartas, la carga de trabajo se mantiene a niveles brutales y mientras tanto el paciente, que paga y calla, se sienta a espera a ver qué pasa. Un paciente que en ocasiones exige excelencia en la calidad asistencial pero se niega a reconocer sus propias responsabilidades o las limitaciones de un sistema sanitario caduco.

Santa Polea bendita, patrona del paciente olvidado, ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? La Seguridad Social se crea en España en el 1963 aunque no da sus primeros de la mano del Instituto Nacional de Previsión hasta el 1967. Dato curioso, la naturaleza universal de esta atención sanitaria para los españoles encuentra sus raíces en la Ley General de Beneficencia de 1849 y mantiene este espíritu para incluir a todos los estratos de la sociedad española inicialmente sin distinción de ingresos económicos. La ley que se aprueba el 27 de Febrero de 1908 viene impulsada por Antonio Maura, aprobada por Eduardo Dato, y es sobre esta ley de protección al trabajador que la Seguridad Social española asienta sus más profundas raíces. Finalmente, el Decreto del 14 de Julio de 1950 sienta las bases administrativas que inducen a la inclusión de las familias de los trabajadores que cotizan a la seguridad social y culmina con la creación del Instituto Nacional de la Salud en 1978. Más recientemente, un Real Decreto de 1984 desarrolla la atención primaria y establece los centros de salud locales con dependencia de centros hospitalarios provinciales. La máquina de café que se traga el euro, los cuarenta pacientes diarios y la mala leche de Pepe el celador son inventos mucho más recientes.

Por el amor de San Jacinto Ultrasónico, Obispo Mártir de la Iglesia de la epicondilitis crónica, ¿Es la sanidad pública necesaria? Incluso en un sistema sanitario tan decididamente capitalista como el actual sistema norteamericano, la sanidad pública es necesaria para que el segmento de la población que es incapaz de mantener un estado de salud por sus propios medios (pobres, ancianos y niños) se mantenga a flote. Desde ese punto de vista, sin los programas de Medicare y Medicaid (programas de protección social



incluidos dentro del sistema sanitario norteamericano) muchos de mis pacientes no podrían permitirse el “lujo” de medicaciones, visitas al médico o una modesta radiografía. No es de extrañar que las visitas al Departamento de Urgencias sean la puerta de admisión a la asistencia sanitaria del indocumentado, el indigente o del que no tiene seguro médico. Pienso que la sanidad pública es tan necesaria en la tierra del Empire State como en la piel del toro aunque las diferencias sean significativas. Erradicar la noción de sanidad pública equivale tal vez a aceptar la variante humana de selección natural, el despeñamiento de tullidos por parte de los espartanos, la visión orwelliana del mundo que nos rodea o el viaje postrero a las faldas del Fujiyama de los que no pueden valerse por sí mismos. Un viaje peligroso del que no hay vuelta atrás.

San Voltaren bendito, santo patrón del esguince de tobillo recidivante, ¿Es el actual modelo español de sanidad pública competitivo? Definitivamente, sin lugar a dudas y con mayúsculas....NO. Cualquier marco teórico que permita la masificación de servicios y premie la apatía profesional con el mismo incentivo económico que la excelencia clínica está destinado al fracaso. Un sistema sanitario que protege un rígido escalafón profesional basado en trienios y no en excelencia profesional, que limita el diálogo clínico entre el fisioterapeuta y el médico para no poner en evidencia los errores del sistema, que no considera necesaria la evolución de la Fisioterapia al más alto nivel académico y que además no siente complejos aceptando la masificación de los servicios clínicos es un sistema moribundo, desfasado y listo para la quema. Los fisioterapeutas tienen un porvenir brillante en la sanidad que nos espera, no puede ser de otra forma cuando la medicina física preventiva se demuestra una y otra vez como más efectiva y económicamente razonable que la medicina paliativa. Mantener el énfasis educativo en este futuro de excelencia clínica, donde los doctores en Fisioterapia compartan derechos y deberes con los doctores en Medicina, es prioritario en la sociedad que nos acoge a todos, en Valencia o en Brooklyn.

Santa Eulalia de la Onda Corta, patrona de las cervicalgias, ¿Qué nos depara el futuro? Sin bola de cristal que echarme a la mano, me atrevo a vaticinar un sistema sanitario español que combine la atención pública y privada muy al estilo del Obamacare norteamericano. Váyense haciendo a la idea del copago como instrumento fiscal que complemente la cobertura del seguro privado, un seguro privado que el ciudadano de a pié va a suscribir con compañías de seguros o instituciones sanitarias privadas para la atención sanitaria que actualmente recibe en el centro de salud. Váyense haciendo a la idea de que la responsabilidad civil y profesional del fisioterapeuta va a crecer en la misma medida en la que crezca su currículum académico: si queremos que se nos trate como doctores en Fisioterapia no nos queda otro remedio que aceptar los riesgos y las responsabilidades inherentes al título. Váyense por último haciendo a la idea de que el concepto de plaza fija en propiedad está llamado a desaparecer porque no estimula la excelencia clínica, facilita el estancamiento profesional y no promueve la competitividad; lo siento, la bola de cristal no me da para más pero le apuesto una cerveza en el bar de enfrente a que vamos por ese camino nos guste o no.

Las cosas han cambiado mucho desde que Madonna se calzaba calentadores y guantes de encaje en sus conciertos y la práctica la profesión en España se ha puesto muy cuesta arriba. De un tiempo a esta parte he perdido la cuenta del número de escuelas de Fisioterapia en España (una discusión para otro día), los fisioterapeutas forman parte habitual de la cola del paro, la Seguridad Social no ofrece trabajo fiable y las compañías privadas exprimen al fisioterapeuta como a un limón maduro. Desgraciadamente hay más gabinetes de fisioterapia que taxistas y el mercado laboral está lamentablemente saturado de jóvenes que buscan sin éxito su primer empleo. Estos fenómenos están íntimamente relacionados con el comportamiento de la sanidad pública española y hasta que no aceptemos la fría realidad y nos comprometamos a cambiarla nos van a meter más goles, con el perdón de mi amigo José Ángel, que al Recreativo de Huelva.

Osteopatía

**Dr. Ginés Almazán. FT,DO.
Fisioterapeuta y Osteópata.**

Intentaremos aquí mostrar los principios básicos de una vasta disciplina, de una gran metodología terapéutica, como es la Osteopatía. Intentaremos igualmente dar una visión sobre su origen y desarrollo en el mundo, así como de su implantación particular en España.

Empezaremos por decir que no se trata de una profesión paramédica, ni de una medicina alternativa, ni de una serie de técnicas desconectadas de una idea de conjunto, que puedan aplicarse fuera de un plan de tratamiento global osteopático, concebido a partir de un “diagnóstico clínico-funcional-osteopático”. Se trata pues, de una disciplina terapéutica y de un conjunto de conocimientos específicos basados en la anatomía y fisiología del cuerpo humano, en el conocimiento de cómo intervienen los diferentes tejidos en la producción de la enfermedad y en la aplicación de técnicas de normalización de las funciones alteradas, técnicas que la Osteopatía ha desarrollado durante más de un siglo de evolución de la disciplina (la primera escuela de Osteopatía data del año 1892 en Estados Unidos) a través de las Escuelas de Osteopatía o Facultades de Medicina Osteopática, dependiendo del desarrollo de la disciplina en cada país.

Aunque a la Osteopatía se la relacione fundamentalmente con problemas que afectan al aparato locomotor, lo cierto es que trata al ser humano de forma global, como

un todo, restableciendo el equilibrio perturbado mediante técnicas manuales dirigidas a cualesquiera de los tejidos afectados, sean estos del sistema músculo esquelético, visceral, nerviosos etc.

Se trata de una terapéutica manual que ayuda a aliviar, corregir y recuperar lesiones músculo esqueléticas y patologías orgánicas. La intervención osteopática realiza un diagnóstico funcional a partir del cual utiliza un conjunto de métodos y técnicas con finalidad terapéutica y/o preventiva que aplicados manualmente sobre los tejidos musculares, articulares, conjuntivos, nerviosos etc, obtienen de forma directa o refleja, reacciones fisiológicas que equilibran y normalizan las diferentes alteraciones musculares, osteo articulares, orgánicas y funcionales, mejorando o resolviendo el cuadro clínico e incidiendo especialmente en sus manifestaciones dolorosas.

Los mecanismos de autorregulación en el organismo están asegurados por el sistema nervioso, circulatorio y linfático. La pérdida o reducción de estos mecanismos intrínsecos, puede llevar a estados patológicos. La intervención osteopática podría incidir sobretodo en estados prepatológicos, es decir, en fases de desarreglo funcional, de manifestaciones sintomáticas iniciales, pero por falta de información o de cultura sanitaria, la mayoría de las veces se acude a tratamiento osteopático en fases ya avanzadas de la alteración de salud. En estos casos, la Osteopatía también facilita los mecanis-

mos inherentes de autorregulación, permitiendo que el cuerpo se recupere y consiga la normalización de las funciones alteradas, lo que se traduce en disminución de los síntomas y reestablecimiento del estado de salud.

La Osteopatía funciona, por tanto, respetando y facilitando la autorregulación del organismo en cualquier patología y no tanto en hacerlo dependiente de soluciones puramente externa o pasivas, como es la utilización, a veces excesiva, de medicamentos. La Osteopatía, en un contexto de abordaje holístico, a través de modelos globales bio-médico-psico-sociales, promueve o recupera la homeostasia o equilibrio mecánico del conjunto de los tejidos corporales músculo esqueléticos, nerviosos, viscerales, circulatorios etc..., y lo hace con la aplicación de técnicas manuales dirigidas a los tejidos identificados como patológicos en el diagnóstico funcional osteopático.

El desarrollo tecnológico manual de la Osteopatía, al incidir sobre el conjunto de los tejidos mencionados, ha propiciado la clasificación de técnicas en varios grandes grupos, según sobre qué tejidos actúe. Así, hablamos de:

- **Osteopatía Estructural** o rígida al sistema músculo esquelético, donde aplicamos diversas técnicas adaptadas a cada disfunción, a cada tejido, a cada paciente, dándose durante la sesión de tratamiento, un continuo análisis y un continuo decidir del Osteópata, sobre qué técnica aplicar.

• **Osteopatía Visceral**, orientada a actuar sobre los tejidos que participan en las funciones de las vísceras, las membranas fibrosas en relación, los músculos, los diferentes planos de deslizamiento entre los órganos, los vasos sanguíneos, los nervios, todos los tejidos que aseguran el funcionamiento orgánico, deben estar libres en su paso anatómico, lo que no siempre ocurre y que puede ser debido a adherencias, tracciones miofasciales que dificultan la normal movilidad de las vísceras. Las técnicas manuales viscerales ayudan a liberar interrupciones en el flujo de movilidad, lo que ofrece al organismo una base funcional más útil, productiva y saludable.

• **Osteopatía Craneal Y Terapia Craneosacra** que actuando también mediante técnicas manuales, liberan y facilitan la micromovilidad del cráneo y el conjunto de la relación craneosacra a través de las membranas meníngeas y el papel del líquido cefalorraquídeo. Algunas consecuencias de alteraciones posturales, traumatismos, desequilibrios musculares etc, pueden afectar a nervios craneales, arterias, glándulas y otros tejidos, a su paso por orificios craneales o en el interior mismo, lo que puede provocar neuralgias, dificultades de visión, audición, alteraciones de algunas funciones glandulares, vértigos, migrañas, e incluso a través del sistema nervioso vegetativo, trastornos digestivos, respiratorios, vasculares etc.

Durante el examen físico-osteopático del paciente, el osteópata evalúa el estado anatómico funcional a la búsqueda de disfunciones en diferentes tejidos, en diferentes sistemas, relacionados con la sintomatología, estableciendo y correlacionando posibles reflejos psico somáticos, somatopsíquicos, viscerosomáticos etc. Por ejemplo, un dolor somático a nivel dorsal o

en un brazo, puede ser el reflejo de una afección visceral digestiva o cardíaca, lo que intentamos poner en evidencia durante el diagnóstico osteopático y, de esta forma, tratar la causa real del problema y no tanto el síntoma. A modo de ejemplo, diremos también que, la disfunción primaria o causa de todo el desarreglo mecánico posterior que llevará a determinado segmento a ser sintomático, doloroso, suele situarse a distancia de este y, por tal motivo, en Osteopatía tratamos la zona dolorosa y otros segmentos a distancia causantes del encadenamiento de tensiones, de disfunciones articulares, musculares etc que acaban por sobrecargar el tejido que, finalmente, presenta el síntoma doloroso. Es muy frecuente encontrar lumbalgias que responden a una causa primaria de antecedentes de lesiones de tobillo mal solucionadas. Esto genera una alteración en la biomecánica de la marcha que termina por sobrecargar la zona lumbar o cualquier otro nivel vertebral, provocando dolor y déficit funcional.

Un aspecto importante de la competencia del Osteópata, es establecer su diagnóstico osteopático, al tiempo que un diagnóstico diferencial o evaluación de problemas de competencia médica, de manera que cualquier paciente con sospecha de patología en la cual no está indicada la Osteopatía o en la que sea necesaria la intervención médica alopática, el paciente es orientado al profesional médico para que realice el diagnóstico y tratamiento correspondiente. Esto significa que la complementariedad y la interrelación médico y osteópata, debe ser total para garantizar un abordaje multidisciplinar en el paciente.

En cuanto a las indicaciones de la Osteopatía y, debido al poco espacio del que disponemos, nos centraremos en mencionar los problemas más frecuente que se

tratan y expresado de manera muy genérica.

El campo de actuación se orienta a todas las estructuras del cuerpo humano y, en lo que se refiere al APARATO LOCOMOTOR, tiene importantes indicaciones en disfunciones que cursan con dolor a nivel de la columna vertebral (cervicálgias, neurálgias, tortícolis, dorsalgias, lumbalgias, ciáticas y, en general, neuralgias de origen vertebral o síndromes compresivos periféricos), o a nivel del tronco, región costal, así como dolores en los miembros superiores o inferiores (secuelas de traumatismos, esguinces, tendinopatías etc).

Igualmente tienen indicación especial las cefaleas y síndromes migrañosos, vértigos, trastornos digestivos funcionales, e igualmente de los sistemas cardiorrespiratorio, circulatorio, ginecológico etc. Multitud de trastornos relacionados con la articulación temporomandibular tienen indicación de tratamiento osteopático, es decir, la relación entre el odontólogo y el osteópata amplifica los resultados en el tratamiento de los trastornos oclusales y odontológicos en general.

En definitiva, cualquier problema funcional que afecte al sistema muscular u osteoarticular provocará, tarde o temprano, un problema orgánico, dado que todas las funciones orgánicas están interrelacionadas entre sí. Por ejemplo, la disfunción mecánica vertebral es una lesión de naturaleza micromecánica que se automantiene, por vía refleja, con espasmos musculares profundos (mecanismo de defensa que pone en marcha el sistema nervioso), muchas veces reversibles de forma espontánea o por manipulación osteopática durante una sesión de tratamiento.

Las denominadas “medicinas manuales” en el mundo anglosajón, Osteopatía y Quiropráctica, surgieron a finales del siglo XIX en EE.UU,

en concreto la American School of Osteopathy fue fundada en 1892 por el precursor de la Osteopatía, Andrew Taylor Still, otorgando el título de D.O (Doctor en Osteopatía). En 1962, En EE.UU se decretó la equivalencia entre D.O y M.D (Doctor en Medicina). En Canadá, Japón, Australia, Inglaterra y en los países de influencia anglosajona, la Osteopatía coexiste oficialmente con otras profesiones de la salud, médicos, fisioterapeutas, quiroprácticos etc. En la Europa continental, diversos países como Francia, Bélgica, Noruega, Suiza, Alemania, han adoptado el formato de estudios independientes de entre 4 y 5 años, pero coexisten con modelos de complementación para Médicos y Fisioterapeutas, quienes realizan aproximadamente 1500 h. de formación complementaria. Lo que sí es una realidad es que no existen profesionales que ejerzan o se denominen osteópatas que no cuenten con algunos de los modelos formativos de alto nivel curricular a los que me he referido con anterioridad, cosa que sí viene ocurriendo en España, y es por lo que muchos ponemos todo nuestro empeño en defender la capacitación del profesional de Osteopatía a partir de la condición previa de ser Fisioterapeuta.

Así pues, la especial circunstancia Española, es que en los últimos veinte años, la Osteopatía ha tenido un gran desarrollo gracias a escuelas de alto nivel curricular (aproximadamente 1500 h. de estudios), reconocidas internacionalmente por su aportación al conocimiento y a la ciencia osteopática, que admiten exclusivamente a Fisioterapeutas, que acceden, después de cinco años de formación, al D.O, diploma internacional de Osteopatía, para el cual deben realizar también un trabajo de investigación de alto nivel en metodología científica.

A estas circunstancias históricas y a esta realidad, que ha hecho que un gran número de Fisioterapeutas formados en Osteopatía de acuerdo a estándares internacionales, oferten su labor asistencial ampliamente en todo el territorio Nacional, se suma el reconocimiento de la orden CIN/2135/2008, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios y que recoge e incluye, como parte del módulo de formación específica para la adquisición de competencias, las terapias manuales, terapias manipulativas, osteopatía y quiropraxia. Teniendo en cuenta este aspecto de la legislación, podemos considerar que el Fisioterapeuta Español tiene en su formación de grado un cierto bagaje en técnicas osteopáticas, lo que le sitúa en el profesional universitario mas adecuado para formarse en posgrado en la disciplina osteopática. A partir de aquí, respetando todas las opciones, considero que la mejor forma de defender la condición del osteópata en España como fisioterapeuta osteópata, es respetar y realizar los estándares internacionales en la materia, es decir, cinco años de estudios si la formación se hace a tiempo parcial a base de seminarios, y con una carga aproximada equivalente a 160 créditos ECTS, es decir 1500 horas de estudio presencial, y sus programas deben incluir, no solo materias osteopáticas y clínicas, si no también materias médicas para el diagnóstico diferencial. Estas condiciones curriculares nos sitúan en el marco académico y en los programas europeos de osteopatía, lo que siempre hará que se nos respete como osteópatas, desde nuestra condición en España de fisioterapeutas osteópatas.

En relación a la capacidad y competencia profesional para ejercer los diferentes métodos y

técnicas Fisioterapéuticas, entre las que se incluyen las terapias manuales, lo único que otorga la capacidad legal para aplicarlas, es el propio título universitario de diplomado o graduado en Fisioterapia, es decir que el Fisioterapeuta no necesita ningún título suplementario para ejercer Fisioterapia en sus diferentes especialidades (de todos modos estas no están legisladas), si no que es su título profesionalizante, su condición de Fisioterapeuta, lo que le otorga capacidad legal para ejercer los métodos Fisioterapéuticos en terapia manual. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente y como todos sabemos, el ejercicio profesional avanzado, requiere formarse en diferentes formatos de posgrado para conseguir competencias especializadas y un ejercicio que garantice al ciudadano que el Fisioterapeuta, en este caso, es la figura profesional que ostenta el conocimiento y se ha formado adecuadamente para asegurar una prestación de servicio, que además está garantizada académica, jurídica y éticamente.

María José Llácer

Fisioterapeuta del Centro de Salud de Benifayó

Profesora Asociada del Departamento de Fisioterapia de la Universidad de Valencia

Apreciados colegas de profesión:

Quisiera, con mi primera aportación a esta sección, realizar una llamada de atención sobre la cada vez más creciente problemática que estamos padeciendo, tanto los profesionales como los usuarios de la Sanidad Pública, y muy especialmente en su faceta de Atención Primaria, la cual viene sufriendo en los últimos años una desbordante demanda por parte de los principales agentes sociales, que se manifiesta en una situación de masificación de los centros de salud y saturación de nuestros tratamientos en menoscabo de la calidad en la atención al paciente, así como de las condiciones laborales y de nuestra propia salud.

Sí, compañeros: los centros de salud se nos están desbordando, y no necesito acudir a las estadísticas para confirmaros semejante situación; bastaría con describirnos mi propio día a día, así como el de cualquiera de mis colegas más cercanos, aunque la prudencia y responsabilidad nos instan a matizar los detalles al respecto.

El problema no es sólo para nosotros, los fisioterapeutas, sino para prácticamente todo el personal (tanto sanitario como administrativo) que dedica su esfuerzo diario a velar por la salud más inmediata de la población española (y digo bien, porque la situación afecta al panorama nacional, y no sólo autonómico). Así, esta misma semana pude comprobar en uno de los principales medios de comunicación televisivos cómo numerosos médicos pediatras, respaldados por la propia cabeza visible de la Asociación Española de Pediatría, denunciaban una situación a todas luces insostenible: la carencia de pediatras en la Atención Primaria española, al tiempo que reivindicaban algo tan sencillo y obvio, a primera vista, como es la necesidad de dedicar al menos 10 minutos a cada uno de sus “pequeños” pacientes, y que apenas se llega a cumplir en ningún centro.

Pues bien, considero que eso se queda corto (con todos los respetos a mis apreciadísimos compañeros pediatras, que bastante tienen con sus evidentes carencias), si nos fijamos en nuestra propia situación. ¿Se imaginan, sobre todo los compañeros que no hayan tenido experiencia alguna de Fisioterapia en Atención Primaria, cuál es el promedio de tiempo que los fisioterapeutas podemos dedicar a cada paciente en una jornada normal, en la que solemos atender a 30, 40 o más pacientes diarios? Pues echen cuentas...

¿Y cómo es posible que la mayoría de fisioterapeutas de Atención Primaria contemos con un cupo de 20.000 e incluso más pacientes para nosotros solos, cuando cualquier médico o enfermero viene a tener un cupo de 1500 o 2000 pacientes por consulta, y aún así están saturados de faena? ¿Y qué me dicen de nuestras cifras globales en la Sanidad Pública de la Comunidad Valenciana, donde apenas superamos el medio millar de fisioterapeutas (contando los ubicados en hospitales), para una población que supera con creces los 5 millones de habitantes? Pues continúen echando cuentas, porque a

mí se me quitan las ganas cuando recuerdo la ratio recomendada por la OMS, de un fisioterapeuta por cada 1.500 habitantes (no sé si reírme o echar a llorar; sencillamente: sin comentarios).

Es evidente que así no podemos continuar en el Sistema Público de Salud, sin aumentar las dotaciones tanto humanas (más fisioterapeutas, obviamente, además del personal necesario para facilitar nuestra labor) como materiales (los equipamientos, incluso en los centros de nueva factura, vienen a ser insuficientes, por no hablar de las unidades de Fisioterapia más veteranas, con aparatos en ocasiones “antediluvianos”).

Al margen de las continuas y cada vez más crecientes reclamaciones de los usuarios (no confundirlas con las sugerencias, siempre deseables), que revierten en contra tanto nuestra como del propio sistema, espere-mos no tener que presenciar la generalización de situaciones como la ocurrida recientemente en la Comunidad de Madrid, concretamente la dimisión por saturación del director del Centro de Salud de Collado Villalba, y de la que daba buena cuenta la “Web” el pasado mes de abril.

Ahora que vuelven a convocarse nuevas (pero aún escasas) plazas de fisioterapeutas por parte de la Conselleria de Sanitat Valenciana, y de la que ampliamente se habla en este número de Fisioterapia al Día, confío en que tanto nosotros, los profesionales, como las autoridades y en especial nuestros gestores corporativos, solicitemos con más vehemencia y constancia esta clara y perentoria necesidad: ¡hacen falta muchos, pero que muchos más fisioterapeutas en los servicios sanitarios públicos valencianos!, y sobre todo en Atención Primaria, además de que se precisen ampliar y perfeccionar nuestras herramientas profesionales (en todos los sentidos).

Sólo así evitaremos que se haga realidad un terrible presentimiento, cada vez más creciente entre los diversos profesionales que se están “dejando su salud” en los centros homónimos, y que se resume en la triste frase “el ideal de Alma-Ata ha fracasado” (en Alma-Ata, ciudad de la república asiática de Kazajstán, se gestó en 1978, a instancias de Naciones Unidas, el inicio mundial de la Atención Primaria).

Evitemos que nuestro apreciado sistema público se colapse, al tiempo que transmitamos una clara llamada de atención a nuestra Administración: a los gestores y autoridades que tienen en sus manos el no dejar atadas las nuestras (para algo las manos son nuestro tradicional icono). Se lo dice una indignada profesional, que tiene tantos motivos como los de cualquier colectivo, incluido el ya famoso 15-M (con todos mis respetos también para ese indignado sector de la juventud), para reivindicar una apremiante solución a nuestro marasmo profesional.

Reciban todos un cordial saludo.

A Punto Clínica de Fisioterapia y Pilates

Alcarava local49-50
 Centro Comercial Colinas de San Antonio
 San Antonio de Benageber. Valencia 46184
 Tel. 634522730. e-mail: apuntofisiopilates@gmail.com
 www.apuntofisiopilates.com
 Responsable: Noemi Oniga Hernandez. col 1909
 Apertura: 2009
 Registro: 9152
 Fisioterapia rehabilitadora, traumatologica, uroginecologica.
 Pilates terapeutico. Pilates para embarazadas. Vendaje neuromuscular. Inducción miofascial.

Acura fisioterapia y pilates

Dr. Dámaso Rodrigo, 6
 L'Elia. València 46183
 Tel.: 625679709. e-mail: acura@a-cura.es
 www.acurafisiopilates.es
 Responsable: Joan Belda Caballer. Col. 3205
 Apertura: 2009 Registro: 9431
 Realineación postural, método pilates, recuperación post-parto
 y Gimnasia Abdominal Hipopresiva

Albor Fisioterapia y Pilates

Utiel, 10 - Bajo - Izquierda
 Valencia - Benimaclet. 46020
 Tel.: 963615339 e-mail: informa@alborfisiopilates.com
 www.alborfisiopilates.com
 Responsable: Carmen Sanchez Escobar. Col. 2028
 Apertura: 2006
 Registro: 7203
 Pilates rehabilitación, Stretching global activo, Drenaje linfático manual, masaje terapéutico, Gimnasia terapéutica, Reflexología podal.

Benestar Centre Clinic

El Plà nº7 bajo
 Cocentaina. Alicante 3820
 Tel.: 965593606. e-mail: asancho82@yahoo.es
 Responsable: Adolfo Sancho Francés. Col. 2325
 Apertura: 2008
 Registro: 8543
 Podología

Cathy de Bos

Parri, 2 pb, local 2
 Entrada por C/Blasco Ibañez
 Ondara. Alicante 3760
 Tel.: 966476050
 Responsable: Cathy de Bos. Col. 147
 Apertura: 1993
 Registro: 6606
 Fisioterapia en general

Centre de Fisioterapia Fisioesport

Aragó, 8 entl. C
 Vila-real. Castelló 12540
 Tel.: 964 53 49 64 e-mail: fisioesportvilareal@gmail.com
 Responsable: Pablo ayt aguilella. Col. 739
 Tomàs segura chaparra. Col.3234
 Apertura: 1999
 Registro: 3281
 Osteopatía, Medicina tradicional china.

Centre de Fisioterapia Mutxamel

C/ Elche Nº 15 Local 4
 Mutxamel. Alicante. 3110
 Tel.: 966 371 701. e-mail: fisiomutxamel@gmail.com
 Responsable: Mariano Carbonell Sogorb. Col. 0960
 Jose Mulet Soler. Col. 1002
 Apertura: 2003
 Registro: 5255

Centre de Fisioterapia y Recuperació Funcional Enrique Cunat

Plaza La Cruz 2 Bajo
 Alfara del Patriarca. Valencia. 46115
 Tel.: 961303107 e-mail: fisioenrique@telefonica.net
 Responsable: Enrique Cuñat Pomares. Col. 273
 Apertura: 2001
 Registro: 4159
 Lpg, Metodo Endermologie, Indiba, Terapia Manual Osteopatica

Centre Osteopatía i Fisioterapia Isquios

C/ Carretera de Benetússer nº 5 bajo dcha
 Paiporta. Valencia 46200
 Tel.: 96 397 30 60. e-mail: dics19@hotmail.com
 Responsable: Diana Carrero Santiago. Col. 2133
 Apertura: 2009
 Registro: 9248
 Terapia Manual Osteopatica

Centre Recuperació Imma Puig

Juan Herrera, 8 bajo
 Castelló 12004
 Tel.: 964270204. e-mail: balmeta76@yahoo.es
 Responsable: Balma Escuder Puig. Col. 935
 Cristina VAL Martin. Col. 337
 Aroa Alventosa Marin. Col. 2617
 Apertura: 1997
 Registro: 5062

Centro de fisioterapia Carlos Ribes

C/Villarreal 18 bajo
 Onda. Castellón 12200
 Tel.: 651178886. e-mail: ribesalmor@gmail.com
 Responsable: Carlos Ribes. Col. 322
 Apertura: 2005
 Registro: 6672
 Osteopatía estructural, visceral, craneal y pediátrica

Centro de Fisioterapia Jose García Hernández

Gran Capitan Nº 22 Bajo
 Villena. Alicante 3400
 Tel.: 965808915. e-mail: clijogarhe@hotmail.com
 Responsable: José García Hernández. Col. 146
 Ana Mº Espartal Flor. Col. 1243
 Apertura: 1989
 Registro: 9567

Centro de Fisioterapia L'Estiu

Camino Viejo de Malilla Nº 37 Bajo
 Valencia 46026
 Tel.: 963731127. e-mail: centrofisioterapiaestiu@hotmail.com
 Responsable: Paloma María Blasco Bonora. Col. 2143
 Apertura: 2007
 Registro: 8876
 Podología Y Logopedia

Centro de fisioterapia Llorens

c/ Paseo Gregori Maïans,40. Entral A
Oliva. Valencia. 46780
Tel.: 667634663. e-mail: clinicalllorens@hotmail.com
Responsable: Estefanía Llorens García. Col. 1248
Apertura: 2007
Registro: 8676
Pilates,técnicas de relajación,vendajes funcionales,osteopatía

Centro de Fisioterapia Ricardo Fenollar

C/ Baix, 16 Bajo (Esquina Plz. Agustín Bou, 1, Bajo)
Cullera. Valencia 46400
Tel.: 961723360. e-mail: Rifevi@Gmail.Com
Responsable: Ricardo Fenollar Vicente. Col. 253
Apertura: 1999
Registro: 3454
Postquirúrgicas de Traumatologías

Centro de Fisioterapia y Osteopatía Francisco Gómez

Grupo Ribés Pla 2, Bajo (C/J.R.Jimenez, esquina con C/Río Turia)
Castellón 12006
Tel.: 626054699. e-mail: osteofisio@hotmail.com
www.osteofisio.es
Responsable: Francisco Gómez Moreno. Col. 573
Apertura: 2001
Registro: 4251
Osteopatía y Bikefitting

Centro de fisioterapia y rehabilitación Alboraya

C/Benimaclet, 21bajo
Alboraya. Valencia 46120
Tel.: 961869005. e-mail: fisva@hotmail.com
Responsable: MªCarmen García Pedro. Col. 1321
Vanesa Alcántara Román. Col. 1961
Apertura: 2004
Registro: 5965

Centro de Fisioterapia Zeso

Carrer del Sol, 3 (Bajo)
Alfafar. Valencia 46910
Tel.: 663878756 info@centrodefisioterapiazeso.com
www.centrodefisioterapiazeso.com
Responsable: Francisco José Martínez Olmos. Col. 2523
Apertura: 2009
Registro: 9197

Centro de fisioterapia OSTEOFIS

Calle romani, 2 - bajo
Castellón 12005
Tel.: 964 72 22 74. e-mail: info@osteofis.com
www.osteofis.com
Responsable: Fernando Úbeda Prades. Col. 564
Apertura: 2001
Registro: 9377

Centro Fisioterapia Vertebres

Manuel Corachan García, 3 bajo
Castellón 12006
Tel.: 964057001. e-mail: fisioterapiavertebres@hotmail.com
www.vertebres.es
Responsable: Jesus Ramirez Castillo. Col. 197
Eduard Arza Moncunill. Col. 3086
Eduard Arza Moncunill. Col. 3086
Apertura: 2007
Registro: 8963

Centro Fisioterapia y Tecnicas Corporales Calma

Trafalgar 27
Grao Castellon 12100
Tel.: 964068017. e-mail: calmaruth@hotmail.com
Responsable: Ruth Vilar Luis. Col. 609
María Jose Nebot. Col. 123
Apertura: 2006
Registro: 7822
Grupos cuerpo consistencia, yoga, pilates

Centro Harmony

C/ Pelayo Nº 9, Entlo B
Castellón 12006
Tel.: 964 213 331. e-mail: harmony.raul@gmail.com
Responsable: Raúl Castellano García. Col. 100
Apertura: 2009
Registro: 9144
Método Meziérès, Antiginmasia, Reeduación Corporal Funcional
Rcf, Conciencia Corporal, Pilates, Estiramientos.

Clínica Alcubo

C/ Calvo Acacio 9, bajo.
Valencia 46017
Tel.: 961331800. e-mail: alcubo@fisiopedagogica.com
www.fisiopedagogica.com
Responsable: Alma Paula Aranda Canet. Col. 2385
Apertura: 2008
Registro: 8580
Obstetricia

Clínica Atlas

C/ Canalejas, 7 Almoradí
Alicante 3160
Tel.: 96 678 21 94. e-mail: ana@repuestosalmoradi.com
Responsable: Ana Gómez García. Col. 597
Vanesa Igual Calderón. Col. 2299
Ramón Martínez Quiles. Col. 2710
Apertura: 2001
Registro: 4677
Osteopatía. Tratamiento Miofascial. Escuela de espalda para
grupos infantiles y adultos.

Clínica Avenida

Arturo Cervellera 10
Burjasot. Valencia 46100
Tel.: 963903236. e-mail: aaronfisio@hotmail.com
www.clinica-avenida.com
Responsable: aaron castellanos. Col. 1977
Apertura: 2007
Registro: 8219
miofascial,mckenzie,pilates

Clínica Bou SLP

C/ Concepcion Arenal 6-8-10
Massanassa. Valencia 46470
Tel.: 961251995 Tel 2.: 961252852. e-mail: info@clinicabou.com
www.Clinicabou.Com
Responsable: Sebastian Bou Puertes. Col. 26
Jorge Bou Puertes. Col. 27
Carlos Bou Puertes. Col. 28
Apertura: 1985
Registro: 2576
Acupuntura, Homeopatía, Medicina General, Traumatología,
Rehabilitación, Medicina Laboral, Enfermería, Pediatría En Rehabili-
tación, Medicina Natural

Clinica Cádiz

C/ Cádiz - 50 - 2ª
Valencia 46006
Tel.: 963415349. e-mail: clinicacadiz@gmail.com
Responsable: Alejandro Miguel Soler Pérez. Col. 2286
Apertura: 1998
Registro: 3353
Fisioterapia general

Clinica de Fisioterapia Esther Carretero

Deportista Kiko Sanchez, 8, 1º B
Alicante 3540
Tel.: 966384094. e-mail: ecarreterofisio@yahoo.es
www.fisioterapiaecarretero.es
Responsable: Esther Carretero. Col. 1181
Isabel Martínez López. Col. 1951
Raquel García Martínez. Col. 3130
Apertura: 2005
Registro: 9014
Fisioterapia Obstétrica

Clinica de Fisioterapia Javier Molina

Ronda De La Constitucion, 39
Monovar. Alicante 3640
Tel.: 965472718. e-mail: clijamopa@hotmail.com
Responsable: Francisco Javier Molina Payá. Col. 671
Apertura: 2002
Registro: 6423

Clinica de Fisioterapia Mónica Giménez

Manuel López Varela 5 Bajo Dcha
Lliria. Valencia 46160
Tel.: 962793809. e-mail: cfmonica@hotmail.com
www.Actiweb.es/cfmonica
Responsable: Mónica Giménez Ortiz. Col. 880
Apertura: 2008
Registro: 8395
Para más información, contactad con la Clínica.

Clinica de Fisioterapia Munyoz

C/ Cronista Vicent Vidal 3 bajo
Valencia 46023
Tel.: 963444297 Tel2.: 963811909. e-mail: luis@valenciafisioterapia.com
www.valenciafisioterapia.com
Responsable: Luis Ramón Muñoz Parrilla. Col. 1653
Mª Dolores Montaraz Martínez. Col. 2661
Apertura: 2005
Registro: 6056
Fisioterapia respiratoria en niños, Rehabilitación cardiaca,
Trabajo del suelo pélvico.

Clinica de Fisioterapia Neuralfis

Alcanar, 7 (junto plaza María Agustina)
Castellón 12004
Tel.: 964062821. e-mail: neuralfis@gmail.com
www.neuralfis.es
Responsable: Victor Ortiz Mallasen. Col. 1581
María Jesus Gomez Lanás. Col. 2621
Apertura: 2007
Registro: 8432
Especializado en fisioterapia neurologica (bobath) para adultos y
niños (atención temprana)

Clinica de Fisioterapia Osca

Avda. Jaume I, nº60, 1º piso, pta2
Montserrat. Valencia 46192
Tel.: 600640275. e-mail: fisiosca@hotmail.com
Responsable: Javier Puyalto Monaj. Col. 1465
Apertura: 2005
Registro: 6073
Masajes Terapéuticos, Cervicalgia, Lumbalgias y ciáticas,
Fisioterapia deportiva, Drenajes linfáticos, Electroterapia, Vendajes
funcionales, Tratamiento del dolor: Reumas, artritis
Más de 500 pacientes

Clinica de Fisioterapia Osis

Amalia Mayo I Albert 2. Pza. Vte. Barbera S/N
Manises. Valencia 46940
Tel.: 658890957. e-mail: fisioterapiaosis@gmail.com
www.fisioterapiaosis.es
Responsable: Sandra Escuin Perez. Col. 2117
Apertura: 2007
Registro: 9010
Osteopatía

**Clinica de Fisioterapia y Recuperación Funcional
Eulogio Felipe**

C/Alfonso XII 5, Bajo
Petrer. Alicante 3610
Tel.: 966313883 / 966313884. e-mail: efclinica@yahoo.es
www.efclinica.com
Responsable: Eulogio Felipe López. Col. 983
Apertura: 2005
Registro: 6256

Clinica de Rehabilitación I Fisioteràpia Fisioesport

Calle Barranco Nº2
Betxi. Castellón 12549
Tel.: 606537054 / 964620962. e-mail: vicens_orenga@hotmail.com
Responsable: Vicente Orenga Nebot. Col. 2262
Apertura: 2007
Registro: 7862
Osteopatía, espinología, quiropraxia

Clinica Desiree Millan

Calle Enmedio 19
Moncofa. Castellón 12593
Tel.: 964580070. e-mail: dmdlp@hotmail.com
Responsable: Desiree Millan de la Peña. Col. 1644
Apertura: 2005
Registro: 6187
Podología

Clinica Fisio Canet

Carrer del Riu, Nº 7 Bajo
Canet de Berenguer. Valencia 46529
Tel.: 962690793. e-mail: fisiocanet@fisiocanet.com
www.fisiocanet.com
Responsable: Carlos Huguet Gaspar. Col.0582
Juan Carlos Suárez García. Col.1114
Apertura: 1998
Registro: 3564
Osteopatía, medicina nutricionista, podología

Clínica Fisioterapia Ciudad Ducal

Poeta Llorente 38-B
Gandia. Valencia 46701
Tel.: 96 295 06 56. e-mail: valls445c@cv.gva.es
Responsable: Mayte Valls Gomez. Col. 303
Carmen Mª Arnal Cabanes. Col. 940
Apertura: 2002
Registro: 5124

Clínica Fisioterapia Rehabilitación

Metge Joaquim Vila, 8 Bajo
La Pobla Del Duc. Valencia 46840
Tel.: 96 29 27 826. www.fisioterapia-rehabilitacion.com
Responsable: Enrique Fayos Monzo. Col. 3168
Apertura: 2010. Registro: 9482
Masaje Terapéutico - Masaje Deportivo - Patología de la Columna Vertebral - Lumbalgias - Cervicalgias - Ciatalgias - Contracturas Musculares - Esguinces - Vendajes Funcionales - Drenaje Linfático - Fisioterapia Deportiva - Programas Ejercicios Terapéuticos - Tratamiento Pre-Posquirúrgico - Tendinitis - Artrosis - Artritis - Limitación Articular y Muscular - Rehabilitación Hemiplejias y ACV - Fisioterapia Infantil - Electroterapia - Cinesiterapia - Termoterapia - Terapia Manual - Estiramientos Musculares - Gimnasia de Mantenimiento - Fisioterapia Geriátrica - Reeducción de la Marcha y Equilibrio - Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular - Rehabilitación Fracturas - Dolor Muscular y Articular - Gimnasio Terapéutico - Tratamiento a Domicilio.

Clínica Fisioterapia Athenea

Calle Reyes Catolicos 2 entr dcha
Alicante 3003
Tel.: 965924054 / 966351376
Responsable: Nuria Esteban Garcia. Col. 600
Rebeca Ortega Campos. Col. 2865
Apertura: 2006
Registro: 6801
Diversos campos de la fisioterapia entre los que se incluye la Fisiostética

Clínica Fisioterapia Sara Esquerdo

Pz. La Cenia, 6 bajo
Paiporta. Valencia 46200
Tel.: 961950110. e-mail: clinicasaraesquerdo@ono.com
www.competic.es/clinicasaraesquerdo
Sara Esquerdo Pecharroman. Col. 1948"
Apertura: 2009
Registro: 9101
Fisiostética

Clínica I mas D

C/ Salabert 39 bj dch
Valencia 46018
Tel.: 963588210 / 963588211. e-mail: info@clinica-id.com
www.clinica-id.com
Responsable: David Hernández Guillén. Col. 811
Apertura: 2009
Registro: 9526
Podología, Logopedia y Psicología

Clínica LESQUENA

C/ Mislata 6, baix
Aldaia. València 46960
Tel.: 961514544. e-mail: clinica.esquena@gmail.com
www.clinicaesquena.com
Responsable: Ariadna Martínez Ortega. Col. 1475
Apertura: 2007 Registro: 8541
Osteopatía, Podología, Logopedia y Psicología

Clínica Madrid

C/San Fernando-29,1º
Utiel. Valencia 46300
Tel.: 607831061. e-mail: joseamadrid@hotmail.com
Responsable: Mª Milagros Madrid Torrecilla. Col. 510
Apertura: 1999
Registro: 3658
Escuela de espalda. Rehabilitación cardiaca.

Clínica Medefis SL

Pere Gil 7 Bajo
Vila-Real. Castellon 12540
Tel.: 964523494 / 964534987. clinicamedefis@terra.es
Responsable: Antonio Font Parra. Col. 7
Bibiana Font Pore. Col. 60
Mireia Font Pore. Col. 750
Apertura: 1997
Registro: 3154
Kinesiología, Metodo Gds

Clínica Sanar

Isla Planesi, S/N Bajo
Puerto de Sagunto. Valencia 46520
Tel.: 961187129. e-mail: elisanar-23@hotmail.com
Responsable: Elisa Sanmartin Moreno. Col. 357
Blanca Calzon Alvarez-Ossorio. Col. 1429
Patricia Estrela Ferrando. Col. 1009
Apertura: 2002
Registro: 5046

Clinicsport Llevant

Circulo de Bellas Artes 9 (Entre N° 40 Y 42 Avd. Alfahuir)
Valencia. 46020
Tel.: 963391558. e-mail: info@clinicsportllevant.com
www.clinicsportllevant.com
Responsable: Francisco Selva Sarzo. Col.191
Jose Maria Baixauli Puchades. Col. 1746
Arantxa Sauri Martinez. Col. 1843
Apertura: 2004
Registro: 6671

Corpore Sano

C/ Miguel de Unamuno, 13 Local
Elche. Alicante 3202
Tel.: 965422960. e-mail: susicastejon@hotmail.com
Responsable: Mª Asunción Castejón Mendiola. Col. 369
Ana Mª Berenguer Pérez. Col. 3004
Apertura: 2005
Registro: 8457
Fisioterapia Estética, Inducción miofascial

COSPORT Carlos Soriano Simo

Av. Puerto, 123 pta 2
Valencia 46022
Tel.: 963306468. e-mail: cosport@cosport.es
www.cosport.es
Responsable: Carlos Soriano Simó. Col. 84
Pablo Puigcerver Aranda. Col. 1159
Javier Pérez García Berlanga. Col. 2932
Apertura: 1998
Registro: 6108

FCO LLEDO S L

Pascual Perez Nº 35 1º
Alicante 3001
Tel.: 965203088 / 965140188. e-mail: administracion@Fisiolledo.Es
www.fisiolledo.es

Responsable: Victor Lledo Cano. Col. 387
Vicent Macia Lledo. Col. 386
Aida Correas Pastor. Col. 388

Apertura: 1970

Registro: 2181

Neurología: Bobath , Neuropsicología , Psicología , Logopedia ,
Terapia Ocupacional , Fisioterapia Osteopática , Deporte Y Salud :
Pilates , Entrenamiento Personal

Fernando Arenas Agramunt

C/ Vicente Martínez Burriel, 150
Chiva. Valencia 46370
Tel.: 962522904. e-mail: espacioaia@espacioaia.com
www.espacioaia.com

Responsable: Fernando Arenas Agramunt. Col. 2445

Apertura: 2008

Registro: 7996

Fisio Sporti

C/ Arrosals, 20 bajo
Riba-Roja de Túria. Valencia 46190
Tel.: 962772414. e-mail: info@fisio-sport.com
www.fisio-sport.com

Responsable: Eduardo Sánchez Greene. Col. 587

Apertura: 2001

Registro: 4648

FISIOESTÉTICA: tratamientos anti-celulíticos, reafirmantes,
cavitación, post-cirugía estética...

TRATAMIENTOS SPA: jacuzzi, masaje relajante, chocolate, algas,
peeling...

LESIONES DE TRÁFICO: seguros y particulares.

Fisioactual

C/ Conde de Altea, 7 2ºH
Calp. Alicante 3710
Tel.: 965830019. e-mail: centro_fisioactual@hotmail.com
Responsable: Jessica Moll Leuchter. Col. 2224

Apertura: 2010

Registro: 9630

Fisioclinic

Av Aureli Guaita i Martorell 6 B
Picassent. Valencia 46220
Tel.: 961241616

Responsable: Vicenta Fortuny Almudever. Col. 3

Apertura: 2000

Registro: 8454

medicina general y de familia, traumatología, etc

Fisiofenix

Avda. Blasco Ibañez 3
Mislata. Valencia 46920
Tel.: 963502190. e-mail: lsaizsaiz@gmail.com
www.fisiofenix.com

REsponsable: Lidia Saiz Saiz. Col. 1597
Asuncion Sanchez Minguez. Col 1048
Cristina Campos Villegas. Col 3179

Apertura: 2006

Registro: 7606

Pilates, gimnasio terapéutico, plataforma vibratoria

Fisiogea

Calle Matías Perelló, 9 bajo. izq.
Valencia 46005
Tel.: 655371207. e-mail: cristinagarcia@fisiogea.com
www.fisiogea.com

Responsable: Cristina García Pérez. Col. 3251

Apertura: 2010

Registro: 9772

FisiOK

C/ La Señera nº 7 Bajo lzq
Valencia 46006
Tel.: 963127007. e-mail: info@fisiok.es
www.fisiok.es

Responsable: Miguel Moret Peribáñez. Col. 1834

Apertura: 2008

Registro: 8678

Fisiomar

Plaza Les Corts Valencianes s/n Puerto Deportivo -local 32
Playa Poble de Farnals. Valencia 46137
Tel.: 606525577

Responsable: Regina Carrillo Pantoja. Col. 3118

Apertura: 2009

Registro: 9437

Espinología, Pilates

FISIOMED Centre Medic Assistencial i de Fisioterapia

Pl Music Vicente Rodriguez 2
Ontinyent. Valencia 46870
Tel.: 962910551 / 962910499. e-mail: fisiomed@colfisiocv.com

Responsable: Juan Lopez Boluda. Col. nº 1

Apertura: 1998

Registro: 2406

Traumatología, cirugía ortopédica, alergología, neumología,
ginecología y obstetricia, medicina familiar, radiodiagnóstico y
enfermería.

Fisiopinos

Carretera de Jumilla, 2
Pinoso. Alicante 3650
Tel.: 965477430 e-mail: fisiopinos@gmail.com
www.fisiopinos.com

Responsable: Jose Augusto Lopez Prats. Col. 237

Apertura: 1997

Registro: 8856

Fisioterapia Traumatológica. Electrolisis percutanea intratisular
(EPI), Sind. dolor miofascial (puntos gatillo)

Fisios Clinica Joaquin Villarta

Marchalenes 61
Valencia 46009
Tel.: 963468874. e-mail: contacto@fisiosclinica.com
www.fisiosclinica.com

Responsable: Joaquín Villarta Ibáñez. Col. 1918

Apertura: 2006

Registro: 6902

Terapia manual osteopática

Fisioterapia Alicia Megia La Marina

Marqués de Comillas, 4
Benidorm. Alicante 3501
Tel.: 660312614 / 966830462. e-mail: fisioterapialamarina@gmail.com
Responsable: Alicia Megia Gracia. Col. 3417
Apertura: 2005
Registro: 6879

Fisioterapia Elena Ventura

C/ San Jaime nº10
Burriana. Castellón 12530
Tel.: 964514088
www.fisioterapiaelena.com
Responsable: Elena Ventura Bertomeu. Col. 183
Apertura: 2005
Registro: 5664

Fisioterapia i Fisioestética Amanda Perez

Avda. Cristòfor Aguado i Medina nº 53 Baix
Picassent. València 46220
Tel.: 961233892. e-mail: fisiopicassent@hotmail.com
Responsable: Amanda Pérez Torrent. Col.1156
Apertura: 2007
Registro: 8156
Masaje terapéutico. Fisioestética: fotodepilación médica indolora, tratamientos faciales y corporales.

Fisioterapia Sant Marc

C / Sant Marc,37
Almassora. Castelló 12550
Tel.: 630751329. e-mail: ftsantmarc@yahoo.es
Responsable: Eva Mª Martínez Muñoz. Col. 540
Gemma Fontanet Grau. Col.2429
Apertura: 2001
Responsable: 6224
Preparación al parto y postparto, reeducación suelo pélvico (hombres y mujeres), reflexoterapia podal.

Fisioterapia y Rehabilitacion Asun Simo Pitarch

Jaume I, 17
Peñíscola. Castellón 12598
Tel.: 964467619 e-mail: asitarch@hotmail.com
Responsable: Asun Simo Pitarch. Col. 932
Apertura: 2004
Registro: 8946
Áreas de traumatología y reumatología. Algún trabajo esporádico en fisio geriátrica

Fisioterapia Y Rehabilitación Fisiosalud

Avda. Baron de Cárcer Nº 17, 8 Pta. 31
Valencia 46001
Tel.: 96 3944232 / 96 3521597
Responsable: Gene Coppe. Col. 1296
Apertura: 1997
Registro: 2917
Desde 2004 especializado en ondas de choque radiales E.M.S.

Fisioterapia Y RHB Campello

Plaza Garcia Lorca Nº 2
Campello. Alicante 3560
Tel.: 965636354. e-mail: fisiocampello@hotmail.com
Responsable: Mªjose Martínez De La Encarnación. Col. 402
Inmaculada Lloret Escrihueta. Col. 403
Apertura: 1992
Registro: 8384
Suelo Pelvico

Fisioterapia Zurano

San jose, 45
Paiporta. Valencia 46200
Tel.: 963979168. e-mail: fisioterapiazurano@gmail.com
Responsable: Ignacio Zurano Conches. Col. 773
Apertura: 2002
Registro: 8616

Fisiozonet

Ramon y cajal 12 bajo
Paterna. Valencia 46980
Tel.: 961382690. e-mail: fisiozonet@yahoo.es
Jose Manuel Gonzalez Zornoza. Col 2527
Apertura: 2008
Registro: 8723

Fisioterapia Deportiva

C/ Fuerzas Armadas 3, Esc-A, 3ª
L'Eliana. Valencia 46183
Tel.: 962028387. e-mail: fisioterapiadeportiva@yahoo.es
Responsable: José Mª Flores Lorente. Col. 763
Apertura: 2007
Registro: 7821

Francisco Luis Ros Badenes

C/Falcons,5
Onda. Castellon 12200
Tel.: 964771872. e-mail: fisiopacoros@gmail.com
Responsable: Francisco Luis Ros Badenes. Col. 447
Apertura: 2006
Registro: 7493
Tratamiento De Ondas De Choque

Gabinete Fisioterapia Osteopatía SPALDA

Av Casalduch 1 entlo 2
Castellón 12005
Tel.: 629025741. e-mail: spalda@spalda.com
www.spalda.com
Responsable: Felix Serrano Belles. Col. 412
Apertura: 2005
Registro: 7880
Movilizaciones, masaje, etc

JORDI REIG FISIOJREIG COM

Poeta Joan Valls Nº23 Bajo
Alcoy. Alicante 3803
Tel.: 965332837. e-mail: fisiojreig@fisiojreig.com
www.fisiojreig.com
Responsable: Jordi Reig Mira. Col. 218
Alexis Dolça Calatayud. Col. 1607
Javier Colomer Oltra. Col. 3027
Oscar Vicente Giner Aran. Col. 1765
Apertura: 2007
Registro: 8128
Puncion Seca Puntos Gatillo.
E.P.I
Ecografías

Kehos Clínica de Fisioterapia

C/ Terrateig, Nº 1 Local 11
Valencia. 46015
Tel.: 963297520 / 963297529. e-mail: kehos.fisioterapia@gmail.com
Responsable: Arantxa Molero Luz. Col. 2801)
Beatriz Alfonso Lazaro. Col. 2683”
Apertura: 2008
Registro: 8868
Osteopatía, reflexología podal, fisioestética, rehabilitación y recuperación funcional, electroterapia

Khronos Fisioterapia SLL

C/ Antonio Cartagena, 18. Bajo
Elche. Alicante 3208
Tel.: 966611478. e-mail: khronosfisioterapia@gmail.com
www.khronosfisioterapia.com
Responsable: Ana de Groot Ferrando. Col. 2820
Jacinto Javier Martínez Payá. Col. 567
Apertura: 2008
Registro: 8752
Osteopatía

KINESIS

C/ Jesús, 81 bajo
Valencia 46007
Tel.: 963 413 432. e-mail: contacto@clinicakinesis.es
www.clinicakinesis.es
Responsable: Juan Andrés Martínez Cabezas. Col. 0062
Susana Alba Domínguez. Col. 2293
Andrés Martínez Vanaclocha. Col. 2343
Apertura: 1995
Registro: 1435
Rehabilitación general

Linda Mansson

C/ Conde Salvatierra, 8 Bj
Valencia 46004
Tel.: 664107425 / 963529106. e-mail: info@mansson.es
www.mansson.es
Responsable: Linda Mansson. Col. 2420
Apertura: 2009
Registro: 8295
Programa de Actividad Física para personas obesas, Relajación progresiva, Terapia de la Conciencia Corporal Basal
Hablo inglés y sueco. I speak English and Swedish.

Marta Bono Mira

Pedro Aleixandre 56 bajo
Valencia 46006
Tel.: 963953661. e-mail: info@martabono.com
www.martabono.com
Responsable: Marta Bono Mira. Col. 87
Apertura: 2002
Registro: 6077

NOVAREA

Chiva, 44 Bajo
Valencia 46018
Tel.: 963-82-54-38. e-mail: info@novarea.com
www.novarea.com
Responsable: Nuria Crespo Aparicio. Col. 332
Eva Castillo Rios Col. 2512
Martina Frank. Col. 2872
Apertura: 2001
Registro: 4367
Spa, Fisioestética, Gimnasia De Mantenimiento, Yoga, Chikung

OSTEOMEDIC

Comparsa Moros Nuevos Nº 4 Bajo
Petret. Alicante 3610
Tel.: 966311697. e-mail: osteomedic.asistencia@gmail.com
Responsable: Oscar Jordá Santos. Col. 1761
Apertura: 2009
Registro: 9265
Podología.

OSTEON Alaquas Centro Fisioterapia

Tomas Martínez Medina 13 bajo
Alaquas. Valencia 46970
Tel.: 646076583. e-mail: carloslopezcubas@gmail.com
Responsable: Carlos Lopez Cubas. Col. 692
Apertura: 2004
Registro: 6043
Neurodinámica, dolor crónico, kinesiotaping, embarazo

Osteopatía Fisioterapia

Av.Santos Patronos 20 1º - 5ª
Alzira. Valencia 46600
Tel.: 615059740. e-mail: osteopatía.fisioterapia@gmail.com
www.osteopatiáfisioterapia.com
Responsable: Mer Mogort Ferris. Col. 915
Apertura: 2008
Registro: 9934

Physis Hydor

Plaza Jaime I , nº 7 Bajo A
Dénia. Alicante 3700
Tel.: 966423648. e-mail: fisioterapia@phishydor.com
www.phishydor.com
Responsable: Yolanda Sapena Perez-Santamarina. Col.1863
Apertura: 2009
Registro: 9133
Hidroterapia, Gimnasio

Podología i Fisioterapia Marta Rodriguez

c/ Major 131 bajo
Almussafes. Valencia 46440
Tel.: 677217293
Responsable: Marta Rodríguez Caballer. Col. 2083
Apertura: 2007
Registro: 8000
Rehabilitación, masaje terapéutico, podología

Policlinica Luceros

Plaza de los Luceros Nº17 3ª planta
Alicante 3004
Tel.: 965219861/965208478. e-mail: fisioterapia@policlinicaluceros.com
www.policlinicaluceros.com
Responsable: Ines Vergel Gonzalez. Col. 1654
Apertura: 2008
Registro: 8821
Fisioterapia columna vertebral - ESCOLIOSIS METODO SCHROTH
Fisioterapia obstétrica
Osteopatía estructural
Fisioterapia acuática

ROXES

C/ Dr.Simarro,1 Xativa
Valencia 46800
Tel.: 667866025. e-mail: rosamartirom@hotmail.com
Responsable: Rosa Marti Romero. Col. 648
Francesca Penalba Miralles. Col. 700
Apertura: 2005
Registro: 6925
Puncion Seca.Terapia Manual Osteopatica.Kinesiotaping

Temps Fisioterapia

Andalucia nº 5 bajo
Mislata. Valencia 46920
Tel.: 961848413. e-mail: nelet@ono.com
Responsable: Vicente Codina Ferrús. Col. 83
Apertura: 2007
Registro: 8453
Grupos de gimnasia suave.

Terapia Fisica Mont Olivet

c/ Dr. Sumsi 46-Bajo
Valencia 46005
Tel.: 963284800. e-mail: pauleras38@hotmail.com
Responsable: Pedro Pablo Moreno Sánchez. Col. 2548
Beatriz Murcia Canales. Col. 1879
Víctor Manuel Juan García. Col. 2804
Apertura: 2006
Registro: 8068
Fisioterapia Metabólica Abdominal

Vicente Toledo SL

Cervantes 24 1º dcha
San Vicente del Raspeig. Alicante 3690
Tel.: 965673691 / 966301883
Responsable: Vicente Toledo Perez. Col. 6
Apertura: 2006
Registro: 6876



NUEVA SEDE

ALICANTE



ILLUSTRE COL·LEGI OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Visítanos en la C/Pintor Velázquez, 11 entl. izq



Nueva Junta Directiva e importantes avances en la campaña y estudio que llevan a cabo

La Comisión de Atención Temprana del ICOFCV ha renovado los cargos más representativos de su Junta Directiva.

La nueva presidenta es Dña. Eva Teruel, y le acompañarán Dña. Nuria Carrasco como vicepresidenta y Dña. Ana Cuesta como secretaria.

Aunque ellas serán las responsables de repartir el trabajo y enviar las actas a partir de ahora, esta decisión no va a alterar en ningún caso la organización del curso sobre marcha y ortesis, el estudio sobre el babeo o la campaña "Dormir boca arriba, jugar boca abajo", cuyos responsables seguirán siendo las mismas personas.

En su última reunión, esta Comisión ha repasado el protocolo de evaluación y el diagnóstico final que colocarán para el estudio del tratamiento del babeo con vendaje neuromuscular.

Sobre el diagnóstico, todos los niños con PCI y/o hipotonías serán clasificados según el SCFMG y "si no hay diagnóstico médico se pondrá un diagnóstico funcional real, pero por encima de los 18 meses no servirá un retraso psicomotor y habrá que especificar si existe una discapacidad intelectual", según lo acordado por los participantes.

La campaña "Dormir boca arriba, jugar boca abajo" ya tiene posible patrocinador a falta de

cerrar algunos detalles.

Dña. Neus Bort viajó hasta Manresa para proponer el patrocinio de la campaña al presidente de Infocefalia, y según la fisioterapeuta dijo "estar dispuesto a pagar los costes de los carteles y los trípticos, pero necesita cifras concretas y poder hacer la campaña en dos veces".

Por último, la Comisión anunció que el curso Análisis de la marcha normal y patológica. Aplicación ortésica en pediatría, está "prácticamente organizado, pero quedan algunos flecos", que esperan solucionar en breve.



El estudio del Tratamiento del Babeo con vendaje neuromuscular comienza en abril

La Comisión tomó la decisión de iniciar el estudio entre el 1- 15 de abril y el tiempo de actuación será de 3 meses.

El cuestionario se pasará antes de comenzar, mensualmente hasta el tercer mes y en octubre (seis meses después de la primera aplicación).

Para no parar el estudio durante el periodo vacacional de Semana Santa, la Comisión pensó en los padres para que sean ellos quienes apliquen el vendaje, previa explicación del profesional.





Fisioterapeutas para el Mundo Solidarios, es una organización no gubernamental que inicia su camino en 2006, aunque nace oficialmente en 2007.

Promovida por miembros del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana busca recabar los fondos necesarios para canalizarlos en proyectos que favorezcan el desarrollo integral de las personas más desfavorecidas, sobre todos en los países en vías de desarrollo. A través de proyectos de cooperación al desarrollo, busca promover la salud, prevenir y tratar deficiencias y/o discapacidades.

Para llevar a cabo esta iniciativa Fisioterapeutas para el Mundo Solidarios, necesita de su ayuda y su colaboración. Toda ayuda es buena y agradeceremos cualquier apoyo que usted decida hacer. Para ello, le facilitamos el boletín de inscripción para que así pueda elegir la forma de colaboración que más le convenga. Su ayuda es muy importante.

En nuestro nombre y en el de todas las personas que reciben nuestra atención le agradecemos sinceramente su ayuda.
Gracias por ser solidario.



Asociación de Fisioterapeutas
para el mundo Solidarios
San Vicente Mártir Nº 61 2º Pta 2
46002 Valencia T 963 533 968
F 963 106 013

Cursos organizados por el ICOFCV

1. TFI (TERAPIA FASCIAL INTEGRAL) Seminario III Miembro Superior. Edición I. VALENCIA

Lugar: Sede Colegial Valencia C/ San Vicent Màrtir , 61-2º-2ª
 Impartido por: Ricardo Blanco Méndez: Licenciado en CCAFD. D.O Osteopatía. D.O Fascioterapia .
 Roberto Pérez Gómez: D.O Osteopatía. D.O Fascioterapia.
 Fechas: 8, 9 , 10 Julio 2011. Pte acreditación EVES
 Horas: 20h
 Horarios: Viernes 16:00 a 21.00h · Sábado 9 a 14.00h y 16.00 a 21.00h · Domingo 9 a 14.00h
 Precios: Colegiados y estudiantes de 3º: 190€

2. TFI (TERAPIA FASCIAL INTEGRAL) Seminario III Miembro Superior. Edición I. ALICANTE

Lugar: Sede Colegial de Alicante (C/Pintor Velazquez, nº11 Entresuelo Izquierda)
 Impartido por: Ricardo Blanco Méndez: Licenciado en CCAFD. D.O Osteopatía. D.O Fascioterapia .
 Roberto Pérez Gómez: D.O Osteopatía. D.O Fascioterapia.
 Fechas: 22, 23, 24 Julio 2011. Pte acreditación EVES
 Horas: 20h
 Horarios: Viernes 16:00 a 21.00h · Sábado 9 a 14.00h y 16.00 a 21.00h · Domingo 9 a 14.00h
 Precios: Colegiados y estudiantes de 3º: 190€

3. TFI (TERAPIA FASCIAL INTEGRAL) Seminario III Miembro Inferior. ALICANTE

Lugar: Sede Colegial de Alicante (C/Pintor Velazquez, nº11 Entresuelo Izquierda)
 Impartido por: Ricardo Blanco Méndez: Licenciado en CCAFD. D.O Osteopatía. D.O Fascioterapia .
 Roberto Pérez Gómez: D.O Osteopatía. D.O Fascioterapia.
 Fechas: 17-18 Septiembre, 1-2 Octubre, 28-29-30 Octubre,
 19-20 Noviembre, 10-11 Diciembre, 14-15 Enero 2012
 Horas: 20h
 Horarios: Viernes 16:00 a 21.00h · Sábado 9 a 14.00h y 16.00 a 21.00h · Domingo 9 a 14.00h
 Precios: Colegiados y estudiantes de 3º 190 €

5. CURSO DE REEDUCACIÓN POSTURAL EN MOVIMIENTO ED. VIII (MÉTODO PILATES) ALICANTE

Lugar: Sede Colegial Alicante C/ Pintor Velázquez nº 11 Entresuelo Izquierda
 Impartido por: Ruth García Jesuardo
 Fechas: I Edición 1 al 3 julio 2011
 Horas: 100h
 Horarios: Viernes 9.00-14.00 y 15.30-19.30h
 Sábado 9.00-14.00 y 15.30-19.30h Domingo 9.00-14.00h
 Precios: Colegiados y est.3 550€ Precol.(dar nº) 520€
 Dirigido a: Fisioterapeutas diplomados colegiados.

6. DISFUNCIÓN CRANEOMANDIBULAR. VALENCIA

Lugar: Sede Colegial Valencia C/ San Vicent Màrtir , 61-2º-2ª
 Impartido por: Leandro Gutman
 Fechas: Edición V 25, 26,27 Noviembre 2011
 Horas: 21h
 Horarios: Viernes 9.00-14.00 y 15.30-19.30h
 Sábado 9.00-14.00 y 15.30-19.30h Domingo 9.00-14.00h
 Precios: Colegiados y estudiantes 160 € Precolegiados 140 €
 Dirigido a: Fisioterapeutas diplomados colegiados.

7. CURSO DE MASOTERAPIA PARA FISIOTERAPEUTAS ED.XV -VALENCIA

Lugar: Sede Colegial Valencia C/ San Vicente Màrtir nº 61 pta.2
 Impartido por: D. Javier Montañez Aguilera. Fisioterapeuta. Prof Tit UCH-CEU
 Fechas: Edición XV 14, 15, 16 Octubre / 11, 12, 13 Noviembre 2011
 Horas: 15h
 Horarios: Viernes 15.30-20.30h, Sábado 9.00-14.00 y 15.30-20.30h y Domingo 9.00-14.00h
 Precios: Colegiados y estudiantes 270€ Precolegiados(dar nº prec.)240€
 Dirigido a: Fisioterapeutas Diplomados Colegiados.
 Precolegiados y estudiantes de 3 curso.

Cursos organizados por otras entidades

- 1. Curso de Fisioterapia Respiratoria en el Adulto - Colegio de Navarra-**
 Organiza: Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra. Acreditación del Departamento de Formación Continuada.
 Fechas: 1 seminario: 28, 29 y 30 de Octubre de 2011 / 2 seminario: 11, 12 y 13 de Noviembre 2011
 Duración: 40 horas
 Docentes: Patricia Madrid Treves y Carmen Rita Hernández Viera.
 Lugar: Hotel Albert, c/ Ermitagaña, nº3, Pamplona
 Precio: Colegiados: 420€ / No colegiados 650€
 Contactar: T.948174806 / F. 948173954
 correo-electrónico: info@cofn.net
- 2. I Master Universitario en Neurorrehabilitación**
 Organiza: Universidad CEU Cardenal Herrera
 Nº de créditos: 60 ECTS
 Duración: octubre de 2011 a julio de 2012
 Calendario académico: Los diferentes seminarios serán impartidos de acuerdo al siguiente horario: Jueves y viernes de 9 a 14h y de 15:30 a 20:30h, tres veces al mes. De manera puntual y por necesidades de calendario habrá clase sábado por la mañana de 9 a 14h.
 Acreditación: Título de Master Universitario. Permite el acceso al Doctorado.
 Personas de contacto: Javier Martínez Gramage (jmg@uch.ceu.es) 96 136 90 00 ext. 1369
 Abierto el plazo de admisión curso 2011-12
 Más información en: http://www.uchceu.es/estudios/posgrado/master_universitario/neurorrehabilitacion/inicio.asp?opcion=informacion
- 3. V Master Universitario en Atención Fisioterápica en la Actividad Física y el Deporte**
 Organiza: Universidad CEU Cardenal Herrera
 Nº de créditos: 60 ECTS
 Duración: octubre de 2011 a julio de 2012
 Calendario académico: Los diferentes seminarios serán semanalmente de acuerdo al siguiente horario: jueves de 15.30-21.00h, viernes de 15.30 a 21.00h.
 Acreditación: Título de Master Universitario. Permite el acceso al Doctorado.
 Personas de contacto: Juan Francisco Lisón Párraga (juanfran@uch.ceu.es) 96 136 90 00 ext. 1370
 Eva Segura Ortí (esegura@uch.ceu.es) 96 136 90 00 ext. 1371
 Abierto el plazo de admisión curso 2011-12
 Más información en: http://www.uchceu.es/estudios/posgrado/master_universitario/fisioterapia_deportiva/inicio.asp?opcion=informacion
- 4. Curso de Movilización Neuromeningea y Dolor -Colegio de Navarra-**
 Entidad organizadora: Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra
 Lugar: Hotel Albert, C/Ermitagaña, nº3 Pamplona
 Duración: 50 h
 Nº de vacantes: 24
 Fechas: 1er seminario: 9,10 y 11 septiembre 2011
 2º seminario 30 septiembre, 1 y 2 de octubre 2011
 Horario: Viernes de 9.00 a 14.00 y 15.00 a 20.00h
 Sábado de 9.00 a 14.00 y 15.00 a 20.00h
 Domingo de 9.00 a 14.00h
 Precio: Colegiados 460€ / No colegiados 710€
 Contacto (TEL., CORREO ELECTRONICO). T.9648174806 / F.9648173954 info@cofn.net
 Curso acreditado por el departamento de formación continuada
- 5. Drenaje Linfático Manual Método Vodder -Kenzen-**
 Entidad organizadora: KenZen.
 Centro de formación continua para fisioterapeutas
 Lugar: Paseo del Vapor Gran nº22 08221 Terrassa (Barcelona)
 Duración: 28 h
 Dirigido a: Fisioterapeutas, médicos y matronas
 Fechas: 8 ,9 y 10 de julio de 2011
 Precio: 350€ (315€ 10% promoción colegiados).
 Contacto Tel. 93.783.38.38
 info@kenzensalut.com / www.kenzensalut.com
 CURSO ACREDITADO POR (EN CASO DE EXISTIR ACREDITACION) 3,1 créditos. 09/01316-FT CCFCPS
- 6. Curso de Electroterapia en la Práctica Clínica para Fisioterapeutas (12ª Edición)**
 Entidad organizadora: Universidad Miquel Hernández
 Lugar: Universidad Miguel Hernández (Facultad de medicina, Campus de San Joan)
 Aula A09 Aulario nuevo
 Ctra. Alicante-Valencia Km 8.7 03550 Sant Joan de Alicante
 Duración: 60 h (3 seminarios de fin de semana)
 Dirigido a: Fisioterapeutas
 Fechas: 30 septiembre, 1 y 2 de octubre, 14 al 16 octubre y 21 al 23 octubre 2011
 Horario: viernes 16.00 a 21.00 h / sábado 9.00 a 14.00 y 16.00 a 21.00h/ domingo 9.00 a 14.00h
 Precio: Profesionales fisioterapeutas 390€ / Estudiantes de 3º curso 300€
 Prescripción: 15 mayo hasta 20 septiembre 2011 a través pagina Web <http://www.umh.es/fpogestion.aspx/Prescripcion/Prescripcion.aspx>
 Más información: luiscaturla@umh.es / josetoledo@umh.es
- 7. Curso de Aplicación del Percutor Estructural para Fisioterapeutas - Nivel I Raquis (1º Edición)**
 Entidad organizadora: Universidad Miquel Hernández
 Lugar: Universidad Miguel Hernández (Facultad de medicina, Campus de San Joan). Aula A09 Aulario nuevo
 Ctra. Alicante-Valencia Km 8.7 03550 Sant Joan de Alicante
 Duración: 20 h (15 h presenciales en un fin de semana)
 Dirigido a: Fisioterapeutas
 Fechas: Sábados 17 diciembre / Domingo 18 diciembre
 Horario: Sábado 9.00 a 14.00 h y 16.00 a 21.00 h / Domingo 9.00 a 14.00 h
 Precio: Profesionales fisioterapeutas 180€ / Estudiantes de 3º curso 150€
 Prescripción: 1 octubre hasta 31 noviembre 2011 a través pagina Web <http://www.umh.es/fpogestion.aspx/Prescripcion/Prescripcion.aspx>
 Más información: luiscaturla@umh.es / josetoledo@umh.es
- 8. Curso de El Proceso Diagnóstico en Fisioterapia. Metodología De La CIF - Clasificación Internacional de la Funcionalidad, Discapacidad y la Salud-(1ª Edición)**
 Entidad organizadora: Universidad Miquel Hernández
 Lugar: Universidad Miguel Hernández (Facultad de medicina, Campus de San Joan)
 Aula A09 Aulario nuevo
 Ctra. Alicante-Valencia Km 8.7 03550 Sant Joan de Alicante
 Duración: 20 h (a lo largo de un fin de semana)
 Dirigido a: Fisioterapeutas
 Fechas: 15, 16 y 17 de julio
 Horario: Viernes 16.00 a 21.00 h / Sábado 9.00 a 14.00 h y 16.00 a 21.00 h / Domingo 9.00 a 14.00 h
 Precio: Profesionales fisioterapeutas 90€ / Estudiantes de 3º curso 90€ / Prof.asociados y colaboradores UMH: 60€
 Prescripción: 1 abril hasta 11 julio 2011 a través pagina Web <http://www.umh.es/fpogestion.aspx/Prescripcion/Prescripcion.aspx>
 Más información: Administración y Gestión Luis Fernando Caturla (luiscaturla@umh.es) / José Vicente Toledo Marhuenda (josetoledo@umh.es)

TRASPASO clínica de fisioterapia con 10 años de funcionamiento en Onda (Castellón), tiene 110 m².

Licencias de Apertura y Sanidad concedidas. Hay dos amplias cabinas de tratamiento, una con un despacho para recibir a las primeras visitas + 1 box (espacio más reducido), un baño, vestuario de hombres y mujeres, recepción y mesa ordenador en la entrada. Música y aire acondicionado en todo el local.

Gimnasio de 35 m² con tatami puzzle a medida, donde se imparten clases de Yoga, Danza de Vientre y Pilates. Seguirían impartiéndose y sólo esto ya es una buena fuente de ingresos.

La clínica se traspasa por traslado a otra comunidad, está en pleno funcionamiento, amplia cartera de clientes, justifico ingresos. No es porque sea mío, pero es una GRAN OPORTUNIDAD.

Alquiler del local: 500 €. Precio del traspaso negociable, MEJOR VERLO.

INTERESADOS LLAMAR AL 678 639 648. SUSANA

SE TRASPASA CENTRO DE FISIOTERAPIA en VALENCIA, con dos PISCINAS de amplias dimensiones (6x12m y 4x7m), local de 640m². Nuevo (antigüedad 3 años). En perfecto estado, totalmente equipado. Zona recepción, despacho administración, dos consultas, todo con mobiliario y material informático necesario (4 ordenadores, fax, fotocopiadora, impresora), tres cabinas para tratamiento, gimnasio, tres baños, dos piscinas adaptadas para tratamientos de fisioterapia (con grúa), zona de vestuarios (masculino y femenino) adaptados para minusválidos, almacén, sala de máquinas y calderas de las piscinas, pasillo de emergencia de 25 metros. Aparatos de electroterapia (radar, ultrasonidos, tens, lámpara de IR, electroestimulación...), parafina, espalderras, poleas, escalera dedos, material pilates, bicicleta estática, una camilla eléctrica y dos fijas, material de piscina...

Amplia cartera de clientes (95% privados)

Seguros médicos (DKV, Axa, Groupama)

Teléfono 619103460

SE TRASPASA clínica de fisioterapia y rehabilitación en Vinaròs. Clínica situada en la calle principal del pueblo y en uno de los edificios más emblemáticos de Vinaròs. Consta de 154m cuadrados: 4 habitaciones con camillas hidráulicas, 1 despacho con camilla normal, 2 baños de los cuales uno está adaptado, recepción, sala de espera, material, maquinarias y todo lo necesario para trabajar como fisioterapeuta. CLÍNICA A PLENO RENDIMIENTO TANTO EN PRIVADOS COMO EN MUTUAS. Además de tener todas las mutuas privadas, tenemos todas las mutuas laborales de la zona, excepto mutuas como Unión de Mutuas o Fremap que tienen centros propios. Clínica con el número que lo certifica como centro sanitario de la comunidad valenciana. Traspaso debido a problemas de salud. Interesados llamar al: 659584447 o al 678725891 ó a: evabort@gmail.com

SE VENDE centro de Fisioterapia y Rehabilitación completamente reformado en el centro de Elche. Local de 200m²: dos vestuarios completos, aire acondicionado, 4 boxes, superficie diáfana, recepción, despacho independiente, sala de espera, preparado para salida de baño turco, con preinstalación de hilo musical... PRECIO: 290.000 Euros. Hipoteca con posibilidad de subrogación: 122.000 Euros. Resto a convenir. Tel: 678 47 94 19 (Vicente Ramón).

SE TRASPASA clínica de Fisioterapia en Torrent, por jubilación (27 años de antigüedad).

Preguntar por Bárbara:

666 89 40 98 / 96 156 20 91

Atención a la oferta: **SE TRASPASA** centro de Fisioterapia en Castellón por no poder atender.

Totalmente equipada (aparatos de electroterapia, US, IR, camillas, espalderras, tracción...)

Planta baja de 110m² en zona Plaza María Agustina, en funcionamiento desde hace año y medio;

local con reforma íntegra. Pocos gastos mensuales.

Cartera amplia de clientes privados y de aseguradoras.

¡¡¡ Por solo: 18.000 € !!!

URGE TRASPASAR

Contacto:

679321446 (Victor)

SE TRASPASA clínica de fisioterapia, por no poder atender a 20 min. de Murcia y 25 de Alicante.

Totalmente reformada.

140m². Consta de: despacho, sala de espera, 3 boxes y amplio gimnasio. Incluye

aparataje completo (US, láser, aparato de electrocombinado, magneto, IR, tens, presoterapia, paralelas, 3 camillas hidráulicas y 2 fijas...).

Amplia cartera de clientes y mutuas (Asisa, DKV, Fraternidad, Axa-Winthertur...). Mobiliario (mesas sillas etc.).

Precio: 42.000€ (negociable) +

alquiler.

Tel: 608 263 185

doctor-fleming@hotmail.com

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes en clínica dental en funcionamiento ubicada en bajo en zona Avda. Francia. Incluye servicio de Recepcionista. Tel: 963 445 090 (Anabel o Amparo).

Con el objetivo de tener actualizada esta sección, se ruega a los
niquen a fisioterapialdia@colfisiocv.com los cambios que se hayan pro-

Los anuncios que se hayan publicado durante un año completo, es
serán retirados del Tauler. Para reinsertarlos, los interesados tan sólo deberán volver a enviar la información o solicitar explícitamente su continuidad. Agradecemos de antemano vuestra colaboración y esperamos que esta sección sea de utilidad para todos. Muchas gracias.

anunciantes que comu-
ducido en sus anuncios.
decir, cuatro números,

decir, cuatro números,
decir, cuatro números,

ALQUILO casa y consulta de Fisioterapia con 2 camillas en Pilar de la Horadada (Alicante). A 5 Km. de la playa. Por motivos de cambio de residencia. Se incluye cartera de clientes en pleno rendimiento. Contactar a los tel. 96 676 75 21 ó 654 953 216 ó 654 729 662. O bien a los correos electrónicos julian@fisioterapiaelpilar.com ó juliancazauhx@hotmail.com.

SE ALQUILA centro de fisioterapia, con dos cabinas y zona de gimnasio. Situado en la C/ Cavite 123 bajo. Aparato de presoterapia y electroterapia combinada opcional. Interesados contactar con Amparo teléfono 651756571

Se ofrece compartir clínica de rehabilitación completa en horario de mañana con más de 1000 clientes en cartera zona Archiducque Carlos/Tres Cruces. 18.000€ flexibilidad de pago. Contacto 963580358

TRASPASO de Centro de fisioterapia en Benidorm (Alicante). Precio: 60.000€. En funcionamiento desde el año 1988. Con cartera de clientes demostrable, trabajo también con mutuas, volumen de clientes diarios unos 30 ó 40 personas. 5 cabinas, hilo musical en todas las estancias y cristales de seguridad. INVENTARIO Sala de espera con TV, zona de oficina, 4 Camillas (2 eléctricas y 2 normales con taburetes), 2 electroterapias con ultrasonido y laxe, 2 pequeñas de electroterapia, 1 maquina de crioterapia, 1 L.P.G, 2 colchonetas (aire), bicicletas estáticas (monark), banco sueco, pesas etc. Lámparas Arte-midea. Interesados llamar (Mª Dolores): 646 252 383 Actualizado 8.01.09

TRASPASO CLÍNICA DE FISIOTERAPIA y REEDUCACIÓN FUNCIONAL, en el pueblo de Alboraiá (Valencia) dando su fachada principal a la calle Vicario Belenguer Nº2 bajo. Zona muy bien orientada con salida a un bulevar, y estupendamente comunicada i con fáciles accesos, desde donde puede llegarse en metro (2 paradas 50m) o en EMT(1 parada 70m). Un local de 240 m2 perfectamente amueblado (Despacho de atención a 1ª visitas con sala adjunta de reconocimiento y exploración-tratamiento) y equipado con 2 boxes individuales con camillas eléctricas para tratamientos manuales, manipulativos y de masaje, una zona de tratamiento amplia con 3 camillas y aparatos de electroterapia: ultrasonidos, combi de electroanalgesia, 3 electroestimuladores, 3 tens, lampara IR, otra zona de aguas con piscinas individuales para tratamientos de crio-termoterapia, y otra zona muy amplia de gimnasio para la realización de cinesiterapia y terapias grupales como yoga, pilates, RPG... Hasta el día de hoy con una clientela fija muy importante que ha estado acudiendo sin problemas en horario de 16,30 a 21,00 de lunes a viernes. Estos pacientes en un 90% con carácter privado, el otro 10% ha estado cubierto por las compañías de seguros DKV y GRUPAMA, además de tener convenio con el seguro escolar. La fisioterapia que hemos desarrollado en esta clínica ha sido siempre fundamentalmente deportiva y traumatológica. No dudéis en llamar para cualquier consulta y para poder ver sin problemas las instalaciones. Luis Beltrán. Fisioterapeuta 670 36 23 17

TRASPASO clínica de fisioterapia "Fisiomar" situada en Calle Gran Vía, 13 en Sax. La clínica está en pleno funcionamiento, es la única de la población de 10.000 habitantes, tiene concierto con mutuas y aproximadamente 300 historias de pacientes privados. Fue abierta en febrero de 2007, equipada con aparatos de electroterapia, 3 salas privadas, despacho, gimnasio, 1 baño, almacén y recepción. Es un local de 75 metros alquilado situado en la calle principal de la población. El ambiente de la clínica es minimalista, acondicionada con toda clase de detalles y muy práctica para el desempeño de nuestra profesión. Si quieres más información puedes contactar en: clinicafisiomar@hotmail.com Tlf: 658920338 o 966313385.

Se traspasa clínica de fisioterapia, osteopatía y pilates, en Benetússer, por razones personales. La consulta está en pleno funcionamiento desde hace cinco años, amplia cartera de clientes. El bajo tiene 120m cuadrados repartidos en tres salas de tratamiento completamente equipadas con camillas eléctricas, electroterapia, ultrasonidos y láser, una sala de pilates, tres baños, un despacho, sala de espera, sala para el personal. Todo con parquet y decoración moderna. Interesados llamar al tlf: 650233302 Esther.

ES VEN un ultrasonido de la marca ELECTROMEDICARIN model Megasonic 212K a estrenar amb maleta per a transportar-lo per 1000€. Està valorat en 1500€. Es ven radar de la marca ENRAF NONIUS del model Radarmed 650 plus amb tres capçals de tractament, amb molt poc ús, per 3000€. El seu valor real és de 5000€ aprox. Interessats contactar amb Isaac al 618614244 o al e-mail isaacgomar@hotmail.com.

Alquiler o venda de una clínica de fisioteràpia a Verger (Alacant). Té 100 metres quadrats i està equipat i a punt per a entrar a treballar. Contacte: 649 25 93 76 (Àngela)

TRASPASO CLÍNICA DE FISIOTERAPIA EN CASTELLÓN.

Se traspasa clínica de fisioterapia y neuro-rehabilitación en Castellón. La clínica está ubicada en bajo de 100 m2 con recepción, baño, vestuario, despacho y gimnasio amplio. Está todo equipado.

Actualmente en funcionamiento, con cartera de clientes y de mutuas (DKV, AXA, Sersanet...)

Con muchas posibilidades: fisioterapia, neuro-rehabilitación (adulta y pediátrica), yoga (o cualquier otra actividad dado el espacioso gimnasio).

La clínica está situada próxima a la Av. Capuchinos y a la zona centro.

Se traspasa por no poder atender.

Interesados escribir a fisiogl@hotmail.com o llamar al 658114458 y preguntar por María Jesús.

SE VENDE planta baja destinada a clínica de fisioterapia (11 años) en Burriana (Castellón). Tiene 135 m2 y está lista para ponerse a trabajar. Es compatible con más actividades. Además de clínica se están dando clases de yoga, estiramientos de cadenas musculares Tai chi y biodanza. Espacio de sobra para compartir con otros terapeutas (podología, medicina, odontología...) Tiene varias salas para tratamiento, 2 boxes pequeños, sala multiusos de 40 m2, duchas hombres y mujeres, baño y altillo. 180.000 euros. Antonio Buchó, colegiado número 286. teléfono 670716262. Correo-e antoniobuchopaes@gmail.com Dispongo de un precioso ático en el mismo edificio, también en venta.

SE VENDE Spinal Mause, herramienta precisa de diagnóstico para valoración vertebral. Precio 4800 euros valorado en 7000. Incluye maleta y software. También se vende REFORMER de madera P&P con torre y todos sus accesorios prácticamente nuevo muy poco uso, precio 1500 euros. Mas información 617470692 preguntar por Rafa. Mando fotos por correo electrónico.

VENDO máquina de corrientes gymna combi 200. Corrientes de todo tipo (analgesia, estimulantes, iontoforesis, etc...) y Ultrasonidos.

Electrodos sponstex con cinchas y adaptadores para electrodos adhesivos. Gel de ultrasonido.

Muy buen estado, recién pasada revisión y actualización software.

Maletín de transporte.

El precio real de todo es de unos 4.0000 euros. Lo vendo aproximadamente

por la mitad negociables.

Ricardo Soria Gimeno deisler_ric@hotmail.com

SE VENDE lote de aparataje de fisioterapia de un año de antigüedad. Consta de 3 camillas hidráulicas y 2 fijas de ecopostural; aparato de US; aparato de Intellect mobile stim; 2 Tens neuronal rehabilitador; aparato combinado de electroterapia Intellect A therapy system; aparato de presoterapia: brazo y pierna; lámpara de infrarrojos; MO; Magnetoterapia Varimag 2E.; paralelas; Cuñas, rulos, pesas, mancuernas, bicicleta estática; Precio total: 15000 € (negociable). Posibilidad de vender por separado.

Tel: 608 263 185

doctor-fleming@hotmail.com

Se alquila clínica de fisioterapia totalmente equipada, con servicio de Podología incluido en Pinoso (Alicante). En concreto a 20 minutos de Elda y a 45 minutos de Alicante y Murcia. Los interesados pueden llamar al teléfono 654855498 y hablar con Lucía Luna

Se vende Intellect Mobile Combo (Electroterapia y Us) de la marca Chattanooga Group, modelo 2778 a estrenar. Comprado en Marzo de 2009 pero está sin usar, sólo un único uso para comprobar que funciona. Se vende completo; con electrodos flexibles, esponjas, cabezal Us, CD de instrucciones, cable de alimentación, gel conductor... En el mercado se encuentra ahora mismo entre 2200- 2300 euros (con Iva), yo lo vendo por 2000 euros negociables. Interesados ponerse en contacto con María Arañó, teléfono: 662437541 o a la dirección de correo: am.mariah@gmail.com

SE ALQUILA centro de fisioterapia en San Juan (Alicante). Local 300m2. 3 boxes, piscina, 2 gimnasios, hidroterapia, equipos de electroterapia, ultrasonidos, magnetoterapia, microonda, laser, mecanoterapia. 6 camillas, de las cuales 2 hidráulicas y una neurológica eléctrica. Cartera de clientes. Mutuas y compañías. 667436076.

SE VENDE PLATAFORMA VIBRATORIA (Compex Winplate). Nueva. Con certificado médico. Garantía de fábrica. Precio: 2990 euros. Puedes verla en: www.compexwinplate.com Posibilidad de probarla antes. Contacto: 655.800.141 (Miguel)

VENDO camilla eléctrica de Ecopostural. Brazos laterales abatibles y periféricos. Respaldo elevable y abatible. Precio 900 Euros
Laia Oliver Tlf. 669146944

VENDO CAMILLA PLEGABLE DE ALUMINIO. Color verde claro, respaldo elevable, con agujero facial y altura regulable. SEMINUEVA 190 euros Tlf: 654252244

Con el objetivo de tener actualizada esta sección, se ruega a los anunciantes que comuniquen a fisioterapialdia@colfisiocv.com los cambios que se hayan producido en sus anuncios.

Los anuncios que se hayan publicado durante un año completo, es decir, cuatro números, serán retirados del Tauler. Para reinsertarlos, los interesados tan sólo deberán volver a enviar la información o solicitar explícitamente su continuidad. Agradecemos de antemano vuestra colaboración y esperamos que esta sección sea de utilidad para todos. Muchas gracias.

VENDO CAMILLA PORTÁTIL ECO POSTURAL POR 150 euros. Tiene 8 años pero no ha sido apenas utilizada y está en perfecto estado.
Contacto:
osteopasilvia@gmail.com
Tlf. 655611914
Silvia Molins

VENDO maquinaria de pilates en buen estado: Stott Pilates Reformer con tabla extensora y 2 Wall Units con raiser mat. Contactar con Sergio Rada 617 21 00 67

VENDO espaldera de madera barnizada sin usar, de 2 o 2,20 m de altura por 170€, biombo para consulta lacado en blanco a 60€, plancha par ejercicios de skay color azul con precio a convenir, también se regala jaula de rocher para colgar. Paqui. Denia, Alicante.
Tlf 625 59 11 78.
pakinmoran@hotmail.com

SE VENDE por no utilización camilla Enraf Nonius, mod. manumed optimal 3, hidráulica, color gris, tres cuerpos, muy buen estado de conservación. Año 2004 Precio: 1.100€. Localidad: Orihuela. Contacto: Cristina Pertegal 630 548 134 cph349@hotmail.com

SE VENDE aparatología clínica de fisioterapia en perfecto estado (apenas utilizado, tiene 3 años). Urge vender por no poder atender clínica. Mesa de manos y tendones, plato de bohe-ler, láser, sonopuls, curapuls... (Lorena)
649 877 771 / 696 500 876

SE VENDE Jaula de Rocher, con todos los accesorios, camilla, etc ... y mesa de manos, nuevo a precio de segunda mano.
Telf: 605 61 78 54 .
Victor M. Montoliu Pitarch

VENDO MATERIAL PARA CLINICA Tres camillas fijas metálicas 180x70x70: 331'81 unidad. Una camilla Mamumed, hidráulica: 2389'75. Un Magneto con camilla automática + Celenoide: 4437'42. Una escalerilla dedos madera: 39'81. Un bastidor de Paleoterapia: 500'00. Dos Negatoscopios de dos cuerpos: 107'00 unidad. Un Podometro: 219'00. Una vitrina: 500'00. Un Autoclave para esterilizar material : 2521'00. Una cabina para audiometrias: 2900'00. Una camilla pediátrica. Una balanza. Un medidor. Se aplicará un 25% de descuento a todo el material . Todo el material es de Enraf Nonius y Fundación García Muñoz. Aparato Vitalterm Automático (Fisioestetica) con accesorios 5000'00. También un 25% de descuento. Contacto llamando a los teléfonos 659 760 608, 637 761 391 y 96 291 05 51, preguntar por Ángel . Podemos hablar de condiciones de pago.

VENDO o ALQUILO Oficina / Despacho / Consulta / Local comercial compartido en Centro de Negocios, situado en Avenida Alfredo Simón nº 32-B, de 46520 Puerto de Sagunto (Valencia), El Local comercial - despacho, esta completamente montado y tiene: 101 m2 de superficie. Más de 25 metros de fachada / escaparate, Esquinero a 3 esquinas. Situado a pie de calle, en avenida amplia, con bulvar y alto tráfico rodado. Altura de techos más de 4,35 metros (posibilidad de altillo y rotulación extra de fachada). Totalmente equipado, Amueblado 2 aparatos de aire acondicionado, Sala de juntas Persiana de acceso de apertura y cierre eléctrico, con mando a distancia. Cuarto de baño. Los precio de venta o alquiler del local comercial son los siguientes: - Precio de venta de todo el local 270.000.-Euros. - Precio de venta del local comercial segregado 110.000 Euros (50 m2 detrás /esquina trasera). 160.000 Euros (50 m2 delante /esquina a la Avenida). - Precio de alquiler de todo el local comercial 900.-Euros/mes. - Precio de alquiler del local comercial segregado 450.-Euros/mes (50 m2 detrás/esquina trasera). 600 Euros / mes (50 m2 delante / esquina a la Avenida). - Precio de alquiler en la modalidad de centro de negocios, despacho compartido a partir de 300.-Euros/mes. El local es de mi propiedad, y está libre de cargas y gravámenes, si tuvieras interés en alquilar o comprarlo los pasos serían lo siguientes: 1.- Concertar día y hora de visita a local comercial . 2.- Si lo quieres adquirir o alquilar y si no te encaja el precio, oferta en firme por tu parte (estudiaríamos también en caso de interés de compra, la financiación del 100 % + gastos de la compra). 3.-Tras estudiar tu oferta y la actividad a desarrollar, te contestaría en 24 horas. Miguel de Asís (col. 1.208) teléfono 962671111 / 600 47 48 88.

Vendo material por cierre de clínica. El material está en perfecto estado, tiene 2 años de antigüedad:

- Escalera-rampa con pasamanos color azul
- Paralelas 3 metros también azul.
- Balón bobath, 120 cm diámetro, color rojo.
- Para-care
- Bicicleta
- Escalerilla de dedos de madera
- Espaldera de 2 cuerpos, 2,20 de longitud.
- 3 Sillas de despacho en color gris.
- Frigorífico Aspes 2 puertas.
- Dispensadores de papel y jabón.
- Asideros de pared para baño de minusválidos.
- Mesa + sillón de despacho

Por favor interesados contactar con Maria Jesús: fisiogl@hotmail.com, o llamar al 658114458. Dispongo de fotos para enseñar el material.

Trabajo en una consulta privada que deseo compartir con otro fisioterapeuta en la zona de la Marina Baja. Interesados llamar al 679101823.

El Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana vol donar la seua benvinguda a tots els Fisioterapeutes que s'han col·legiat des del 16 de març al 27 de maig de 2011.

Albacete

3677 - COLLADO TERUEL, YOLANDA

Alicante

3700 - COTILLAS SANCHEZ, JESUS

3692 - CUENCA PARREÑO, SANDRA

3678 - ECHEZARRETA LOPEZ, MARIA OFELIA

3699 - FERRER PEREA, PATRICIA

3705 - IBARRA MOLINA, LIDIA

3675 - JIMENEZ MONTES, ALMUDENA

3674 - MAIS, KERSTING

3707 - MORALES TITOS, RAUL

3711 - MUT MACIAS, JUAN ROBERTO

3703 - QUESADA CABRERA, JOSE MANUEL

3701 - RIBES RUIZ, IRENE

3706 - SANCHEZ SERRANO, VERONICA

3687 - SANMARTIN NAVARRO, CARMEN

3680 - SEVILA SANCHEZ, FRANCISCO

3694 - TORRES BOYERO, DANIEL

3681 - VAN HET KAAR, CINDY

Castellón

3698 - ADELL BOIX, SILVIA

3684 - MORRO ZAPATA, M^a JESUS

Murcia

3712 - OLEA LIROLA, MARIA ANGELES

València

3708 - ALMIÑANA BRINES, ANA

3690 - ALMONACID BOLINCHES, TERESA

3691 - ALVAREZ CEREZO, MARIA

3709 - BARBERA SALOM, MARIA EUGENIA

3704 - BLAZQUEZ FERNANDEZ DE LA PRADILLA, JORGE

3710 - BRAÑA SERRANO, BEATRIZ ESTELA

3688 - CISCAR MARTI, MARIA REGINA

3679 - COSTA LLADO, SANDRA

3689 - FERNANDEZ AVALOS, JUAN MIGUEL

3697 - GONZALEZ CORONADO, ANDRES

3713 - GONZALEZ MARTINEZ, MARIA

3696 - LOREDA ALCAYNA, JOSE MANUEL

3702 - MAHIQUES VIDAL, MARIA JESUS

3693 - MARTINEZ MUÑOZ, ANTONIO

3695 - MONTEAGUDO MONTERO, M^a JESUS

3683 - MUNUERA BAÑON, JUAN ANTONIO

3676 - MUÑOZ NEBOT, CRISTIAN

3686 - PEREZ-MANGLANO ALDAY, PABLO

3685 - SERRANO GONZALEZ, ANTONIO DAVID

3682 - SOLER COLLADO, MARIA DOLORES

3673 - TOMAS TARONCHER, NEUS

3614 - PEREZ PASTOR, SARA

3623 - REAY, KAREN ANN

3652 - RIOJA ROMERO, MIGUEL

3619 - ROIG OLIVER, MARIA MAGDALENA

3632 - RUFAT MELO, DIEGO

3588 - RUIPEREZ MARTINEZ, AIDA

3592 - RUIZ ANDRES, NOELIA

3606 - RUIZ NUÑEZ, LIDIA

3622 - SALCEDON SANCHEZ, PILAR

3601 - SANCHEZ ALVAREZ, JANET

3565 - SANCHEZ FUENTES, ALICIA

3620 - SANCHEZ TORMOS, ELENA

3609 - SEGADOR CASTAÑOS, FRANCISCO

3637 - SOCIAS OLMOS, RAQUEL

3602 - VALERO BORREDA, JOSE DOMINGO

3629 - VALERO ROMERO, JOSE

3618 - VERA LLACER, CARLOS

3663 - VILLALBA LAPEÑA, MANUELA

PARTICIPA AL TEU COL·LEGI

Tarifas 2011

REVISTA

Características técnicas:

Periodicidad:	Trimestral
Tamaño:	210mm x 280mm
Nº Págs:	50-60
Color:	Portada e interior
Tirada:	Digital

Tarifas:

Interior portada (210x280 mm)	680 €
Contraportada (210 x 280 mm)	750 €
Interior contraportada (210 x 280 mm)	640 €
Interior a una página (210 x 280 mm)	535 €
Interior a media página (210 x 140 mm)	320 €
(105 x 280mm)	320 €
Encarte	750 €
Interior ¼ de página (105 x 140mm)	175 €

Descuentos:

1. Por contratar 2 números	5%
2. Por contratar 4 números	10%

NORMATIVA PARA MAILING

Para realizar el envío de un tríptico o de cualquier documento informativo que se desee publicitar, se ha de solicitar con tres meses de antelación, enviando a la sede colegial el contenido y el modelo o boceto del documento a enviar.

La Comisión de Publicidad procederá a su estudio, y tanto si la decisión es o no favorable, se comunicará de inmediato a la entidad organizadora

Los gastos del envío serán los siguientes:

1. *Franqueo: será el resultado de multiplicar el nº de Colegiados por el coste del franqueo según establezca correos. Las tarifas, dependiendo del peso, suelen oscilar entre estas dos cantidades: 0.34 € o 0.45 €.*

2. *Gastos de manipulación y material: Por el nº total de Colegiados, este Incluye: pegado de etiquetas, plegado y ensobrado de un elemento* coste de las etiquetas, coste de los sobres del Colegio. Por último, estos gastos de manipulación incluyen también el coste del envío de los sobres a la oficina de correos.*

3. *Tasa en concepto de publicidad: la tasa por publicidad para cada envío es de 310 €.*

La Entidad solicitante tendrá que rellenar una plantilla para la confección del presupuesto personalizado y deberá de notificar por escrito la aceptación del mismo.

El Departamento de Contabilidad del Colegio enviará la factura del total a la Entidad organizadora, y una vez quede abonada, se procederá al envío de la documentación desde la sede colegial.

* Manipulado de cada elemento adicional.

ESTÁNDAR ACEPTADO PARA LA PUBLICIDAD EN EL PORTAL DEL ICOFCV.

La contratación para la publicidad en la Web del Il.lustre Col. legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana, www.colfisiocv.com, debe realizarse como mínimo por un período de tres meses, y su coste mensual es de 126 €.

Disponemos de dos tamaños de *banner*:

- 468 x 60 píxeles.
- 90 x 90 píxeles. (podrá colocar dos *banners*).

En el momento confirme la solicitud de este servicio de publicidad, se le enviará el contrato detallado.

SERVICIO DE E-MAILING: Consultar al Departamento de prensa y publicidad del ICOFCV

NORMATIVA PARA PUBLICITAR CURSOS EN LA PÁGINA WEB

No se atenderá ninguna solicitud de publicitar cursos que no siga la siguiente normativa

1. Toda la documentación se enviará por escrito vía e-mail del 1 al 10 de cada mes.

2. Se remitirá la información en formato word editable (sin mayúsculas, sin subrayados, sin negrita y sin cursiva), siguiendo el siguiente formato:

- TÍTULO DEL CURSO
- ENTIDAD ORGANIZADORA
- LUGAR
- Nº DE HORAS
- DIRIGIDO A
- FECHAS
- PRECIO
- CONTACTO (Télf, e-mail)
- CURSO ACREDITADO POR (en caso de existir acreditación)

3. Se adjuntará en un documento aparte, el programa del curso, docentes que lo imparten y cualquier información que facilite a la Comisión de Formación la Valoración del mismo.

4. Se indicará claramente si el curso ya ha sido publicitado por el Colegio con anterioridad y si fuera así se tendrá que especificar si ha sufrido alguna modificación (programa, nº horas, docentes,...)

5. El ICOFV contestará por escrito solamente en caso de que la Comisión de Formación de su apto para publicitar el curso, adjuntando la cantidad que debe satisfacer la entidad colaboradora en concepto de publicidad.

6. La entidad organizadora aceptará por escrito el presupuesto, adjuntando los datos fiscales para que el departamento contable del colegio confeccione la factura correspondiente

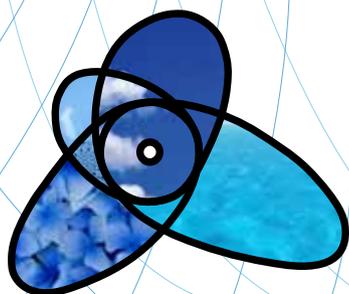
7. El departamento contable del ICOFCV remitirá la factura a la entidad organizadora y cuando ésta realice el pago, se procederá a publicar el curso en la web del ICOFCV.

8. El ICOFCV facilitará adjunto a la normativa un tarifario para conocimiento de las entidades interesadas en publicitar sus cursos .

*Atendiendo a que la información relativa a los cursos va a publicarse siguiendo un formato estándar (el mismo sin distinción alguna para todas las entidades) y teniendo en cuenta que tampoco se concederá ningún privilegio en situar los cursos dentro de la web (todos se van a situar en el mismo apartado) el ICOFCV decide que las tarifas de publicidad para las entidades interesadas sea de: 100 €

Elisa Aguilar
Departamento de prensa y publicidad del ICOFCV
fisioterapialdia@colfisiocv.com
963533968/650644208





ORPROtecⁱⁿ

Feria Internacional de
Rehabilitación y Autonomía Personal

Una nueva estrategia

Empresas farmacéuticas, de electromedicina, de productos ortoprotésicos, de ayudas técnicas, de mobiliario, de calzado, de domótica. > Empresas de servicios relacionados: hospitales, clínicas, ortopedias, residencias. > Programación en paralelo de distintos eventos científicos.

11^a

ORPROtecⁱⁿ

<http://orprotec.feriavalencia.com>

2011

20 > 22

OCT



FERIA VALENCIA



www.feriavalencia.com · feriavalencia@feriavalencia.com · tel.: (0034) 902 74 73 30 · fax: (0034) 902 74 73 45

Professional BS

Cuenta Expansión

OFERTA PARA:



«Quiero **cero comisiones** y todas las ventajas con mi nómina»

¿Quiere tener **una cuenta con cero comisiones** de administración y de mantenimiento? ¿Y **tarjetas** de crédito y débito **gratis**? ¿Y **reintegros gratis** con tarjeta de débito en los cajeros ServiRed¹ (en disposiciones por un importe igual o superior a 60 euros)? ¿Quiere que **le devuelvan el 3% de sus recibos** de gas, luz, teléfono móvil e Internet, con un máximo de 20 euros al mes?

Así, la **Cuenta Expansión** es la respuesta.

Ahora, además, solo por hacerse cliente, conseguirá **un práctico regalo**.



Memoria USB de 8 Gb²

Infórmese sobre Professional BS en nuestras oficinas, en el **902 383 666** o directamente en **professionalbs.es**.

SOLO PARA PROFESIONALES

¹ Para un importe inferior, se cobrarán 0,60 euros. En cajeros de las marcas con las que opera Banco Sabadell, reintegros gratis para cualquier importe.

² En el caso de que se agote este regalo, se sustituirá por otro de igual valor o superior.

Oferta válida para nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros.

Condiciones revisables según evolución del mercado financiero.

